

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 401

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	401
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Acrocomia aculeata
Nombre común:	Palma chonta
Dirección:	Carrera 43 entre calles 7d y 8, Parque Del Amor #

Nombre y No. de comuna:	El Poblado, 14
Barrio:	Patio Bonito
Coordenadas latitud	6.210095
Coordenadas longitud	-75.57422
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	30/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	36
Altura total (m):	19
Diámetro de Copa (m):	17

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	Palma chonta, especie escaza en Medellín, esta palma comúnmente presente en el Bosque Seco tropical, en áreas aledañas a las llanuras aluviales y pie de monte del Río Cauca en Santa Fe de Antioquia y La Pintada, al parecer tuvieron también su sitio aquí en la parte baja del Valle del aburra por el sector de Copacabana y Barbosa, se encuentra en Medellín de manera espontánea y libre no han sido sembradas tiene efecto impactante sobre el paisaje por la forma típica de sus hojas secas y las tunas de su estipe dando un toque especial al paisaje donde se encuentran.
Valor Ecológico	Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Retirar y remover escombros y otro tipo de residuos depositados entre sus raíces superficiales • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 403

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	403
Familia:	Fabaceae
Nombre científico:	Caesalpinia pluviosa
Nombre común:	Acacia amarilla
Dirección:	Sector El Poblado, Carrera 37 # 8a:130

Nombre y No. de comuna:	El Poblado, 14
Barrio:	Manila
Coordenadas latitud	6.208953
Coordenadas longitud	-75.56674
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	02/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	53.3
Altura total (m):	12
Diámetro de Copa (m):	8

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	Al hablar del valor paisajístico de la acacia amarilla, se hace referencia al aporte estético que este brinda en el espacio, espacio entendido como esa dimensión en la que conviven determinados símbolos combinados entre lo vegetal, lo arquitectónico y lo social, con los cuales se determinan el paisaje. Este árbol hace parte de un conjunto armónico de la misma especie, que se explayan por vías del barrio Provenza y hacen de sus corredores viales un paseo en el cual se conjugan toda una amalgama de subjetividades que realzan la importancia del lugar, como es la sombra que genera su largo dosel y la belleza de la floración en periodos veraneros. Son bondades que el árbol y todo el conjunto brindan y facilitan la conexión del ser humano con el paisaje, por intermedio de la alteración sensorial que este paseo genera en el espectador, dotándolo de valor cultural, pues en él se hace evidente la relación entre el ser humano y la naturaleza. Bien lo describió Gaston Bachelard al decir que “Un paisaje es una lección de poder que nos introduce en el reino del movimiento y de las fuerzas” (1). En este sentido, tenemos que este arbolado es el producto de una idea proyectada hacia la década de 1950, que consistía en generar un lugar en el cual no solo se llagara a descansar adentro en el hogar, el conjunto de acacias amarillas que impregnan de sutil belleza el paisaje del barrio Provenza, convida al habitante a caminar, a integrarse con la naturaleza. El valor paisajístico de este conjunto arbóreo representa para la ciudad de Medellín una especie de nicho vegetal que aún se pude disfrutar.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Retirar y remover escombros y otro tipo de residuos depositados entre sus raíces superficiales • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

- Poda de ramas secas.
- Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste)

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.
- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

(1) Gaston Bachelard, El Derecho a Soñar (México: Fondo de Cultura Económica, 1985), 78.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 405

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	405
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Attalea butyracea
Nombre común:	Palma de vino
Dirección:	Calle 52 # 45-89 entre el palo y Girardot, Via Medellín-Via Santa Elena # 4351

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.248448
Coordenadas longitud	-75.56327
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramma
Diámetro (cm):	67.8
Altura total (m):	25
Diámetro de Copa (m):	22

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	Palma de vino, elemento que por el lugar donde se encuentra y por las características que presenta como la robustez, la gran altura de su estipe y su gran penacho de hojas, la hace la muy significativa dentro del paisaje y se vuelve un elemento significativo en las mentes de todas las personas que circundan y habitan el lugar dada su impactante porte y belleza.
Valor Ecológico	Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Retirar y remover escombros y otro tipo de residuos depositados entre sus raíces superficiales • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 407

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	407
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Attalea butyracea
Nombre común:	Palma de vino
Dirección:	Centro Comercial Los Molinos calle 30A entre Carreras 82 Y 82a, Calle 30a # 821

Nombre y No. de comuna:	Belén, 16
Barrio:	Las Mercedes
Coordenadas latitud	6.231921
Coordenadas longitud	-75.60407
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	12/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramma
Diámetro (cm):	84.4
Altura total (m):	22
Diámetro de Copa (m):	18.8

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	Palma de vino, elemento que por el lugar donde se encuentra y por las características que presenta como la robustez, la gran altura de su estipe y su gran penacho de hojas, la hace la muy significativa dentro del paisaje y se vuelve un elemento significativo en las mentes de todas las personas que circundan y habitan el lugar dada su impactante porte y belleza.
Valor Ecológico	Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Retirar y remover escombros y otro tipo de residuos depositados entre sus raíces superficiales • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 408

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	408
Familia:	Fabaceae
Nombre científico:	Caesalpinia pluviosa
Nombre común:	Acacia amarilla
Dirección:	Sector El Poblado, Carrera 37 # 8a60

Nombre y No. de comuna:	El Poblado, 14
Barrio:	Manila
Coordenadas latitud	6.208086
Coordenadas longitud	-75.56701
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	02/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	91
Altura total (m):	13
Diámetro de Copa (m):	8

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	Al hablar del valor paisajístico de la acacia amarilla, se hace referencia al aporte estético que este brinda en el espacio, espacio entendido como esa dimensión en la que conviven determinados símbolos combinados entre lo vegetal, lo arquitectónico y lo social, con los cuales se determinan el paisaje. Este árbol hace parte de un conjunto armónico de la misma especie, que se desplazan por vías del barrio Provenza y hacen de sus corredores viales un paseo en el cual se conjugan toda una amalgama de subjetividades que realzan la importancia del lugar, como es la sombra que genera su largo dosel y la belleza de la floración en periodos veraneros. Son bondades que el árbol y todo el conjunto brindan y facilitan la conexión del ser humano con el paisaje, por intermedio de la alteración sensorial que este paseo genera en el espectador, dotándolo de valor cultural, pues en él se hace evidente la relación entre el ser humano y la naturaleza. Bien lo describió Gaston Bachelard al decir que “Un paisaje es una lección de poder que nos introduce en el reino del movimiento y de las fuerzas” (1). En este sentido, tenemos que este arbolado es el producto de una idea proyectada hacia la década de 1950, que consistía en generar un lugar en el cual no solo se llegara a descansar adentro en el hogar, el conjunto de acacias amarillas que impregnan de sutil belleza el paisaje del barrio Provenza, convida al habitante a caminar, a integrarse con la naturaleza. El valor paisajístico de este conjunto arbóreo representa para la ciudad de Medellín una especie de nicho vegetal que aún se puede disfrutar.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Estético y Paisajístico: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Retirar y remover escombros y otro tipo de residuos depositados entre sus raíces superficiales • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. 	

- Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste)

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN

(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.
- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

(1) Gaston Bachelard, El Derecho a Soñar (México: Fondo de Cultura Económica, 1985), 78.
--

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 409

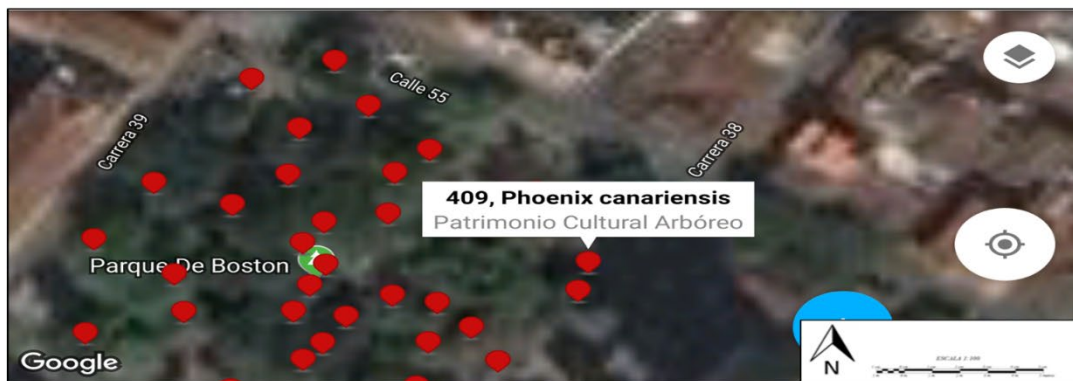
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	409
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Parque de Boston, Carrera 38 # 55-50

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	Boston
Coordenadas latitud	6.248072
Coordenadas longitud	-75.5573
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/06/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	30.7
Altura total (m):	12.4
Diámetro de Copa (m):	10.6

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>Al indagar acerca del paisaje, Raffaele Milani dice que este "...es naturaleza transformada por el hombre en el curso de la historia."¹ Perfectamente se puede adoptar esta disertación al momento de hacer referencia y comprender lo que fue el proceso de construcción de la Plaza de Sucre, más conocida con el nombre de Boston, en el que se crea un referente de paisaje combinado entre lo arquitectónico y la naturaleza.</p> <p>El conjunto arbóreo que integra el parque hace parte constitutiva de la historia del lugar. Pablo Arango Muñoz relata que, para el año de 1907, sobre la margen derecha de la quebrada Santa Elena, las tierras en las que se erigió el Parque de Boston pertenecían a varias familias, quienes por iniciativa propia emprendieron la gestión pertinente con el arzobispo de Medellín Doctor Manuel José Cayzedo, para que diera permiso para la construcción de una capilla para rendir culto a San Cayetano. El deseo de la comunidad era la de poder celebrar la santa eucaristía todos los días y no únicamente los fines de semana, como venían haciendo desde hace años, que les tocaba desplazarse hacia la iglesia de la Veracruz o de la Candelaria para poder participar del acto litúrgico; siempre y cuando el clima lo permitiera, debido a que en época de invierno las vías de comunicación pasaban a un estado precario.</p> <p>Expedido el permiso por el arzobispo Cayzedo, un grupo de mujeres "...líderes como Elena Santamaría de Villa, Clara Restrepo de Isaza, Amalia Escobar, Luisa Villegas y otras..."² conformaron una sociabilidad femenina en la que se planeó hacerle una visita en una noche con merienda al "ilustre terrateniente don Juan Bautista Isaza" para proponerle que donara un pedazo de tierra para construir una capilla, que ellas le pagarían con oraciones. Este hombre les donó la tierra.</p> <p>Para el año de 1908 se pensaba en hacer una plaza, y fue German Villa un rico heredero de gran parte de la fortuna de su padre Vicente de Villa, quien donó un pedazo de tierra al Municipio para construir la plaza a la cual le puso nombre: "Plaza de Boston" en homenaje a esta ciudad norteamericana donde realizó sus estudios.</p> <p>Para la época un "intelectual de kilates, librero y concejal don Carlos Molina" en uno de esos "arranques patrióticos" intervino en el concejo para que se dictara el acuerdo n° 26 de agosto 22 de 1908 para cambiar el nombre a la conocida Plaza de Boston, por el de Plaza de Sucre, el acuerdo dice lo siguiente:</p> <p style="padding-left: 40px;">Acuerdo n° 26 por el cual se cambia el nombre de una plaza.</p> <p style="padding-left: 40px;">El Concejo Municipal de Medellín en uso de sus facultades legales Acuerda:</p>
------------------------------------	---

¹ Raffaele Milani, *El Arte Del Paisaje* (España: Biblioteca Nueva, 2015), 56.

² Pedro Arango Muñoz, *La Historia de Mi Barrio de Boston* (Medellín, 1995).

Artículo único. Cámbiese el nombre de la Plaza de Boston por el de la Plaza de Sucre, en homenaje a la memoria del gran mariscal de Ayacucho.³



Manuel Lalinde, *Iglesia el Sufragio*, 1922, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0572.jzd&fn=1572

La imagen muestra el estado del Parque de Sucre (Boston) en 1922, en la que se aprecia las primeras siembras de árboles.

Como ornato para embellecer el Parque de Sucre, en 1911 es aprobado por la sección del Concejo de Medellín, la realización de la “Fiesta del árbol”, celebración con la que se empezó a arborizar el parque:

Contrato N° 107. Los suscritos a saber: Clodomiro Ramírez, en su carácter de Personero Municipal del Distrito de Medellín, por una parte, y por la otra Alejandro Mesa, ambos mayores de edad y de este vecindario, hemos celebrado el siguiente contrato, bajo de las siguientes condiciones:

1° Debido a una resolución del señor Ministro de Instrucción Pública, relativa a una fiesta llamada del “Árbol”, que debe verificarse en todas las escuelas públicas, el día 15 de los corrientes (julio) para la plantación de veinte árboles que deben sembrarse con las Escuelas Oficiales de esta ciudad, en la Plaza pública llamada de “Boston” o de “Sucre”, sometiéndose para ello a las indicaciones que le hagan la

³ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, t. 282, fol. 601r.

Sociedad de Mejoras Públicas y el señor Ingeniero de la Municipalidad.⁴

Es así como en este espacio se establece el maridaje entre arquitectura y entorno natural, en donde los árboles empiezan a figurar como objetos que determinan la identidad del entorno. No obstante, el conjunto arbóreo que actualmente está en el parque, hizo parte de la siembra que a partir de la década de 1940 se empezó a dar en los parques y calles de la ciudad de Medellín, por iniciativa de la Sociedad de Mejoras Públicas. En carta dirigida el 23 de septiembre de 1941 le solicitan "... respetuosamente al señor Alcalde y al señor Secretario de Hacienda del municipio que apropien en el presupuesto del próximo año una partida especial y suficiente para construcción y mejoramiento de los parques y para arborización de las calles"⁵

Varias de las especies arbóreas que están en el parque, como los almendros, el samán, la ceiba rosada, guayacán rosado, tronador, palma washingtonia y fénix, según lo rememora el ingeniero Mauricio Jaramillo, fueron sembradas en 1942 aproximadamente; y que junto con el casco de vaca, especie que ya hacia presencia en el parque, según lo describe Joaquín Antonio Uribe en su libro *Flora de Antioquia*, publicado en 1935, dice de este árbol que "actualmente se pueden ver ejemplares en el Parque de Sucre." Este ramillete de árboles no solo se acoplaron en el terreno sino que tuvieron una amplia aceptación en la sociedad, hasta hacerla como especies típicas de la ciudad, como así lo demuestra el citado naturalista Uribe al hablar del casco de vaca: "Bella especie que se cultiva en Medellín".⁶

En general, los árboles del Parque Sucre (Boston) son la parte emotiva del paisaje, es la presencia viva de un ser que rememora el tiempo pasado; si se hablara de parque y árboles por separado, se distorsionaría la esencia misma del espacio como tal, ya que los árboles en si representan para los paseantes la centralidad, el punto de referencia, de encuentro y de cruces de miradas; el lugar poético y de la estética expresada en lo vegetal. De ahí que el interés expresado en años anteriores para su preservación, como se lee en noticias de 1961, "Habida cuenta de que el parque de la fracción de Boston es uno de los más bonitos de la ciudad y por ende uno de los más visitados, la alcaldía mandó el arreglo conveniente de su arboleda y de sus rejas..."⁷, sean ejemplos que resuenen en el presente y el eco vaya al futuro.

⁴ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, t. 292, fol. 366r 367v.

⁵ AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, t. 13, fol. 183r.

⁶ Joaquín Antonio Uribe, *Flora de Antioquia* (Medellín: Gobernación de Antioquia, 2011).

⁷ AHM (Medellín), *Radio periódico Clarín*, t. 110, fol. 25.



Horacio Gil Ochoa, *Estatua de José María Córdoba*, 1979, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto. http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-012/0904.jzd&fn=11904

Otro símbolo patrimonial del Parque de Sucre (Boston) es la estatua en homenaje al general José María Córdoba, que posa en medio de la frondosidad de los árboles.

Valor Simbólico

Acerca del conjunto arbóreo, los habitantes del sector dan una descripción a partir de la sensibilidad, en que el argumentan las particularidades estéticas del paisaje, en el que el arbolado del Parque de Sucre (Boston), asume la mayor percepción. Los diferentes criterios con que lo describen se basan en las experiencias que han establecido con este espacio. De los árboles la comunidad evoca las siguientes bondades: “generan relajación, paz, frescura, oxígeno, belleza, sombra, son una sombrilla; punto de encuentro para conversar”.

Como lo expresa Guillermo García Pérez en su estudio sobre los árboles, son estos los que generan mayor reacción sensorial al momento de representar un paisaje; el culto al árbol ha pasado hacer parte de la

	<p>“...historia integral del pensamiento y de los sentimientos humanos.”⁸ Esta especie de axioma nos permite dimensionar la apropiación que los habitantes tienen de los árboles que están en el Parque de Sucre, donde se evidencia de que los árboles representan para la comunidad que habita y camina el parque, la concepción poética de este espacio, es un lugar que evoca inspiración y le da mayor valor al hábitat que se establece alrededor, pues “reflejan la historia de personas que han habitado este barrio, y generan encanto.”</p>
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada del Parque de Sucre (mal llamado Boston), se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte medio de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.

PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos.
- Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico.
- Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parasitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste)

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCION

(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos

⁸ Guillermo García Pérez, “El Árbol Sagrado de España,” *Archivo Digital UPM*, 2015, http://oa.upm.es/22439/1/El_arbol_sagrado_en_Espana.pdf.

visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.

- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Raffaele Milani, El Arte Del Paisaje (España: Biblioteca Nueva, 2015), 56.
- (2) Pedro Arango Muñoz, La Historia de Mi Barrio de Boston (Medellín, 1995).
- (3) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, t. 282, fol. 601r.
- (4) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, t. 292, fol. 366r 367v.
- (5) AHM (Medellín), Alcaldía de Medellín, t. 13, fol. 183r.
- (6) Joaquín Antonio Uribe, Flora de Antioquia (Medellín: Gobernación de Antioquia, 2011).
- (7) AHM (Medellín), Radio periódico Clarín, t. 110, fol. 25.
- (8) Guillermo García Pérez, “El Árbol Sagrado de España,” Archivo Digital UPM, 2015, http://oa.upm.es/22439/1/El_arbol_sagrado_en_Espana.pdf.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 410

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	410
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Parque de Boston, Calle 54 # 382

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	Villa Nueva
Coordenadas latitud	6.247824
Coordenadas longitud	-75.55781
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/06/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramma
Diámetro (cm):	62.7
Altura total (m):	12.2
Diámetro de Copa (m):	8.8

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>Al indagar acerca del paisaje, Raffaele Milani dice que este "...es naturaleza transformada por el hombre en el curso de la historia."¹ Perfectamente se puede adoptar esta disertación al momento de hacer referencia y comprender lo que fue el proceso de construcción de la Plaza de Sucre, más conocida con el nombre de Boston, en el que se crea un referente de paisaje combinado entre lo arquitectónico y la naturaleza.</p> <p>El conjunto arbóreo que integra el parque hace parte constitutiva de la historia del lugar. Pablo Arango Muñoz relata que, para el año de 1907, sobre la margen derecha de la quebrada Santa Elena, las tierras en las que se erigió el Parque de Boston pertenecían a varias familias, quienes por iniciativa propia emprendieron la gestión pertinente con el arzobispo de Medellín Doctor Manuel José Cayzedo, para que diera permiso para la construcción de una capilla para rendir culto a San Cayetano. El deseo de la comunidad era la de poder celebrar la santa eucaristía todos los días y no únicamente los fines de semana, como venían haciendo desde hace años, que les tocaba desplazarse hacia la iglesia de la Veracruz o de la Candelaria para poder participar del acto litúrgico; siempre y cuando el clima lo permitiera, debido a que en época de invierno las vías de comunicación pasaban a un estado precario.</p> <p>Expedido el permiso por el arzobispo Cayzedo, un grupo de mujeres "...líderes como Elena Santamaría de Villa, Clara Restrepo de Isaza, Amalia Escobar, Luisa Villegas y otras..."² conformaron una sociabilidad femenina en la que se planeó hacerle una visita en una noche con merienda al "ilustre terrateniente don Juan Bautista Isaza" para proponerle que donara un pedazo de tierra para construir una capilla, que ellas le pagarían con oraciones. Este hombre les donó la tierra.</p> <p>Para el año de 1908 se pensaba en hacer una plaza, y fue German Villa un rico heredero de gran parte de la fortuna de su padre Vicente de Villa, quien donó un pedazo de tierra al Municipio para construir la plaza a la cual le puso nombre: "Plaza de Boston" en homenaje a esta ciudad norteamericana donde realizó sus estudios.</p> <p>Para la época un "intelectual de kilates, librero y concejal don Carlos Molina" en uno de esos "arranques patrióticos" intervino en el concejo para que se dictara el acuerdo n° 26 de agosto 22 de 1908 para cambiar el nombre a la conocida Plaza de Boston, por el de Plaza de Sucre, el acuerdo dice lo siguiente:</p> <p style="padding-left: 40px;">Acuerdo n° 26 por el cual se cambia el nombre de una plaza.</p> <p style="padding-left: 40px;">El Concejo Municipal de Medellín en uso de sus facultades legales Acuerda:</p>
------------------------------------	---

¹ Raffaele Milani, *El Arte Del Paisaje* (España: Biblioteca Nueva, 2015), 56.

² Pedro Arango Muñoz, *La Historia de Mi Barrio de Boston* (Medellín, 1995).

Artículo único. Cámbiese el nombre de la Plaza de Boston por el de la Plaza de Sucre, en homenaje a la memoria del gran mariscal de Ayacucho.³



Manuel Lalinde, *Iglesia el Sufragio*, 1922, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0572.jzd&fn=1572

La imagen muestra el estado del Parque de Sucre (Boston) en 1922, en la que se aprecia las primeras siembras de árboles.

Como ornato para embellecer el Parque de Sucre, en 1911 es aprobado por la sección del Concejo de Medellín, la realización de la “Fiesta del árbol”, celebración con la que se empezó a arborizar el parque:

Contrato N° 107. Los suscritos a saber: Clodomiro Ramírez, en su carácter de Personero Municipal del Distrito de Medellín, por una parte, y por la otra Alejandro Mesa, ambos mayores de edad y de este vecindario, hemos celebrado el siguiente contrato, bajo de las siguientes condiciones:

1° Debido a una resolución del señor Ministro de Instrucción Pública, relativa a una fiesta llamada del “Árbol”, que debe verificarse en todas las escuelas públicas, el día 15 de los corrientes (julio) para la plantación de veinte árboles que deben sembrarse con las Escuelas Oficiales de esta ciudad, en la Plaza pública llamada de “Boston” o de “Sucre”, sometiéndose para ello a las indicaciones que le hagan la

³ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, t. 282, fol. 601r.

Sociedad de Mejoras Públicas y el señor Ingeniero de la Municipalidad.⁴

Es así como en este espacio se establece el maridaje entre arquitectura y entorno natural, en donde los árboles empiezan a figurar como objetos que determinan la identidad del entorno. No obstante, el conjunto arbóreo que actualmente está en el parque, hizo parte de la siembra que a partir de la década de 1940 se empezó a dar en los parques y calles de la ciudad de Medellín, por iniciativa de la Sociedad de Mejoras Públicas. En carta dirigida el 23 de septiembre de 1941 le solicitan "... respetuosamente al señor Alcalde y al señor Secretario de Hacienda del municipio que apropien en el presupuesto del próximo año una partida especial y suficiente para construcción y mejoramiento de los parques y para arborización de las calles"⁵

Varias de las especies arbóreas que están en el parque, como los almendros, el samán, la ceiba rosada, guayacán rosado, tronador, palma washingtonia y fénix, según lo rememora el ingeniero Mauricio Jaramillo, fueron sembradas en 1942 aproximadamente; y que junto con el casco de vaca, especie que ya hacia presencia en el parque, según lo describe Joaquín Antonio Uribe en su libro *Flora de Antioquia*, publicado en 1935, dice de este árbol que "actualmente se pueden ver ejemplares en el Parque de Sucre." Este ramillete de árboles no solo se acoplaron en el terreno sino que tuvieron una amplia aceptación en la sociedad, hasta hacerla como especies típicas de la ciudad, como así lo demuestra el citado naturalista Uribe al hablar del casco de vaca: "Bella especie que se cultiva en Medellín".⁶

En general, los árboles del Parque Sucre (Boston) son la parte emotiva del paisaje, es la presencia viva de un ser que rememora el tiempo pasado; si se hablara de parque y árboles por separado, se distorsionaría la esencia misma del espacio como tal, ya que los árboles en si representan para los paseantes la centralidad, el punto de referencia, de encuentro y de cruces de miradas; el lugar poético y de la estética expresada en lo vegetal. De ahí que el interés expresado en años anteriores para su preservación, como se lee en noticias de 1961, "Habida cuenta de que el parque de la fracción de Boston es uno de los más bonitos de la ciudad y por ende uno de los más visitados, la alcaldía mandó el arreglo conveniente de su arboleda y de sus rejas..."⁷, sean ejemplos que resuenen en el presente y el eco vaya al futuro.

⁴ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, t. 292, fol. 366r 367v.

⁵ AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, t. 13, fol. 183r.

⁶ Joaquín Antonio Uribe, *Flora de Antioquia* (Medellín: Gobernación de Antioquia, 2011).

⁷ AHM (Medellín), *Radio periódico Clarín*, t. 110, fol. 25.



Horacio Gil Ochoa, *Estatua de José María Córdoba*, 1979, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto. http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-012/0904.jzd&fn=11904

Otro símbolo patrimonial del Parque de Sucre (Boston) es la estatua en homenaje al general José María Córdoba, que posa en medio de la frondosidad de los árboles.

Valor Simbólico

Acerca del conjunto arbóreo, los habitantes del sector dan una descripción a partir de la sensibilidad, en que el argumentan las particularidades estéticas del paisaje, en el que el arbolado del Parque de Sucre (Boston), asume la mayor percepción. Los diferentes criterios con que lo describen se basan en las experiencias que han establecido con este espacio. De los árboles la comunidad evoca las siguientes bondades: “generan relajación, paz, frescura, oxígeno, belleza, sombra, son una sombrilla; punto de encuentro para conversar”.

Como lo expresa Guillermo García Pérez en su estudio sobre los árboles, son estos los que generan mayor reacción sensorial al momento de representar un paisaje; el culto al árbol ha pasado hacer parte de la

	<p>“...historia integral del pensamiento y de los sentimientos humanos.”⁸ Esta especie de axioma nos permite dimensionar la apropiación que los habitantes tienen de los árboles que están en el Parque de Sucre, donde se evidencia de que los árboles representan para la comunidad que habita y camina el parque, la concepción poética de este espacio, es un lugar que evoca inspiración y le da mayor valor al hábitat que se establece alrededor, pues “reflejan la historia de personas que han habitado este barrio, y generan encanto.”</p>
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada del Parque de Sucre (mal llamado Boston), se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte medio de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p>	

⁸ Guillermo García Pérez, “El Árbol Sagrado de España,” *Archivo Digital UPM*, 2015, http://oa.upm.es/22439/1/El_arbol_sagrado_en_Espana.pdf.

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.
- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Raffaele Milani, El Arte Del Paisaje (España: Biblioteca Nueva, 2015), 56.
- (2) Pedro Arango Muñoz, La Historia de Mi Barrio de Boston (Medellín, 1995).
- (3) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, t. 282, fol. 601r.
- (4) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, t. 292, fol. 366r 367v.
- (5) AHM (Medellín), Alcaldía de Medellín, t. 13, fol. 183r.
- (6) Joaquín Antonio Uribe, Flora de Antioquia (Medellín: Gobernación de Antioquia, 2011).
- (7) AHM (Medellín), Radio periódico Clarín, t. 110, fol. 25.
- (8) Guillermo García Pérez, "El Árbol Sagrado de España," Archivo Digital UPM, 2015, http://oa.upm.es/22439/1/El_arbol_sagrado_en_Espana.pdf.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 411

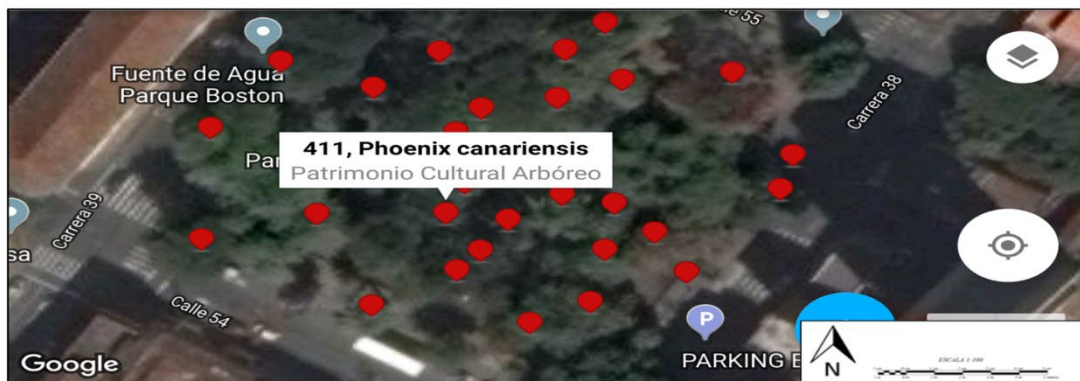
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	411
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Parque de Boston, Calle 54 # 382

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	Villa Nueva
Coordenadas latitud	6.247976
Coordenadas longitud	-75.55772
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/06/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramma
Diámetro (cm):	38.5
Altura total (m):	14
Diámetro de Copa (m):	8

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico

Al indagar acerca del paisaje, Raffaele Milani dice que este "...es naturaleza transformada por el hombre en el curso de la historia."¹ Perfectamente se puede adoptar esta disertación al momento de hacer referencia y comprender lo que fue el proceso de construcción de la Plaza de Sucre, más conocida con el nombre de Boston, en el que se crea un referente de paisaje combinado entre lo arquitectónico y la naturaleza.

El conjunto arbóreo que integra el parque hace parte constitutiva de la historia del lugar. Pablo Arango Muñoz relata que, para el año de 1907, sobre la margen derecha de la quebrada Santa Elena, las tierras en las que se erigió el Parque de Boston pertenecían a varias familias, quienes por iniciativa propia emprendieron la gestión pertinente con el arzobispo de Medellín Doctor Manuel José Cayzedo, para que diera permiso para la construcción de una capilla para rendir culto a San Cayetano. El deseo de la comunidad era la de poder celebrar la santa eucaristía todos los días y no únicamente los fines de semana, como venían haciendo desde hace años, que les tocaba desplazarse hacia la iglesia de la Veracruz o de la Candelaria para poder participar del acto litúrgico; siempre y cuando el clima lo permitiera, debido a que en época de invierno las vías de comunicación pasaban a un estado precario.

Expedido el permiso por el arzobispo Cayzedo, un grupo de mujeres "...líderes como Elena Santamaría de Villa, Clara Restrepo de Isaza, Amalia Escobar, Luisa Villegas y otras..."² conformaron una sociabilidad femenina en la que se planeó hacerle una visita en una noche con merienda al "ilustre terrateniente don Juan Bautista Isaza" para proponerle que donara un pedazo de tierra para construir una capilla, que ellas le pagarían con oraciones. Este hombre les donó la tierra.

Para el año de 1908 se pensaba en hacer una plaza, y fue German Villa un rico heredero de gran parte de la fortuna de su padre Vicente de Villa, quien donó un pedazo de tierra al Municipio para construir la plaza a la cual le puso nombre: "Plaza de Boston" en homenaje a esta ciudad norteamericana donde realizó sus estudios.

Para la época un "intelectual de kilates, librero y concejal don Carlos Molina" en uno de esos "arranques patrióticos" intervino en el concejo para que se dictara el acuerdo n° 26 de agosto 22 de 1908 para cambiar el nombre a la conocida Plaza de Boston, por el de Plaza de Sucre, el acuerdo dice lo siguiente:

Acuerdo n° 26 por el cual se cambia el nombre de una plaza.

El Concejo Municipal de Medellín en uso de sus facultades legales
Acuerda:

¹ Raffaele Milani, *El Arte Del Paisaje* (España: Biblioteca Nueva, 2015), 56.

² Pedro Arango Muñoz, *La Historia de Mi Barrio de Boston* (Medellín, 1995).

Artículo único. Cámbiese el nombre de la Plaza de Boston por el de la Plaza de Sucre, en homenaje a la memoria del gran mariscal de Ayacucho.³



Manuel Lalinde, *Iglesia el Sufragio*, 1922, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0572.jzd&fn=1572

La imagen muestra el estado del Parque de Sucre (Boston) en 1922, en la que se aprecia las primeras siembras de árboles.

Como ornato para embellecer el Parque de Sucre, en 1911 es aprobado por la sección del Concejo de Medellín, la realización de la “Fiesta del árbol”, celebración con la que se empezó a arborizar el parque:

Contrato N° 107. Los suscritos a saber: Clodomiro Ramírez, en su carácter de Personero Municipal del Distrito de Medellín, por una parte, y por la otra Alejandro Mesa, ambos mayores de edad y de este vecindario, hemos celebrado el siguiente contrato, bajo de las siguientes condiciones:

1° Debido a una resolución del señor Ministro de Instrucción Pública, relativa a una fiesta llamada del “Árbol”, que debe verificarse en todas las escuelas públicas, el día 15 de los corrientes (julio) para la plantación de veinte árboles que deben sembrarse con las Escuelas Oficiales de esta ciudad, en la Plaza pública llamada de “Boston” o de “Sucre”, sometiéndose para ello a las indicaciones que le hagan la

³ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, t. 282, fol. 601r.

Sociedad de Mejoras Públicas y el señor Ingeniero de la Municipalidad.⁴

Es así como en este espacio se establece el maridaje entre arquitectura y entorno natural, en donde los árboles empiezan a figurar como objetos que determinan la identidad del entorno. No obstante, el conjunto arbóreo que actualmente está en el parque, hizo parte de la siembra que a partir de la década de 1940 se empezó a dar en los parques y calles de la ciudad de Medellín, por iniciativa de la Sociedad de Mejoras Públicas. En carta dirigida el 23 de septiembre de 1941 le solicitan "... respetuosamente al señor Alcalde y al señor Secretario de Hacienda del municipio que apropien en el presupuesto del próximo año una partida especial y suficiente para construcción y mejoramiento de los parques y para arborización de las calles"⁵

Varias de las especies arbóreas que están en el parque, como los almendros, el samán, la ceiba rosada, guayacán rosado, tronador, palma washingtonia y fénix, según lo rememora el ingeniero Mauricio Jaramillo, fueron sembradas en 1942 aproximadamente; y que junto con el casco de vaca, especie que ya hacia presencia en el parque, según lo describe Joaquín Antonio Uribe en su libro *Flora de Antioquia*, publicado en 1935, dice de este árbol que "actualmente se pueden ver ejemplares en el Parque de Sucre." Este ramillete de árboles no solo se acoplaron en el terreno sino que tuvieron una amplia aceptación en la sociedad, hasta hacerla como especies típicas de la ciudad, como así lo demuestra el citado naturalista Uribe al hablar del casco de vaca: "Bella especie que se cultiva en Medellín".⁶

En general, los árboles del Parque Sucre (Boston) son la parte emotiva del paisaje, es la presencia viva de un ser que rememora el tiempo pasado; si se hablara de parque y árboles por separado, se distorsionaría la esencia misma del espacio como tal, ya que los árboles en si representan para los paseantes la centralidad, el punto de referencia, de encuentro y de cruces de miradas; el lugar poético y de la estética expresada en lo vegetal. De ahí que el interés expresado en años anteriores para su preservación, como se lee en noticias de 1961, "Habida cuenta de que el parque de la fracción de Boston es uno de los más bonitos de la ciudad y por ende uno de los más visitados, la alcaldía mandó el arreglo conveniente de su arboleda y de sus rejas..."⁷, sean ejemplos que resuenen en el presente y el eco vaya al futuro.

⁴ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, t. 292, fol. 366r 367v.

⁵ AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, t. 13, fol. 183r.

⁶ Joaquín Antonio Uribe, *Flora de Antioquia* (Medellín: Gobernación de Antioquia, 2011).

⁷ AHM (Medellín), *Radio periódico Clarín*, t. 110, fol. 25.



Horacio Gil Ochoa, *Estatua de José María Córdoba*, 1979, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto. http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-012/0904.jzd&fn=11904

Otro símbolo patrimonial del Parque de Sucre (Boston) es la estatua en homenaje al general José María Córdoba, que posa en medio de la frondosidad de los árboles.

Valor Simbólico

Acerca del conjunto arbóreo, los habitantes del sector dan una descripción a partir de la sensibilidad, en que el argumentan las particularidades estéticas del paisaje, en el que el arbolado del Parque de Sucre (Boston), asume la mayor percepción. Los diferentes criterios con que lo describen se basan en las experiencias que han establecido con este espacio. De los árboles la comunidad evoca las siguientes bondades: “generan relajación, paz, frescura, oxígeno, belleza, sombra, son una sombrilla; punto de encuentro para conversar”.

Como lo expresa Guillermo García Pérez en su estudio sobre los árboles, son estos los que generan mayor reacción sensorial al momento de representar un paisaje; el culto al árbol ha pasado hacer parte de la

	<p>“...historia integral del pensamiento y de los sentimientos humanos.”⁸ Esta especie de axioma nos permite dimensionar la apropiación que los habitantes tienen de los árboles que están en el Parque de Sucre, donde se evidencia de que los árboles representan para la comunidad que habita y camina el parque, la concepción poética de este espacio, es un lugar que evoca inspiración y le da mayor valor al hábitat que se establece alrededor, pues “reflejan la historia de personas que han habitado este barrio, y generan encanto.”</p>
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada del Parque de Sucre (mal llamado Boston), se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte medio de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapie. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.

PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos.
- Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico.
- Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste)

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN

(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos

⁸ Guillermo García Pérez, “El Árbol Sagrado de España,” *Archivo Digital UPM*, 2015, http://oa.upm.es/22439/1/El_arbol_sagrado_en_Espana.pdf.

visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.

- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Raffaele Milani, El Arte Del Paisaje (España: Biblioteca Nueva, 2015), 56.
- (2) Pedro Arango Muñoz, La Historia de Mi Barrio de Boston (Medellín, 1995).
- (3) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, t. 282, fol. 601r.
- (4) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, t. 292, fol. 366r 367v.
- (5) AHM (Medellín), Alcaldía de Medellín, t. 13, fol. 183r.
- (6) Joaquín Antonio Uribe, Flora de Antioquia (Medellín: Gobernación de Antioquia, 2011).
- (7) AHM (Medellín), Radio periódico Clarín, t. 110, fol. 25.
- (8) Guillermo García Pérez, “El Árbol Sagrado de España,” Archivo Digital UPM, 2015, http://oa.upm.es/22439/1/El_arbol_sagrado_en_Espana.pdf.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 412

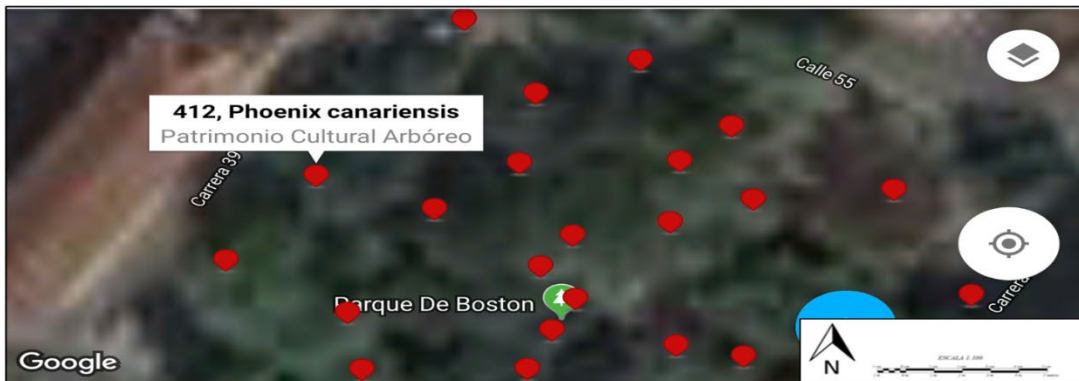
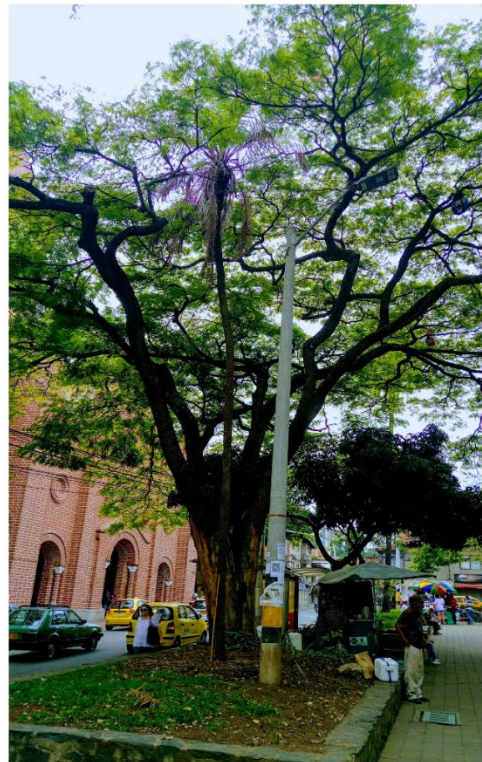
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	412
Familia:	Areaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Parque de Boston, Carrera 39 # 542

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	Villa Nueva
Coordenadas latitud	6.248226
Coordenadas longitud	-75.55792
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/06/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	13.4
Altura total (m):	8.4
Diámetro de Copa (m):	7

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico

Al indagar acerca del paisaje, Raffaele Milani dice que este "...es naturaleza transformada por el hombre en el curso de la historia."¹ Perfectamente se puede adoptar esta disertación al momento de hacer referencia y comprender lo que fue el proceso de construcción de la Plaza de Sucre, más conocida con el nombre de Boston, en el que se crea un referente de paisaje combinado entre lo arquitectónico y la naturaleza.

El conjunto arbóreo que integra el parque hace parte constitutiva de la historia del lugar. Pablo Arango Muñoz relata que, para el año de 1907, sobre la margen derecha de la quebrada Santa Elena, las tierras en las que se erigió el Parque de Boston pertenecían a varias familias, quienes por iniciativa propia emprendieron la gestión pertinente con el arzobispo de Medellín Doctor Manuel José Cayzedo, para que diera permiso para la construcción de una capilla para rendir culto a San Cayetano. El deseo de la comunidad era la de poder celebrar la santa eucaristía todos los días y no únicamente los fines de semana, como venían haciendo desde hace años, que les tocaba desplazarse hacia la iglesia de la Veracruz o de la Candelaria para poder participar del acto litúrgico; siempre y cuando el clima lo permitiera, debido a que en época de invierno las vías de comunicación pasaban a un estado precario.

Expedido el permiso por el arzobispo Cayzedo, un grupo de mujeres "...líderes como Elena Santamaría de Villa, Clara Restrepo de Isaza, Amalia Escobar, Luisa Villegas y otras..."² conformaron una sociabilidad femenina en la que se planeó hacerle una visita en una noche con merienda al "ilustre terrateniente don Juan Bautista Isaza" para proponerle que donara un pedazo de tierra para construir una capilla, que ellas le pagarían con oraciones. Este hombre les donó la tierra.

Para el año de 1908 se pensaba en hacer una plaza, y fue German Villa un rico heredero de gran parte de la fortuna de su padre Vicente de Villa, quien donó un pedazo de tierra al Municipio para construir la plaza a la cual le puso nombre: "Plaza de Boston" en homenaje a esta ciudad norteamericana donde realizó sus estudios.

Para la época un "intelectual de kilates, librero y concejal don Carlos Molina" en uno de esos "arranques patrióticos" intervino en el concejo para que se dictara el acuerdo n° 26 de agosto 22 de 1908 para cambiar el nombre a la conocida Plaza de Boston, por el de Plaza de Sucre, el acuerdo dice lo siguiente:

Acuerdo n° 26 por el cual se cambia el nombre de una plaza.

El Concejo Municipal de Medellín en uso de sus facultades legales
Acuerda:

¹ Raffaele Milani, *El Arte Del Paisaje* (España: Biblioteca Nueva, 2015), 56.

² Pedro Arango Muñoz, *La Historia de Mi Barrio de Boston* (Medellín, 1995).

Artículo único. Cámbiese el nombre de la Plaza de Boston por el de la Plaza de Sucre, en homenaje a la memoria del gran mariscal de Ayacucho.³



Manuel Lalinde, *Iglesia el Sufragio*, 1922, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0572.jzd&fn=1572

La imagen muestra el estado del Parque de Sucre (Boston) en 1922, en la que se aprecia las primeras siembras de árboles.

Como ornato para embellecer el Parque de Sucre, en 1911 es aprobado por la sección del Concejo de Medellín, la realización de la “Fiesta del árbol”, celebración con la que se empezó a arborizar el parque:

Contrato N° 107. Los suscritos a saber: Clodomiro Ramírez, en su carácter de Personero Municipal del Distrito de Medellín, por una parte, y por la otra Alejandro Mesa, ambos mayores de edad y de este vecindario, hemos celebrado el siguiente contrato, bajo de las siguientes condiciones:

1° Debido a una resolución del señor Ministro de Instrucción Pública, relativa a una fiesta llamada del “Árbol”, que debe verificarse en todas las escuelas públicas, el día 15 de los corrientes (julio) para la plantación de veinte árboles que deben sembrarse con las Escuelas Oficiales de esta ciudad, en la Plaza pública llamada de “Boston” o de “Sucre”, sometiéndose para ello a las indicaciones que le hagan la

³ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, t. 282, fol. 601r.

Sociedad de Mejoras Públicas y el señor Ingeniero de la Municipalidad.⁴

Es así como en este espacio se establece el maridaje entre arquitectura y entorno natural, en donde los árboles empiezan a figurar como objetos que determinan la identidad del entorno. No obstante, el conjunto arbóreo que actualmente está en el parque, hizo parte de la siembra que a partir de la década de 1940 se empezó a dar en los parques y calles de la ciudad de Medellín, por iniciativa de la Sociedad de Mejoras Públicas. En carta dirigida el 23 de septiembre de 1941 le solicitan "... respetuosamente al señor Alcalde y al señor Secretario de Hacienda del municipio que apropien en el presupuesto del próximo año una partida especial y suficiente para construcción y mejoramiento de los parques y para arborización de las calles"⁵

Varias de las especies arbóreas que están en el parque, como los almendros, el samán, la ceiba rosada, guayacán rosado, tronador, palma washingtonia y fénix, según lo rememora el ingeniero Mauricio Jaramillo, fueron sembradas en 1942 aproximadamente; y que junto con el casco de vaca, especie que ya hacia presencia en el parque, según lo describe Joaquín Antonio Uribe en su libro *Flora de Antioquia*, publicado en 1935, dice de este árbol que "actualmente se pueden ver ejemplares en el Parque de Sucre." Este ramillete de árboles no solo se acoplaron en el terreno sino que tuvieron una amplia aceptación en la sociedad, hasta hacerla como especies típicas de la ciudad, como así lo demuestra el citado naturalista Uribe al hablar del casco de vaca: "Bella especie que se cultiva en Medellín".⁶

En general, los árboles del Parque Sucre (Boston) son la parte emotiva del paisaje, es la presencia viva de un ser que rememora el tiempo pasado; si se hablara de parque y árboles por separado, se distorsionaría la esencia misma del espacio como tal, ya que los árboles en si representan para los paseantes la centralidad, el punto de referencia, de encuentro y de cruces de miradas; el lugar poético y de la estética expresada en lo vegetal. De ahí que el interés expresado en años anteriores para su preservación, como se lee en noticias de 1961, "Habida cuenta de que el parque de la fracción de Boston es uno de los más bonitos de la ciudad y por ende uno de los más visitados, la alcaldía mandó el arreglo conveniente de su arboleda y de sus rejas..."⁷, sean ejemplos que resuenen en el presente y el eco vaya al futuro.

⁴ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, t. 292, fol. 366r 367v.

⁵ AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, t. 13, fol. 183r.

⁶ Joaquín Antonio Uribe, *Flora de Antioquia* (Medellín: Gobernación de Antioquia, 2011).

⁷ AHM (Medellín), *Radio periódico Clarín*, t. 110, fol. 25.



Horacio Gil Ochoa, *Estatua de José María Córdoba*, 1979, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto. http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-012/0904.jzd&fn=11904

Otro símbolo patrimonial del Parque de Sucre (Boston) es la estatua en homenaje al general José María Córdoba, que posa en medio de la frondosidad de los árboles.

Valor Simbólico

Acerca del conjunto arbóreo, los habitantes del sector dan una descripción a partir de la sensibilidad, en que el argumentan las particularidades estéticas del paisaje, en el que el arbolado del Parque de Sucre (Boston), asume la mayor percepción. Los diferentes criterios con que lo describen se basan en las experiencias que han establecido con este espacio. De los árboles la comunidad evoca las siguientes bondades: “generan relajación, paz, frescura, oxígeno, belleza, sombra, son una sombrilla; punto de encuentro para conversar”.

Como lo expresa Guillermo García Pérez en su estudio sobre los árboles, son estos los que generan mayor reacción sensorial al momento de representar un paisaje; el culto al árbol ha pasado hacer parte de la

	<p>“...historia integral del pensamiento y de los sentimientos humanos.”⁸ Esta especie de axioma nos permite dimensionar la apropiación que los habitantes tienen de los árboles que están en el Parque de Sucre, donde se evidencia de que los árboles representan para la comunidad que habita y camina el parque, la concepción poética de este espacio, es un lugar que evoca inspiración y le da mayor valor al hábitat que se establece alrededor, pues “reflejan la historia de personas que han habitado este barrio, y generan encanto.”</p>
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada del Parque de Sucre (mal llamado Boston), se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte medio de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.

PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos.
- Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico.
- Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parasitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste)

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCION

(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos

⁸ Guillermo García Pérez, “El Árbol Sagrado de España,” *Archivo Digital UPM*, 2015, http://oa.upm.es/22439/1/El_arbol_sagrado_en_Espana.pdf.

visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.

- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Raffaele Milani, El Arte Del Paisaje (España: Biblioteca Nueva, 2015), 56.
- (2) Pedro Arango Muñoz, La Historia de Mi Barrio de Boston (Medellín, 1995).
- (3) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, t. 282, fol. 601r.
- (4) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, t. 292, fol. 366r 367v.
- (5) AHM (Medellín), Alcaldía de Medellín, t. 13, fol. 183r.
- (6) Joaquín Antonio Uribe, Flora de Antioquia (Medellín: Gobernación de Antioquia, 2011).
- (7) AHM (Medellín), Radio periódico Clarín, t. 110, fol. 25.
- (8) Guillermo García Pérez, “El Árbol Sagrado de España,” Archivo Digital UPM, 2015, http://oa.upm.es/22439/1/El_arbol_sagrado_en_Espana.pdf.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	413
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Parque de Boston, Calle 55 # 3861

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	Villa Nueva
Coordenadas latitud	6.248428
Coordenadas longitud	-75.55778
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/06/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	28.8
Altura total (m):	14.8
Diámetro de Copa (m):	13.8

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>Al indagar acerca del paisaje, Raffaele Milani dice que este "...es naturaleza transformada por el hombre en el curso de la historia."¹ Perfectamente se puede adoptar esta disertación al momento de hacer referencia y comprender lo que fue el proceso de construcción de la Plaza de Sucre, más conocida con el nombre de Boston, en el que se crea un referente de paisaje combinado entre lo arquitectónico y la naturaleza.</p> <p>El conjunto arbóreo que integra el parque hace parte constitutiva de la historia del lugar. Pablo Arango Muñoz relata que, para el año de 1907, sobre la margen derecha de la quebrada Santa Elena, las tierras en las que se erigió el Parque de Boston pertenecían a varias familias, quienes por iniciativa propia emprendieron la gestión pertinente con el arzobispo de Medellín Doctor Manuel José Cayzedo, para que diera permiso para la construcción de una capilla para rendir culto a San Cayetano. El deseo de la comunidad era la de poder celebrar la santa eucaristía todos los días y no únicamente los fines de semana, como venían haciendo desde hace años, que les tocaba desplazarse hacia la iglesia de la Veracruz o de la Candelaria para poder participar del acto litúrgico; siempre y cuando el clima lo permitiera, debido a que en época de invierno las vías de comunicación pasaban a un estado precario.</p> <p>Expedido el permiso por el arzobispo Cayzedo, un grupo de mujeres "...líderes como Elena Santamaría de Villa, Clara Restrepo de Isaza, Amalia Escobar, Luisa Villegas y otras..."² conformaron una sociabilidad femenina en la que se planeó hacerle una visita en una noche con merienda al "ilustre terrateniente don Juan Bautista Isaza" para proponerle que donara un pedazo de tierra para construir una capilla, que ellas le pagarían con oraciones. Este hombre les donó la tierra.</p> <p>Para el año de 1908 se pensaba en hacer una plaza, y fue German Villa un rico heredero de gran parte de la fortuna de su padre Vicente de Villa, quien donó un pedazo de tierra al Municipio para construir la plaza a la cual le puso nombre: "Plaza de Boston" en homenaje a esta ciudad norteamericana donde realizó sus estudios.</p> <p>Para la época un "intelectual de kilates, librero y concejal don Carlos Molina" en uno de esos "arranques patrióticos" intervino en el concejo para que se dictara el acuerdo n° 26 de agosto 22 de 1908 para cambiar el nombre a la conocida Plaza de Boston, por el de Plaza de Sucre, el acuerdo dice lo siguiente:</p> <p style="padding-left: 40px;">Acuerdo n° 26 por el cual se cambia el nombre de una plaza.</p> <p style="padding-left: 40px;">El Concejo Municipal de Medellín en uso de sus facultades legales Acuerda:</p>
------------------------------------	---

¹ Raffaele Milani, *El Arte Del Paisaje* (España: Biblioteca Nueva, 2015), 56.

² Pedro Arango Muñoz, *La Historia de Mi Barrio de Boston* (Medellín, 1995).

Artículo único. Cámbiese el nombre de la Plaza de Boston por el de la Plaza de Sucre, en homenaje a la memoria del gran mariscal de Ayacucho.³



Manuel Lalinde, *Iglesia el Sufragio*, 1922, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0572.jzd&fn=1572

La imagen muestra el estado del Parque de Sucre (Boston) en 1922, en la que se aprecia las primeras siembras de árboles.

Como ornato para embellecer el Parque de Sucre, en 1911 es aprobado por la sección del Concejo de Medellín, la realización de la “Fiesta del árbol”, celebración con la que se empezó a arborizar el parque:

Contrato N° 107. Los suscritos a saber: Clodomiro Ramírez, en su carácter de Personero Municipal del Distrito de Medellín, por una parte, y por la otra Alejandro Mesa, ambos mayores de edad y de este vecindario, hemos celebrado el siguiente contrato, bajo de las siguientes condiciones:

1° Debido a una resolución del señor Ministro de Instrucción Pública, relativa a una fiesta llamada del “Árbol”, que debe verificarse en todas las escuelas públicas, el día 15 de los corrientes (julio) para la plantación de veinte árboles que deben sembrarse con las Escuelas Oficiales de esta ciudad, en la Plaza pública llamada de “Boston” o de “Sucre”, sometiéndose para ello a las indicaciones que le hagan la

³ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, t. 282, fol. 601r.

Sociedad de Mejoras Públicas y el señor Ingeniero de la Municipalidad.⁴

Es así como en este espacio se establece el maridaje entre arquitectura y entorno natural, en donde los árboles empiezan a figurar como objetos que determinan la identidad del entorno. No obstante, el conjunto arbóreo que actualmente está en el parque, hizo parte de la siembra que a partir de la década de 1940 se empezó a dar en los parques y calles de la ciudad de Medellín, por iniciativa de la Sociedad de Mejoras Públicas. En carta dirigida el 23 de septiembre de 1941 le solicitan "... respetuosamente al señor Alcalde y al señor Secretario de Hacienda del municipio que apropien en el presupuesto del próximo año una partida especial y suficiente para construcción y mejoramiento de los parques y para arborización de las calles"⁵

Varias de las especies arbóreas que están en el parque, como los almendros, el samán, la ceiba rosada, guayacán rosado, tronador, palma washingtonia y fénix, según lo rememora el ingeniero Mauricio Jaramillo, fueron sembradas en 1942 aproximadamente; y que junto con el casco de vaca, especie que ya hacia presencia en el parque, según lo describe Joaquín Antonio Uribe en su libro *Flora de Antioquia*, publicado en 1935, dice de este árbol que "actualmente se pueden ver ejemplares en el Parque de Sucre." Este ramillete de árboles no solo se acoplaron en el terreno sino que tuvieron una amplia aceptación en la sociedad, hasta hacerla como especies típicas de la ciudad, como así lo demuestra el citado naturalista Uribe al hablar del casco de vaca: "Bella especie que se cultiva en Medellín".⁶

En general, los árboles del Parque Sucre (Boston) son la parte emotiva del paisaje, es la presencia viva de un ser que rememora el tiempo pasado; si se hablara de parque y árboles por separado, se distorsionaría la esencia misma del espacio como tal, ya que los árboles en si representan para los paseantes la centralidad, el punto de referencia, de encuentro y de cruces de miradas; el lugar poético y de la estética expresada en lo vegetal. De ahí que el interés expresado en años anteriores para su preservación, como se lee en noticias de 1961, "Habida cuenta de que el parque de la fracción de Boston es uno de los más bonitos de la ciudad y por ende uno de los más visitados, la alcaldía mandó el arreglo conveniente de su arboleda y de sus rejas..."⁷, sean ejemplos que resuenen en el presente y el eco vaya al futuro.

⁴ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, t. 292, fol. 366r 367v.

⁵ AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, t. 13, fol. 183r.

⁶ Joaquín Antonio Uribe, *Flora de Antioquia* (Medellín: Gobernación de Antioquia, 2011).

⁷ AHM (Medellín), *Radio periódico Clarín*, t. 110, fol. 25.



Horacio Gil Ochoa, *Estatua de José María Córdoba*, 1979, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto. http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-012/0904.jzd&fn=11904

Otro símbolo patrimonial del Parque de Sucre (Boston) es la estatua en homenaje al general José María Córdoba, que posa en medio de la frondosidad de los árboles.

Valor Simbólico

Acerca del conjunto arbóreo, los habitantes del sector dan una descripción a partir de la sensibilidad, en que el argumentan las particularidades estéticas del paisaje, en el que el arbolado del Parque de Sucre (Boston), asume la mayor percepción. Los diferentes criterios con que lo describen se basan en las experiencias que han establecido con este espacio. De los árboles la comunidad evoca las siguientes bondades: “generan relajación, paz, frescura, oxígeno, belleza, sombra, son una sombrilla; punto de encuentro para conversar”.

Como lo expresa Guillermo García Pérez en su estudio sobre los árboles, son estos los que generan mayor reacción sensorial al momento de representar un paisaje; el culto al árbol ha pasado hacer parte de la

	<p>“...historia integral del pensamiento y de los sentimientos humanos.”⁸ Esta especie de axioma nos permite dimensionar la apropiación que los habitantes tienen de los árboles que están en el Parque de Sucre, donde se evidencia de que los árboles representan para la comunidad que habita y camina el parque, la concepción poética de este espacio, es un lugar que evoca inspiración y le da mayor valor al hábitat que se establece alrededor, pues “reflejan la historia de personas que han habitado este barrio, y generan encanto.”</p>
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada del Parque de Sucre (mal llamado Boston), se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte medio de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.

PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos.
- Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico.
- Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaría de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste)

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN

(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos

⁸ Guillermo García Pérez, “El Árbol Sagrado de España,” *Archivo Digital UPM*, 2015, http://oa.upm.es/22439/1/El_arbol_sagrado_en_Espana.pdf.

visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.

- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Raffaele Milani, El Arte Del Paisaje (España: Biblioteca Nueva, 2015), 56.
- (2) Pedro Arango Muñoz, La Historia de Mi Barrio de Boston (Medellín, 1995).
- (3) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, t. 282, fol. 601r.
- (4) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, t. 292, fol. 366r 367v.
- (5) AHM (Medellín), Alcaldía de Medellín, t. 13, fol. 183r.
- (6) Joaquín Antonio Uribe, Flora de Antioquia (Medellín: Gobernación de Antioquia, 2011).
- (7) AHM (Medellín), Radio periódico Clarín, t. 110, fol. 25.
- (8) Guillermo García Pérez, “El Árbol Sagrado de España,” Archivo Digital UPM, 2015, http://oa.upm.es/22439/1/El_arbol_sagrado_en_Espana.pdf.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 414

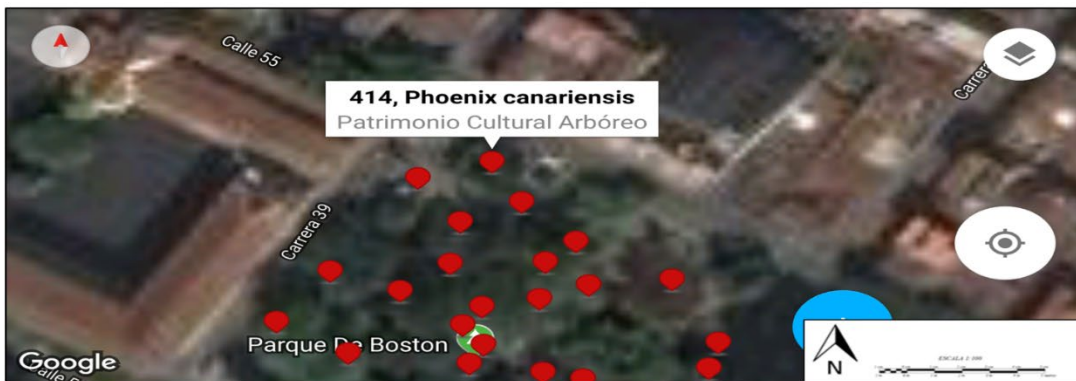
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	414
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Parque de Boston, Calle 55 # 3861

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	Villa Nueva
Coordenadas latitud	6.248463
Coordenadas longitud	-75.55766
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/06/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	14.1
Altura total (m):	8
Diámetro de Copa (m):	7.6

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>Al indagar acerca del paisaje, Raffaele Milani dice que este "...es naturaleza transformada por el hombre en el curso de la historia."¹ Perfectamente se puede adoptar esta disertación al momento de hacer referencia y comprender lo que fue el proceso de construcción de la Plaza de Sucre, más conocida con el nombre de Boston, en el que se crea un referente de paisaje combinado entre lo arquitectónico y la naturaleza.</p> <p>El conjunto arbóreo que integra el parque hace parte constitutiva de la historia del lugar. Pablo Arango Muñoz relata que, para el año de 1907, sobre la margen derecha de la quebrada Santa Elena, las tierras en las que se erigió el Parque de Boston pertenecían a varias familias, quienes por iniciativa propia emprendieron la gestión pertinente con el arzobispo de Medellín Doctor Manuel José Cayzedo, para que diera permiso para la construcción de una capilla para rendir culto a San Cayetano. El deseo de la comunidad era la de poder celebrar la santa eucaristía todos los días y no únicamente los fines de semana, como venían haciendo desde hace años, que les tocaba desplazarse hacia la iglesia de la Veracruz o de la Candelaria para poder participar del acto litúrgico; siempre y cuando el clima lo permitiera, debido a que en época de invierno las vías de comunicación pasaban a un estado precario.</p> <p>Expedido el permiso por el arzobispo Cayzedo, un grupo de mujeres "... líderes como Elena Santamaría de Villa, Clara Restrepo de Isaza, Amalia Escobar, Luisa Villegas y otras..."² conformaron una sociabilidad femenina en la que se planeó hacerle una visita en una noche con merienda al "ilustre terrateniente don Juan Bautista Isaza" para proponerle que donara un pedazo de tierra para construir una capilla, que ellas le pagarían con oraciones. Este hombre les donó la tierra.</p> <p>Para el año de 1908 se pensaba en hacer una plaza, y fue German Villa un rico heredero de gran parte de la fortuna de su padre Vicente de Villa, quien donó un pedazo de tierra al Municipio para construir la plaza a la cual le puso nombre: "Plaza de Boston" en homenaje a esta ciudad norteamericana donde realizó sus estudios.</p> <p>Para la época un "intelectual de kilates, librero y concejal don Carlos Molina" en uno de esos "arranques patrióticos" intervino en el concejo para que se dictara el acuerdo n° 26 de agosto 22 de 1908 para cambiar el nombre a la conocida Plaza de Boston, por el de Plaza de Sucre, el acuerdo dice lo siguiente:</p> <p style="padding-left: 40px;">Acuerdo n° 26 por el cual se cambia el nombre de una plaza.</p> <p style="padding-left: 40px;">El Concejo Municipal de Medellín en uso de sus facultades legales Acuerda:</p>
------------------------------------	--

¹ Raffaele Milani, *El Arte Del Paisaje* (España: Biblioteca Nueva, 2015), 56.

² Pedro Arango Muñoz, *La Historia de Mi Barrio de Boston* (Medellín, 1995).

Artículo único. Cámbiese el nombre de la Plaza de Boston por el de la Plaza de Sucre, en homenaje a la memoria del gran mariscal de Ayacucho.³



Manuel Lalinde, *Iglesia el Sufragio*, 1922, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0572.jzd&fn=1572

La imagen muestra el estado del Parque de Sucre (Boston) en 1922, en la que se aprecia las primeras siembras de árboles.

Como ornato para embellecer el Parque de Sucre, en 1911 es aprobado por la sección del Concejo de Medellín, la realización de la “Fiesta del árbol”, celebración con la que se empezó a arborizar el parque:

Contrato N° 107. Los suscritos a saber: Clodomiro Ramírez, en su carácter de Personero Municipal del Distrito de Medellín, por una parte, y por la otra Alejandro Mesa, ambos mayores de edad y de este vecindario, hemos celebrado el siguiente contrato, bajo de las siguientes condiciones:

1° Debido a una resolución del señor Ministro de Instrucción Pública, relativa a una fiesta llamada del “Árbol”, que debe verificarse en todas las escuelas públicas, el día 15 de los corrientes (julio) para la plantación de veinte árboles que deben sembrarse con las Escuelas Oficiales de esta ciudad, en la Plaza pública llamada de “Boston” o de “Sucre”, sometiéndose para ello a las indicaciones que le hagan

³ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, t. 282, fol. 601r.

la Sociedad de Mejoras Públicas y el señor Ingeniero de la Municipalidad.⁴

Es así como en este espacio se establece el maridaje entre arquitectura y entorno natural, en donde los árboles empiezan a figurar como objetos que determinan la identidad del entorno. No obstante, el conjunto arbóreo que actualmente está en el parque, hizo parte de la siembra que a partir de la década de 1940 se empezó a dar en los parques y calles de la ciudad de Medellín, por iniciativa de la Sociedad de Mejoras Públicas. En carta dirigida el 23 de septiembre de 1941 le solicitan "... respetuosamente al señor Alcalde y al señor Secretario de Hacienda del municipio que apropien en el presupuesto del próximo año una partida especial y suficiente para construcción y mejoramiento de los parques y para arborización de las calles"⁵

Varias de las especies arbóreas que están en el parque, como los almendros, el samán, la ceiba rosada, guayacán rosado, tronador, palma washingtonia y fénix, según lo rememora el ingeniero Mauricio Jaramillo, fueron sembradas en 1942 aproximadamente; y que junto con el casco de vaca, especie que ya había presencia en el parque, según lo describe Joaquín Antonio Uribe en su libro *Flora de Antioquia*, publicado en 1935, dice de este árbol que "actualmente se pueden ver ejemplares en el Parque de Sucre." Este ramillete de árboles no solo se acoplaron en el terreno sino que tuvieron una amplia aceptación en la sociedad, hasta hacerla como especies típicas de la ciudad, como así lo demuestra el citado naturalista Uribe al hablar del casco de vaca: "Bella especie que se cultiva en Medellín".⁶

En general, los árboles del Parque Sucre (Boston) son la parte emotiva del paisaje, es la presencia viva de un ser que rememora el tiempo pasado; si se hablara de parque y árboles por separado, se distorsionaría la esencia misma del espacio como tal, ya que los árboles en sí representan para los paseantes la centralidad, el punto de referencia, de encuentro y de cruces de miradas; el lugar poético y de la estética expresada en lo vegetal. De ahí que el interés expresado en años anteriores para su preservación, como se lee en noticias de 1961, "Habida cuenta de que el parque de la fracción de Boston es uno de los más bonitos de la ciudad y por ende uno de los más visitados, la alcaldía mandó el arreglo conveniente de su arboleda y de sus rejas..."⁷, sean ejemplos que resuenen en el presente y el eco vaya al futuro.

⁴ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, t. 292, fol. 366r 367v.

⁵ AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, t. 13, fol. 183r.

⁶ Joaquín Antonio Uribe, *Flora de Antioquia* (Medellín: Gobernación de Antioquia, 2011).

⁷ AHM (Medellín), *Radio periódico Clarín*, t. 110, fol. 25.



Horacio Gil Ochoa, *Estatua de José María Córdoba*, 1979, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto. http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-012/0904.jzd&fn=11904

Otro símbolo patrimonial del Parque de Sucre (Boston) es la estatua en homenaje al general José María Córdoba, que posa en medio de la frondosidad de los árboles.

Valor Simbólico

Acerca del conjunto arbóreo, los habitantes del sector dan una descripción a partir de la sensibilidad, en que el argumentan las particularidades estéticas del paisaje, en el que el arbolado del Parque de Sucre (Boston), asume la mayor percepción. Los diferentes criterios con que lo describen se basan en las experiencias que han establecido con este espacio. De los árboles la comunidad evoca las siguientes bondades: “generan relajación, paz, frescura, oxígeno, belleza, sombra, son una sombrilla; punto de encuentro para conversar”.

Como lo expresa Guillermo García Pérez en su estudio sobre los árboles, son estos los que generan mayor reacción sensorial al momento de representar un paisaje; el culto al árbol ha pasado hacer parte de la

	“...historia integral del pensamiento y de los sentimientos humanos.” ⁸ Esta especie de axioma nos permite dimensionar la apropiación que los habitantes tienen de los árboles que están en el Parque de Sucre, donde se evidencia de que los árboles representan para la comunidad que habita y camina el parque, la concepción poética de este espacio, es un lugar que evoca inspiración y le da mayor valor al hábitat que se establece alrededor, pues “reflejan la historia de personas que han habitado este barrio, y generan encanto.”
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada del Parque de Sucre (mal llamado Boston), se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte medio de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.

PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos.
- Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico.
- Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste)

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN

(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.
- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

⁸ Guillermo García Pérez, “El Árbol Sagrado de España,” *Archivo Digital UPM*, 2015, http://oa.upm.es/22439/1/El_arbol_sagrado_en_Espana.pdf.

Elaboró

Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Raffaele Milani, El Arte Del Paisaje (España: Biblioteca Nueva, 2015), 56.
- (2) Pedro Arango Muñoz, La Historia de Mi Barrio de Boston (Medellín, 1995).
- (3) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, t. 282, fol. 601r.
- (4) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, t. 292, fol. 366r 367v.
- (5) AHM (Medellín), Alcaldía de Medellín, t. 13, fol. 183r.
- (6) Joaquín Antonio Uribe, Flora de Antioquia (Medellín: Gobernación de Antioquia, 2011).
- (7) AHM (Medellín), Radio periódico Clarín, t. 110, fol. 25.
- (8) Guillermo García Pérez, "El Árbol Sagrado de España," Archivo Digital UPM, 2015, http://oa.upm.es/22439/1/El_arbol_sagrado_en_Espana.pdf.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 415

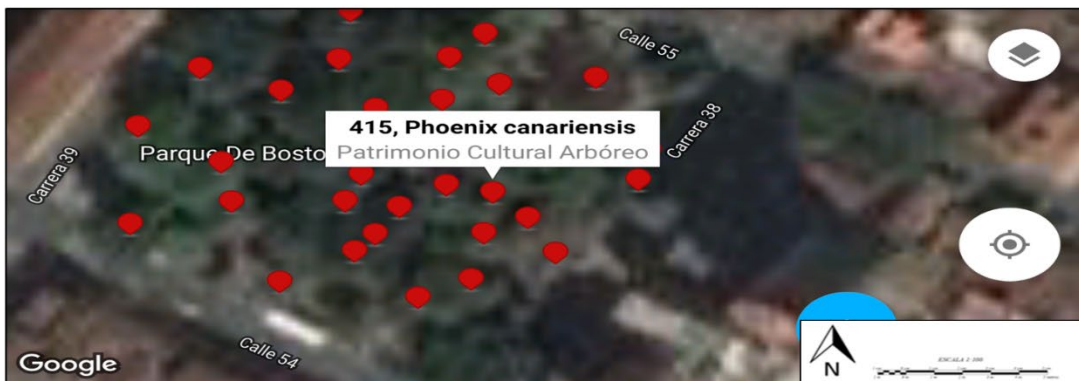
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	415
Familia:	Areaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Parque de Boston, Carrera 38 # 541

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	Boston
Coordenadas latitud	6.247992
Coordenadas longitud	-75.55752
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/06/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramma
Diámetro (cm):	37.2
Altura total (m):	12
Diámetro de Copa (m):	9.6

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>Al indagar acerca del paisaje, Raffaele Milani dice que este "...es naturaleza transformada por el hombre en el curso de la historia."¹ Perfectamente se puede adoptar esta disertación al momento de hacer referencia y comprender lo que fue el proceso de construcción de la Plaza de Sucre, más conocida con el nombre de Boston, en el que se crea un referente de paisaje combinado entre lo arquitectónico y la naturaleza.</p> <p>El conjunto arbóreo que integra el parque hace parte constitutiva de la historia del lugar. Pablo Arango Muñoz relata que, para el año de 1907, sobre la margen derecha de la quebrada Santa Elena, las tierras en las que se erigió el Parque de Boston pertenecían a varias familias, quienes por iniciativa propia emprendieron la gestión pertinente con el arzobispo de Medellín Doctor Manuel José Cayzedo, para que diera permiso para la construcción de una capilla para rendir culto a San Cayetano. El deseo de la comunidad era la de poder celebrar la santa eucaristía todos los días y no únicamente los fines de semana, como venían haciendo desde hace años, que les tocaba desplazarse hacia la iglesia de la Veracruz o de la Candelaria para poder participar del acto litúrgico; siempre y cuando el clima lo permitiera, debido a que en época de invierno las vías de comunicación pasaban a un estado precario.</p> <p>Expedido el permiso por el arzobispo Cayzedo, un grupo de mujeres "... líderes como Elena Santamaría de Villa, Clara Restrepo de Isaza, Amalia Escobar, Luisa Villegas y otras..."² conformaron una sociabilidad femenina en la que se planeó hacerle una visita en una noche con merienda al "ilustre terrateniente don Juan Bautista Isaza" para proponerle que donara un pedazo de tierra para construir una capilla, que ellas le pagarían con oraciones. Este hombre les donó la tierra.</p> <p>Para el año de 1908 se pensaba en hacer una plaza, y fue German Villa un rico heredero de gran parte de la fortuna de su padre Vicente de Villa, quien donó un pedazo de tierra al Municipio para construir la plaza a la cual le puso nombre: "Plaza de Boston" en homenaje a esta ciudad norteamericana donde realizó sus estudios.</p> <p>Para la época un "intelectual de kilates, librero y concejal don Carlos Molina" en uno de esos "arranques patrióticos" intervino en el concejo para que se dictara el acuerdo n° 26 de agosto 22 de 1908 para cambiar el nombre a la conocida Plaza de Boston, por el de Plaza de Sucre, el acuerdo dice lo siguiente:</p> <p style="padding-left: 40px;">Acuerdo n° 26 por el cual se cambia el nombre de una plaza.</p> <p style="padding-left: 40px;">El Concejo Municipal de Medellín en uso de sus facultades legales Acuerda:</p>
------------------------------------	--

¹ Raffaele Milani, *El Arte Del Paisaje* (España: Biblioteca Nueva, 2015), 56.

² Pedro Arango Muñoz, *La Historia de Mi Barrio de Boston* (Medellín, 1995).

Artículo único. Cámbiese el nombre de la Plaza de Boston por el de la Plaza de Sucre, en homenaje a la memoria del gran mariscal de Ayacucho.³



Manuel Lalinde, *Iglesia el Sufragio*, 1922, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0572.jzd&fn=1572

La imagen muestra el estado del Parque de Sucre (Boston) en 1922, en la que se aprecia las primeras siembras de árboles.

Como ornato para embellecer el Parque de Sucre, en 1911 es aprobado por la sección del Concejo de Medellín, la realización de la “Fiesta del árbol”, celebración con la que se empezó a arborizar el parque:

Contrato N° 107. Los suscritos a saber: Clodomiro Ramírez, en su carácter de Personero Municipal del Distrito de Medellín, por una parte, y por la otra Alejandro Mesa, ambos mayores de edad y de este vecindario, hemos celebrado el siguiente contrato, bajo de las siguientes condiciones:

1° Debido a una resolución del señor Ministro de Instrucción Pública, relativa a una fiesta llamada del “Árbol”, que debe verificarse en todas las escuelas públicas, el día 15 de los corrientes (julio) para la plantación de veinte árboles que deben sembrarse con las Escuelas Oficiales de esta ciudad, en la Plaza pública llamada de “Boston” o de “Sucre”, sometiéndose para ello a las indicaciones que le hagan

³ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, t. 282, fol. 601r.

la Sociedad de Mejoras Públicas y el señor Ingeniero de la Municipalidad.⁴

Es así como en este espacio se establece el maridaje entre arquitectura y entorno natural, en donde los árboles empiezan a figurar como objetos que determinan la identidad del entorno. No obstante, el conjunto arbóreo que actualmente está en el parque, hizo parte de la siembra que a partir de la década de 1940 se empezó a dar en los parques y calles de la ciudad de Medellín, por iniciativa de la Sociedad de Mejoras Públicas. En carta dirigida el 23 de septiembre de 1941 le solicitan "... respetuosamente al señor Alcalde y al señor Secretario de Hacienda del municipio que apropien en el presupuesto del próximo año una partida especial y suficiente para construcción y mejoramiento de los parques y para arborización de las calles"⁵

Varias de las especies arbóreas que están en el parque, como los almendros, el samán, la ceiba rosada, guayacán rosado, tronador, palma washingtonia y fénix, según lo rememora el ingeniero Mauricio Jaramillo, fueron sembradas en 1942 aproximadamente; y que junto con el casco de vaca, especie que ya había presencia en el parque, según lo describe Joaquín Antonio Uribe en su libro *Flora de Antioquia*, publicado en 1935, dice de este árbol que "actualmente se pueden ver ejemplares en el Parque de Sucre." Este ramillete de árboles no solo se acoplaron en el terreno sino que tuvieron una amplia aceptación en la sociedad, hasta hacerla como especies típicas de la ciudad, como así lo demuestra el citado naturalista Uribe al hablar del casco de vaca: "Bella especie que se cultiva en Medellín".⁶

En general, los árboles del Parque Sucre (Boston) son la parte emotiva del paisaje, es la presencia viva de un ser que rememora el tiempo pasado; si se hablara de parque y árboles por separado, se distorsionaría la esencia misma del espacio como tal, ya que los árboles en sí representan para los paseantes la centralidad, el punto de referencia, de encuentro y de cruces de miradas; el lugar poético y de la estética expresada en lo vegetal. De ahí que el interés expresado en años anteriores para su preservación, como se lee en noticias de 1961, "Habida cuenta de que el parque de la fracción de Boston es uno de los más bonitos de la ciudad y por ende uno de los más visitados, la alcaldía mandó el arreglo conveniente de su arboleda y de sus rejas..."⁷, sean ejemplos que resuenen en el presente y el eco vaya al futuro.

⁴ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, t. 292, fol. 366r 367v.

⁵ AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, t. 13, fol. 183r.

⁶ Joaquín Antonio Uribe, *Flora de Antioquia* (Medellín: Gobernación de Antioquia, 2011).

⁷ AHM (Medellín), *Radio periódico Clarín*, t. 110, fol. 25.



Horacio Gil Ochoa, *Estatua de José María Córdoba*, 1979, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto. http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-012/0904.jzd&fn=11904

Otro símbolo patrimonial del Parque de Sucre (Boston) es la estatua en homenaje al general José María Córdoba, que posa en medio de la frondosidad de los árboles.

Valor Simbólico

Acerca del conjunto arbóreo, los habitantes del sector dan una descripción a partir de la sensibilidad, en que el argumentan las particularidades estéticas del paisaje, en el que el arbolado del Parque de Sucre (Boston), asume la mayor percepción. Los diferentes criterios con que lo describen se basan en las experiencias que han establecido con este espacio. De los árboles la comunidad evoca las siguientes bondades: “generan relajación, paz, frescura, oxígeno, belleza, sombra, son una sombrilla; punto de encuentro para conversar”.

Como lo expresa Guillermo García Pérez en su estudio sobre los árboles, son estos los que generan mayor reacción sensorial al momento de representar un paisaje; el culto al árbol ha pasado hacer parte de la

	“...historia integral del pensamiento y de los sentimientos humanos.” ⁸ Esta especie de axioma nos permite dimensionar la apropiación que los habitantes tienen de los árboles que están en el Parque de Sucre, donde se evidencia de que los árboles representan para la comunidad que habita y camina el parque, la concepción poética de este espacio, es un lugar que evoca inspiración y le da mayor valor al hábitat que se establece alrededor, pues “reflejan la historia de personas que han habitado este barrio, y generan encanto.”
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada del Parque de Sucre (mal llamado Boston), se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte medio de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.

PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos.
- Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico.
- Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste)

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN

(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.
- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

⁸ Guillermo García Pérez, “El Árbol Sagrado de España,” *Archivo Digital UPM*, 2015, http://oa.upm.es/22439/1/El_arbol_sagrado_en_Espana.pdf.

Elaboró

Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Raffaele Milani, El Arte Del Paisaje (España: Biblioteca Nueva, 2015), 56.
- (2) Pedro Arango Muñoz, La Historia de Mi Barrio de Boston (Medellín, 1995).
- (3) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, t. 282, fol. 601r.
- (4) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, t. 292, fol. 366r 367v.
- (5) AHM (Medellín), Alcaldía de Medellín, t. 13, fol. 183r.
- (6) Joaquín Antonio Uribe, Flora de Antioquia (Medellín: Gobernación de Antioquia, 2011).
- (7) AHM (Medellín), Radio periódico Clarín, t. 110, fol. 25.
- (8) Guillermo García Pérez, "El Árbol Sagrado de España," Archivo Digital UPM, 2015, http://oa.upm.es/22439/1/El_arbol_sagrado_en_Espana.pdf.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	416
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Plazuela Nutibara , Calle 52 #

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.251391
Coordenadas longitud	-75.56768
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	198
Altura total (m):	21.4
Diámetro de Copa (m):	18

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>El ágil desarrollo urbanístico en el que había entrado la ciudad de Medellín a principios del siglo XX, era impulsado por la élite que veía en la arquitectura de vanguardia, símbolos con los cuales expresaban su poderío. Orientados por este ideal, a partir de 1935 la “elite económica” manifestaba la necesidad de crear el primer hotel moderno de la ciudad, proyecto que tendría primero que lidiar con varias aristas, como la consecución de los lotes cuyos dueños no cedían a las ofertas brindadas, lo cual condujo a tener que hacer gestiones legales para poder acceder a estos, como la creación de la ley 97 de noviembre de 1937, la cual declaraba “de utilidad pública la construcción de hoteles”¹ por lo cual los propietarios tenían que ceder y vender sus terrenos. Otra gestión que fue lenta, tenía que ver con el apoyo que la municipalidad debía brindar al proyecto, quienes al principio eran reacios a tal iniciativa. Pero dentro ese tejemaneje se dieron acuerdos con los cuales la idea del proyecto empezaba a encarnar, y uno de esos fue que al unísono de la construcción del Hotel Nutibara, se creara una plazuela, que sería “...destinada a jardines – y – constituía una contribución económica considerable para mejorar el espacio público y valorizar el hotel, y un beneficio sin costo alguno para la empresa, en términos de embellecimiento de su entorno.”² Finalmente el hotel y su alrededor fue inaugurado en 1945.</p> <p>Y es en los diseños y construcción de la Plazuela Nutibara que se plantan un conjunto de Palmas Fénix, las cuales se distribuyen dentro de la plazuela que además contiene una pileta elaborada por el maestro Pedro Nel Gómez, la cual hace alusión al Cacique Nutibara. Las palmas, que son la extensión vegetal de este espacio, y aportan el valor estético de la plazuela, pasaron a ser el símbolo de progreso e imagen predilecta para comercializar a la ciudad Medellín. Además, son testigos de toda clase de avatares que suceden en un entorno de referencia social de la ciudad de antaño: el Hotel Nutibara, la Gobernación de Antioquia, El Parque Berrio. En Historia del Hotel Nutibara se describe a la plazuela con las siguientes líneas:</p> <p style="padding-left: 40px;">...un terreno que hace algunos años asemejaba una isla en medio del ambiente ciudadano que ya había adquirido la ciudad entrada las década de los 60s; un lugar donde años más tarde de su construcción Gonzalo Arango haría un acto de rebeldía en nombre del nadaísmo y donde en otros tiempos el acto de rebeldía mayor, visto desde la actualidad, era sentarse a hablar y debatir en el mismísimo centro de la ciudad.³</p> <p>Las palmas fénix son contenedores de memoria de la ciudad, son la evocación de un recuerdo de lo que fue un espacio predilecto para representar en una serie de bienes arquitectónicos, el desarrollo de la ciudad de Medellín. Ahora, justo en el presente, son iconos que quedan en pie y que inducen a un repaso nostálgico de ese centro perdido, extraviado por los vertiginosos cambios que</p>
------------------------------------	---

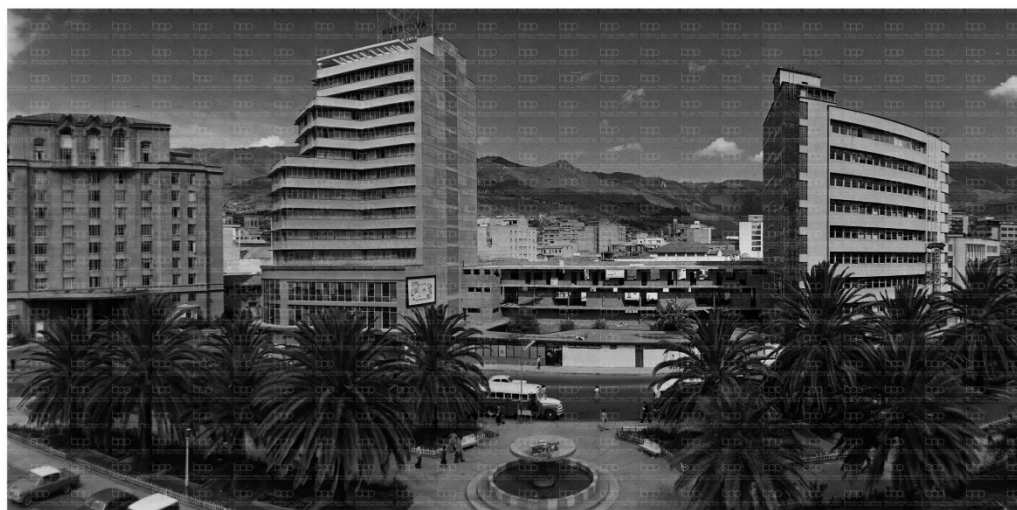
¹ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.

² Botero 71.

³ <https://issuu.com/mariaccc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse>

ha sufrido su paisaje, pero en medio de ese pulular de las nuevas dinámicas que se dan alrededor, se encuentra, parafraseando al escritor Reinaldo Spitaletta, la alegría de descubrir esa parte de la ciudad extraviada, tal vez olvidada, y que justamente estos vestigios vegetales que permanecen erectas llevan al paseante a rememorar ese pedazo de historia perdida en los confines de la memoria: "...atravesó el pasadizo de los frescos de Pedro Nel Gómez y de pronto se encontró bajo las palmeras de la plazuela Nutibara..." y aquí todo un mar de reminiscencias se avivan de nuevo:

La ciudad industrial de aquellos días, con chimeneas y obreros por doquier, con abundancia de cantinas y almacenes, y eso para no hablar de las cacharrerías, que somos negociantes y vendedores de baratijas, era el orgullo de la paisanada. Y por esas callejas, por la Plazuela Nutibara, impecable, con su cacique esculpido por el maestro Pedro Nel Gómez, era un lujo caminar, con la librería Continental en una esquina; el hotel más célebre de la historia del siglo XX, en otra; con el palacio de gobierno (hoy palacio de la cultura), una excentricidad de un arquitecto belga, en fin, que por ahí había mucha cosita atractiva, se andaba con sabrosura, es decir, con la cabeza en alto y sin sentirse perseguido o vigilado.⁴



Gabriel Carvajal, *Plazuela Nutibara*, 1960, archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-015/0104.jzd&fn=14104

Aunque las transformaciones que ha tenido la Plazuela Nutibara la ha despojado de su diseño original, la mayoría de las palmas fénix siguen erectas, que como extensiones vegetales siempre articuladas a íconos del desarrollo de la ciudad de Medellín: Hotel Nutibara, Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Estación y viaducto del Metro, siguen siendo huellas que el tiempo en su devenir cambiante deja, para presenciar los avatares sociales que se registran,

⁴ Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

	aun cuando una gran amenaza pesa sobre ellas y el entorno en general: el olvido.
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada en la Plazuela Nutibara, se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte alto de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	
(1) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.	

(2) Botero 71.

(3) <https://issuu.com/mariacc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse>

(4) Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	417
Familia:	Areaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Plazuela Nutibara , Carrera 50a # 521

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.251491
Coordenadas longitud	-75.56765
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	201
Altura total (m):	18
Diámetro de Copa (m):	15.5

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>El ágil desarrollo urbanístico en el que había entrado la ciudad de Medellín a principios del siglo XX, era impulsado por la élite que veía en la arquitectura de vanguardia, símbolos con los cuales expresaban su poderío. Orientados por este ideal, a partir de 1935 la “elite económica” manifestaba la necesidad de crear el primer hotel moderno de la ciudad, proyecto que tendría primero que lidiar con varias aristas, como la consecución de los lotes cuyos dueños no cedían a las ofertas brindadas, lo cual condujo a tener que hacer gestiones legales para poder acceder a estos, como la creación de la ley 97 de noviembre de 1937, la cual declaraba “de utilidad pública la construcción de hoteles”¹ por lo cual los propietarios tenían que ceder y vender sus terrenos. Otra gestión que fue lenta, tenía que ver con el apoyo que la municipalidad debía brindar al proyecto, quienes al principio eran reacios a tal iniciativa. Pero dentro ese tejemaneje se dieron acuerdos con los cuales la idea del proyecto empezaba a encarnar, y uno de esos fue que al unísono de la construcción del Hotel Nutibara, se creara una plazuela, que sería “...destinada a jardines – y – constituía una contribución económica considerable para mejorar el espacio público y valorizar el hotel, y un beneficio sin costo alguno para la empresa, en términos de embellecimiento de su entorno.”² Finalmente el hotel y su alrededor fue inaugurado en 1945.</p> <p>Y es en los diseños y construcción de la Plazuela Nutibara que se plantan un conjunto de Palmas Fénix, las cuales se distribuyen dentro de la plazuela que además contiene una pileta elaborada por el maestro Pedro Nel Gómez, la cual hace alusión al Cacique Nutibara. Las palmas, que son la extensión vegetal de este espacio, y aportan el valor estético de la plazuela, pasaron a ser el símbolo de progreso e imagen predilecta para comercializar a la ciudad Medellín. Además, son testigos de toda clase de avatares que suceden en un entorno de referencia social de la ciudad de antaño: el Hotel Nutibara, la Gobernación de Antioquia, El Parque Berrio. En Historia del Hotel Nutibara se describe a la plazuela con las siguientes líneas:</p> <p style="padding-left: 40px;">...un terreno que hace algunos años asemejaba una isla en medio del ambiente ciudadano que ya había adquirido la ciudad entrada las década de los 60s; un lugar donde años más tarde de su construcción Gonzalo Arango haría un acto de rebeldía en nombre del nadaísmo y donde en otros tiempos el acto de rebeldía mayor, visto desde la actualidad, era sentarse a hablar y debatir en el mismísimo centro de la ciudad.³</p> <p>Las palmas fénix son contenedores de memoria de la ciudad, son la evocación de un recuerdo de lo que fue un espacio predilecto para representar en una serie de bienes arquitectónicos, el desarrollo de la ciudad de Medellín. Ahora, justo en el presente, son iconos que quedan en pie y que inducen a un repaso nostálgico de ese centro perdido, extraviado por los vertiginosos cambios que</p>
------------------------------------	---

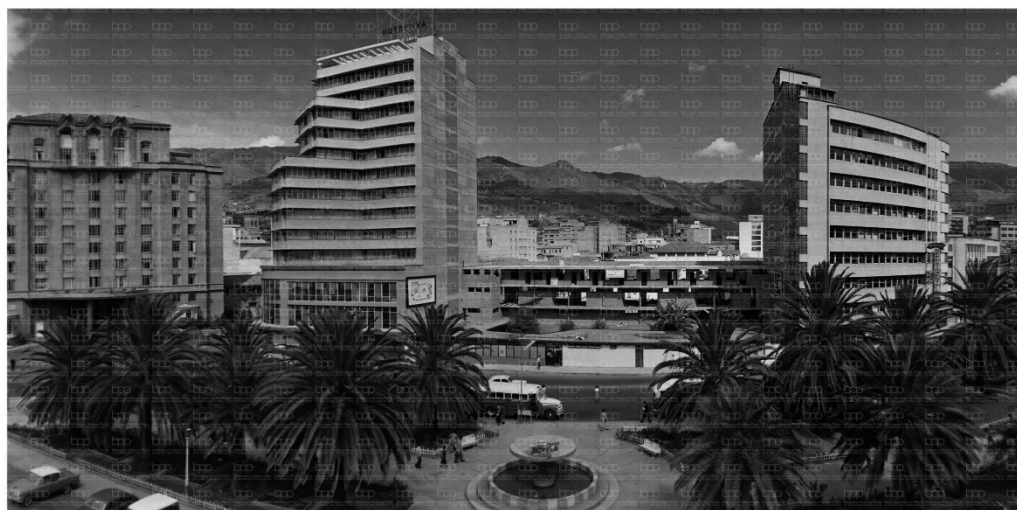
¹ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.

² Botero 71.

³ <https://issuu.com/mariaccc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse>

ha sufrido su paisaje, pero en medio de ese pulular de las nuevas dinámicas que se dan alrededor, se encuentra, parafraseando al escritor Reinaldo Spitaletta, la alegría de descubrir esa parte de la ciudad extraviada, tal vez olvidada, y que justamente estos vestigios vegetales que permanecen erectas llevan al paseante a rememorar ese pedazo de historia perdida en los confines de la memoria: "...atravesó el pasadizo de los frescos de Pedro Nel Gómez y de pronto se encontró bajo las palmeras de la plazuela Nutibara..." y aquí todo un mar de reminiscencias se avivan de nuevo:

La ciudad industrial de aquellos días, con chimeneas y obreros por doquier, con abundancia de cantinas y almacenes, y eso para no hablar de las cacharrerías, que somos negociantes y vendedores de baratijas, era el orgullo de la paisanada. Y por esas callejas, por la Plazuela Nutibara, impecable, con su cacique esculpido por el maestro Pedro Nel Gómez, era un lujo caminar, con la librería Continental en una esquina; el hotel más célebre de la historia del siglo XX, en otra; con el palacio de gobierno (hoy palacio de la cultura), una excentricidad de un arquitecto belga, en fin, que por ahí había mucha cosita atractiva, se andaba con sabrosura, es decir, con la cabeza en alto y sin sentirse perseguido o vigilado.⁴



Gabriel Carvajal, *Plazuela Nutibara*, 1960, archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-015/0104.jzd&fn=14104

Aunque las transformaciones que ha tenido la Plazuela Nutibara la ha despojado de su diseño original, la mayoría de las palmas fénix siguen erectas, que como extensiones vegetales siempre articuladas a íconos del desarrollo de la ciudad de Medellín: Hotel Nutibara, Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Estación y viaducto del Metro, siguen siendo huellas que el tiempo en su devenir cambiante deja, para presenciar los avatares sociales que se registran,

⁴ Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

	aun cuando una gran amenaza pesa sobre ellas y el entorno en general: el olvido.
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada en la Plazuela Nutibara, se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte alto de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	
<p>(1) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70. (2) Botero 71. (3) https://issuu.com/mariacc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse</p>	

(4) Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 418

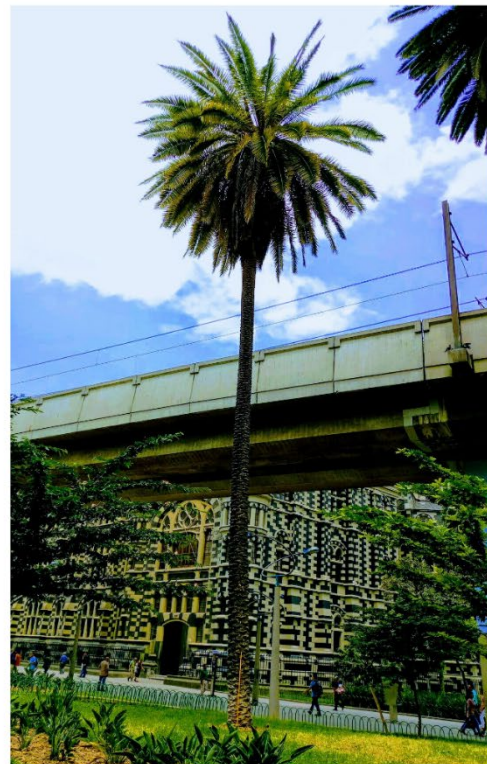
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	418
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Plazuela Nutibara , Carrera 51 # 522

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.251921
Coordenadas longitud	-75.56768
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	122
Altura total (m):	17
Diámetro de Copa (m):	15

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>El ágil desarrollo urbanístico en el que había entrado la ciudad de Medellín a principios del siglo XX, era impulsado por la élite que veía en la arquitectura de vanguardia, símbolos con los cuales expresaban su poderío. Orientados por este ideal, a partir de 1935 la “elite económica” manifestaba la necesidad de crear el primer hotel moderno de la ciudad, proyecto que tendría primero que lidiar con varias aristas, como la consecución de los lotes cuyos dueños no cedían a las ofertas brindadas, lo cual condujo a tener que hacer gestiones legales para poder acceder a estos, como la creación de la ley 97 de noviembre de 1937, la cual declaraba “de utilidad pública la construcción de hoteles”¹ por lo cual los propietarios tenían que ceder y vender sus terrenos. Otra gestión que fue lenta, tenía que ver con el apoyo que la municipalidad debía brindar al proyecto, quienes al principio eran reacios a tal iniciativa. Pero dentro ese tejemaneje se dieron acuerdos con los cuales la idea del proyecto empezaba a encarnar, y uno de esos fue que al unísono de la construcción del Hotel Nutibara, se creara una plazuela, que sería “...destinada a jardines – y – constituía una contribución económica considerable para mejorar el espacio público y valorizar el hotel, y un beneficio sin costo alguno para la empresa, en términos de embellecimiento de su entorno.”² Finalmente el hotel y su alrededor fue inaugurado en 1945.</p> <p>Y es en los diseños y construcción de la Plazuela Nutibara que se plantan un conjunto de Palmas Fénix, las cuales se distribuyen dentro de la plazuela que además contiene una pileta elaborada por el maestro Pedro Nel Gómez, la cual hace alusión al Cacique Nutibara. Las palmas, que son la extensión vegetal de este espacio, y aportan el valor estético de la plazuela, pasaron a ser el símbolo de progreso e imagen predilecta para comercializar a la ciudad Medellín. Además, son testigos de toda clase de avatares que suceden en un entorno de referencia social de la ciudad de antaño: el Hotel Nutibara, la Gobernación de Antioquia, El Parque Berrio. En Historia del Hotel Nutibara se describe a la plazuela con las siguientes líneas:</p> <p style="padding-left: 40px;">...un terreno que hace algunos años asemejaba una isla en medio del ambiente ciudadano que ya había adquirido la ciudad entrada las década de los 60s; un lugar donde años más tarde de su construcción Gonzalo Arango haría un acto de rebeldía en nombre del nadaísmo y donde en otros tiempos el acto de rebeldía mayor, visto desde la actualidad, era sentarse a hablar y debatir en el mismísimo centro de la ciudad.³</p> <p>Las palmas fénix son contenedores de memoria de la ciudad, son la evocación de un recuerdo de lo que fue un espacio predilecto para representar en una serie de bienes arquitectónicos, el desarrollo de la ciudad de Medellín. Ahora, justo en el presente, son iconos que quedan en pie y que inducen a un repaso nostálgico de ese centro perdido, extraviado por los vertiginosos cambios que</p>
------------------------------------	---

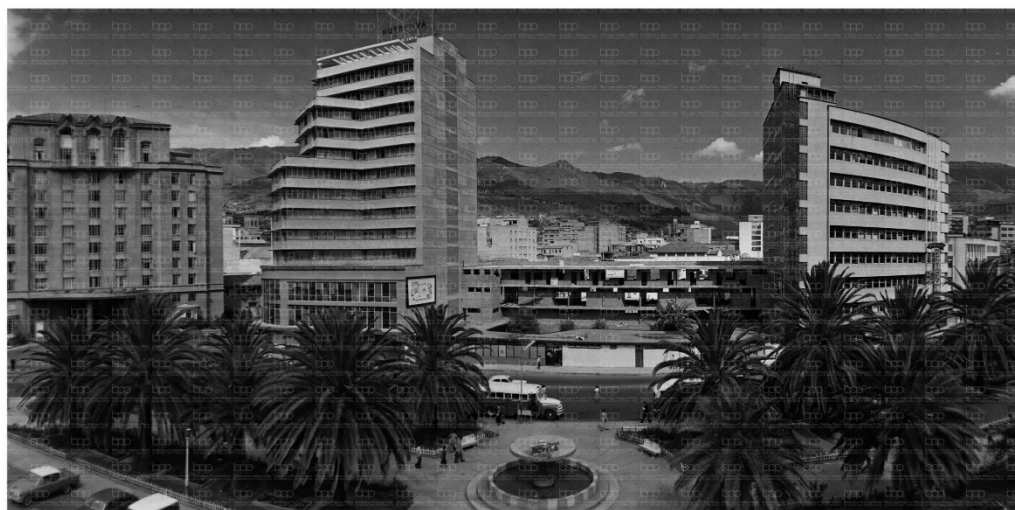
¹ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.

² Botero 71.

³ <https://issuu.com/mariaccc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse>

ha sufrido su paisaje, pero en medio de ese pulular de las nuevas dinámicas que se dan alrededor, se encuentra, parafraseando al escritor Reinaldo Spitaletta, la alegría de descubrir esa parte de la ciudad extraviada, tal vez olvidada, y que justamente estos vestigios vegetales que permanecen erectas llevan al paseante a rememorar ese pedazo de historia perdida en los confines de la memoria: "...atravesó el pasadizo de los frescos de Pedro Nel Gómez y de pronto se encontró bajo las palmeras de la plazuela Nutibara..." y aquí todo un mar de reminiscencias se avivan de nuevo:

La ciudad industrial de aquellos días, con chimeneas y obreros por doquier, con abundancia de cantinas y almacenes, y eso para no hablar de las cacharrerías, que somos negociantes y vendedores de baratijas, era el orgullo de la paisanada. Y por esas callejas, por la Plazuela Nutibara, impecable, con su cacique esculpido por el maestro Pedro Nel Gómez, era un lujo caminar, con la librería Continental en una esquina; el hotel más célebre de la historia del siglo XX, en otra; con el palacio de gobierno (hoy palacio de la cultura), una excentricidad de un arquitecto belga, en fin, que por ahí había mucha cosita atractiva, se andaba con sabrosura, es decir, con la cabeza en alto y sin sentirse perseguido o vigilado.⁴



Gabriel Carvajal, *Plazuela Nutibara*, 1960, archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-015/0104.jzd&fn=14104

Aunque las transformaciones que ha tenido la Plazuela Nutibara la ha despojado de su diseño original, la mayoría de las palmas fénix siguen erectas, que como extensiones vegetales siempre articuladas a íconos del desarrollo de la ciudad de Medellín: Hotel Nutibara, Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Estación y viaducto del Metro, siguen siendo huellas que el tiempo en su devenir cambiante deja, para presenciar los avatares sociales que se registran,

⁴ Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

	aun cuando una gran amenaza pesa sobre ellas y el entorno en general: el olvido.
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada en la Plazuela Nutibara, se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte alto de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	
<p>(1) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.</p> <p>(2) Botero 71.</p> <p>(3) https://issuu.com/mariacc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse</p>	

(4) Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	419
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Plazuela Nutibara , Carrera 51 # 5296

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.25202
Coordenadas longitud	-75.56768
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramma
Diámetro (cm):	195
Altura total (m):	19
Diámetro de Copa (m):	17

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>El ágil desarrollo urbanístico en el que había entrado la ciudad de Medellín a principios del siglo XX, era impulsado por la élite que veía en la arquitectura de vanguardia, símbolos con los cuales expresaban su poderío. Orientados por este ideal, a partir de 1935 la “elite económica” manifestaba la necesidad de crear el primer hotel moderno de la ciudad, proyecto que tendría primero que lidiar con varias aristas, como la consecución de los lotes cuyos dueños no cedían a las ofertas brindadas, lo cual condujo a tener que hacer gestiones legales para poder acceder a estos, como la creación de la ley 97 de noviembre de 1937, la cual declaraba “de utilidad pública la construcción de hoteles”¹ por lo cual los propietarios tenían que ceder y vender sus terrenos. Otra gestión que fue lenta, tenía que ver con el apoyo que la municipalidad debía brindar al proyecto, quienes al principio eran reacios a tal iniciativa. Pero dentro ese tejemaneje se dieron acuerdos con los cuales la idea del proyecto empezaba a encarnar, y uno de esos fue que al unísono de la construcción del Hotel Nutibara, se creara una plazuela, que sería “...destinada a jardines – y – constituía una contribución económica considerable para mejorar el espacio público y valorizar el hotel, y un beneficio sin costo alguno para la empresa, en términos de embellecimiento de su entorno.”² Finalmente el hotel y su alrededor fue inaugurado en 1945.</p> <p>Y es en los diseños y construcción de la Plazuela Nutibara que se plantan un conjunto de Palmas Fénix, las cuales se distribuyen dentro de la plazuela que además contiene una pileta elaborada por el maestro Pedro Nel Gómez, la cual hace alusión al Cacique Nutibara. Las palmas, que son la extensión vegetal de este espacio, y aportan el valor estético de la plazuela, pasaron a ser el símbolo de progreso e imagen predilecta para comercializar a la ciudad Medellín. Además, son testigos de toda clase de avatares que suceden en un entorno de referencia social de la ciudad de antaño: el Hotel Nutibara, la Gobernación de Antioquia, El Parque Berrio. En Historia del Hotel Nutibara se describe a la plazuela con las siguientes líneas:</p> <p style="padding-left: 40px;">...un terreno que hace algunos años asemejaba una isla en medio del ambiente ciudadano que ya había adquirido la ciudad entrada las década de los 60s; un lugar donde años más tarde de su construcción Gonzalo Arango haría un acto de rebeldía en nombre del nadaísmo y donde en otros tiempos el acto de rebeldía mayor, visto desde la actualidad, era sentarse a hablar y debatir en el mismísimo centro de la ciudad.³</p> <p>Las palmas fénix son contenedores de memoria de la ciudad, son la evocación de un recuerdo de lo que fue un espacio predilecto para representar en una serie de bienes arquitectónicos, el desarrollo de la ciudad de Medellín. Ahora, justo en el presente, son iconos que quedan en pie y que inducen a un repaso nostálgico de ese centro perdido, extraviado por los vertiginosos cambios que</p>
------------------------------------	---

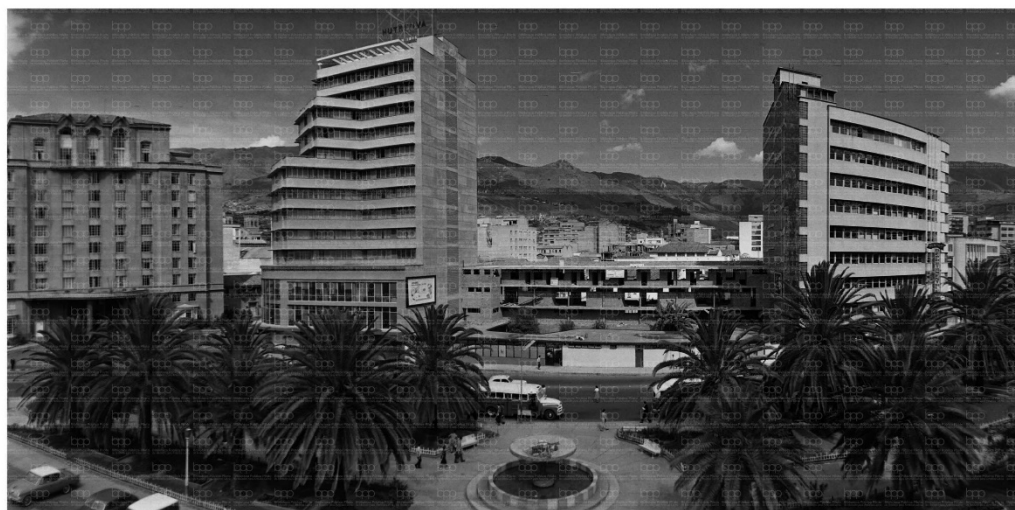
¹ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.

² Botero 71.

³ <https://issuu.com/mariaccc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse>

ha sufrido su paisaje, pero en medio de ese pulular de las nuevas dinámicas que se dan alrededor, se encuentra, parafraseando al escritor Reinaldo Spitaletta, la alegría de descubrir esa parte de la ciudad extraviada, tal vez olvidada, y que justamente estos vestigios vegetales que permanecen erectas llevan al paseante a rememorar ese pedazo de historia perdida en los confines de la memoria: "...atravesó el pasadizo de los frescos de Pedro Nel Gómez y de pronto se encontró bajo las palmeras de la plazuela Nutibara..." y aquí todo un mar de reminiscencias se avivan de nuevo:

La ciudad industrial de aquellos días, con chimeneas y obreros por doquier, con abundancia de cantinas y almacenes, y eso para no hablar de las cacharrerías, que somos negociantes y vendedores de baratijas, era el orgullo de la paisanada. Y por esas callejas, por la Plazuela Nutibara, impecable, con su cacique esculpido por el maestro Pedro Nel Gómez, era un lujo caminar, con la librería Continental en una esquina; el hotel más célebre de la historia del siglo XX, en otra; con el palacio de gobierno (hoy palacio de la cultura), una excentricidad de un arquitecto belga, en fin, que por ahí había mucha cosita atractiva, se andaba con sabrosura, es decir, con la cabeza en alto y sin sentirse perseguido o vigilado.⁴



Gabriel Carvajal, *Plazuela Nutibara*, 1960, archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-015/0104.jzd&fn=14104

Aunque las transformaciones que ha tenido la Plazuela Nutibara la ha despojado de su diseño original, la mayoría de las palmas fénix siguen erectas, que como extensiones vegetales siempre articuladas a íconos del desarrollo de la ciudad de Medellín: Hotel Nutibara, Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Estación y viaducto del Metro, siguen siendo huellas que el tiempo en su devenir cambiante deja, para presenciar los avatares sociales que se registran,

⁴ Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

	aun cuando una gran amenaza pesa sobre ellas y el entorno en general: el olvido.
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada en la Plazuela Nutibara, se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte alto de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	
<p>(1) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.</p> <p>(2) Botero 71.</p> <p>(3) https://issuu.com/mariacc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse</p>	

(4) Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 420

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	420
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Plazuela Nutibara , Carrera 50a #

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.252118
Coordenadas longitud	-75.56765
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramma
Diámetro (cm):	210
Altura total (m):	23
Diámetro de Copa (m):	20

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>El ágil desarrollo urbanístico en el que había entrado la ciudad de Medellín a principios del siglo XX, era impulsado por la élite que veía en la arquitectura de vanguardia, símbolos con los cuales expresaban su poderío. Orientados por este ideal, a partir de 1935 la “elite económica” manifestaba la necesidad de crear el primer hotel moderno de la ciudad, proyecto que tendría primero que lidiar con varias aristas, como la consecución de los lotes cuyos dueños no cedían a las ofertas brindadas, lo cual condujo a tener que hacer gestiones legales para poder acceder a estos, como la creación de la ley 97 de noviembre de 1937, la cual declaraba “de utilidad pública la construcción de hoteles”¹ por lo cual los propietarios tenían que ceder y vender sus terrenos. Otra gestión que fue lenta, tenía que ver con el apoyo que la municipalidad debía brindar al proyecto, quienes al principio eran reacios a tal iniciativa. Pero dentro ese tejemaneje se dieron acuerdos con los cuales la idea del proyecto empezaba a encarnar, y uno de esos fue que al unísono de la construcción del Hotel Nutibara, se creara una plazuela, que sería “...destinada a jardines – y – constituía una contribución económica considerable para mejorar el espacio público y valorizar el hotel, y un beneficio sin costo alguno para la empresa, en términos de embellecimiento de su entorno.”² Finalmente el hotel y su alrededor fue inaugurado en 1945.</p> <p>Y es en los diseños y construcción de la Plazuela Nutibara que se plantan un conjunto de Palmas Fénix, las cuales se distribuyen dentro de la plazuela que además contiene una pileta elaborada por el maestro Pedro Nel Gómez, la cual hace alusión al Cacique Nutibara. Las palmas, que son la extensión vegetal de este espacio, y aportan el valor estético de la plazuela, pasaron a ser el símbolo de progreso e imagen predilecta para comercializar a la ciudad Medellín. Además, son testigos de toda clase de avatares que suceden en un entorno de referencia social de la ciudad de antaño: el Hotel Nutibara, la Gobernación de Antioquia, El Parque Berrio. En Historia del Hotel Nutibara se describe a la plazuela con las siguientes líneas:</p> <p style="padding-left: 40px;">...un terreno que hace algunos años asemejaba una isla en medio del ambiente ciudadano que ya había adquirido la ciudad entrada las década de los 60s; un lugar donde años más tarde de su construcción Gonzalo Arango haría un acto de rebeldía en nombre del nadaísmo y donde en otros tiempos el acto de rebeldía mayor, visto desde la actualidad, era sentarse a hablar y debatir en el mismísimo centro de la ciudad.³</p> <p>Las palmas fénix son contenedores de memoria de la ciudad, son la evocación de un recuerdo de lo que fue un espacio predilecto para representar en una serie de bienes arquitectónicos, el desarrollo de la ciudad de Medellín. Ahora, justo en el presente, son iconos que quedan en pie y que inducen a un repaso nostálgico de ese centro perdido, extraviado por los vertiginosos cambios que</p>
------------------------------------	---

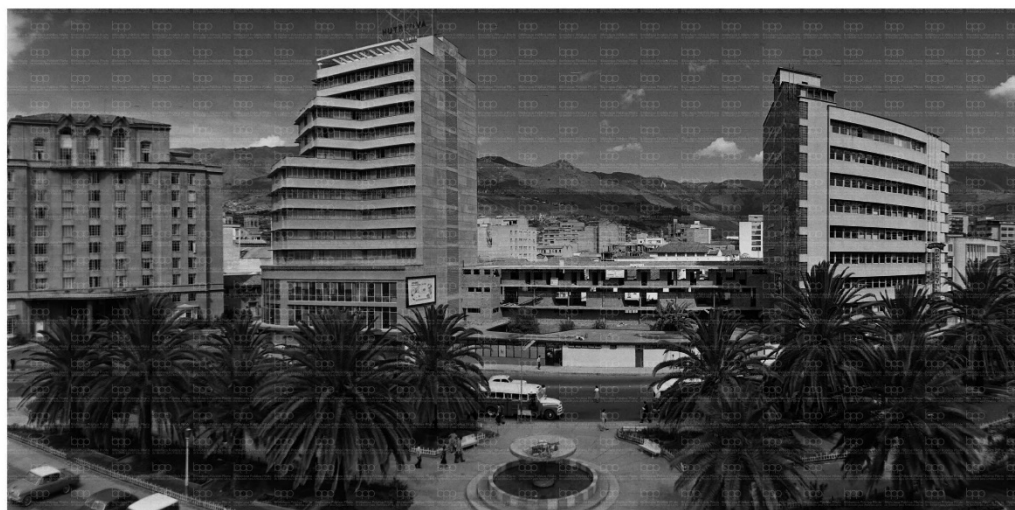
¹ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.

² Botero 71.

³ <https://issuu.com/mariaccc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse>

ha sufrido su paisaje, pero en medio de ese pulular de las nuevas dinámicas que se dan alrededor, se encuentra, parafraseando al escritor Reinaldo Spitaletta, la alegría de descubrir esa parte de la ciudad extraviada, tal vez olvidada, y que justamente estos vestigios vegetales que permanecen erectas llevan al paseante a rememorar ese pedazo de historia perdida en los confines de la memoria: "...atravesó el pasadizo de los frescos de Pedro Nel Gómez y de pronto se encontró bajo las palmeras de la plazuela Nutibara..." y aquí todo un mar de reminiscencias se avivan de nuevo:

La ciudad industrial de aquellos días, con chimeneas y obreros por doquier, con abundancia de cantinas y almacenes, y eso para no hablar de las cacharrerías, que somos negociantes y vendedores de baratijas, era el orgullo de la paisanada. Y por esas callejas, por la Plazuela Nutibara, impecable, con su cacique esculpido por el maestro Pedro Nel Gómez, era un lujo caminar, con la librería Continental en una esquina; el hotel más célebre de la historia del siglo XX, en otra; con el palacio de gobierno (hoy palacio de la cultura), una excentricidad de un arquitecto belga, en fin, que por ahí había mucha cosita atractiva, se andaba con sabrosura, es decir, con la cabeza en alto y sin sentirse perseguido o vigilado.⁴



Gabriel Carvajal, *Plazuela Nutibara*, 1960, archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-015/0104.jzd&fn=14104

Aunque las transformaciones que ha tenido la Plazuela Nutibara la ha despojado de su diseño original, la mayoría de las palmas fénix siguen erectas, que como extensiones vegetales siempre articuladas a íconos del desarrollo de la ciudad de Medellín: Hotel Nutibara, Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Estación y viaducto del Metro, siguen siendo huellas que el tiempo en su devenir cambiante deja, para presenciar los avatares sociales que se registran,

⁴ Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

	aun cuando una gran amenaza pesa sobre ellas y el entorno en general: el olvido.
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada en la Plazuela Nutibara, se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte alto de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	
<p>(1) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.</p> <p>(2) Botero 71.</p> <p>(3) https://issuu.com/mariacc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse</p>	

(4) Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 421

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	421
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Plazuela Nutibara , Carrera 50a # 521

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.251954
Coordenadas longitud	-75.56754
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	197
Altura total (m):	19
Diámetro de Copa (m):	17

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>El ágil desarrollo urbanístico en el que había entrado la ciudad de Medellín a principios del siglo XX, era impulsado por la élite que veía en la arquitectura de vanguardia, símbolos con los cuales expresaban su poderío. Orientados por este ideal, a partir de 1935 la “elite económica” manifestaba la necesidad de crear el primer hotel moderno de la ciudad, proyecto que tendría primero que lidiar con varias aristas, como la consecución de los lotes cuyos dueños no cedían a las ofertas brindadas, lo cual condujo a tener que hacer gestiones legales para poder acceder a estos, como la creación de la ley 97 de noviembre de 1937, la cual declaraba “de utilidad pública la construcción de hoteles”¹ por lo cual los propietarios tenían que ceder y vender sus terrenos. Otra gestión que fue lenta, tenía que ver con el apoyo que la municipalidad debía brindar al proyecto, quienes al principio eran reacios a tal iniciativa. Pero dentro ese tejemaneje se dieron acuerdos con los cuales la idea del proyecto empezaba a encarnar, y uno de esos fue que al unísono de la construcción del Hotel Nutibara, se creara una plazuela, que sería “...destinada a jardines – y – constituía una contribución económica considerable para mejorar el espacio público y valorizar el hotel, y un beneficio sin costo alguno para la empresa, en términos de embellecimiento de su entorno.”² Finalmente el hotel y su alrededor fue inaugurado en 1945.</p> <p>Y es en los diseños y construcción de la Plazuela Nutibara que se plantan un conjunto de Palmas Fénix, las cuales se distribuyen dentro de la plazuela que además contiene una pileta elaborada por el maestro Pedro Nel Gómez, la cual hace alusión al Cacique Nutibara. Las palmas, que son la extensión vegetal de este espacio, y aportan el valor estético de la plazuela, pasaron a ser el símbolo de progreso e imagen predilecta para comercializar a la ciudad Medellín. Además, son testigos de toda clase de avatares que suceden en un entorno de referencia social de la ciudad de antaño: el Hotel Nutibara, la Gobernación de Antioquia, El Parque Berrio. En Historia del Hotel Nutibara se describe a la plazuela con las siguientes líneas:</p> <p style="padding-left: 40px;">...un terreno que hace algunos años asemejaba una isla en medio del ambiente ciudadano que ya había adquirido la ciudad entrada las década de los 60s; un lugar donde años más tarde de su construcción Gonzalo Arango haría un acto de rebeldía en nombre del nadaísmo y donde en otros tiempos el acto de rebeldía mayor, visto desde la actualidad, era sentarse a hablar y debatir en el mismísimo centro de la ciudad.³</p> <p>Las palmas fénix son contenedores de memoria de la ciudad, son la evocación de un recuerdo de lo que fue un espacio predilecto para representar en una serie de bienes arquitectónicos, el desarrollo de la ciudad de Medellín. Ahora, justo en el presente, son iconos que quedan en pie y que inducen a un repaso nostálgico de ese centro perdido, extraviado por los vertiginosos cambios que</p>
------------------------------------	---

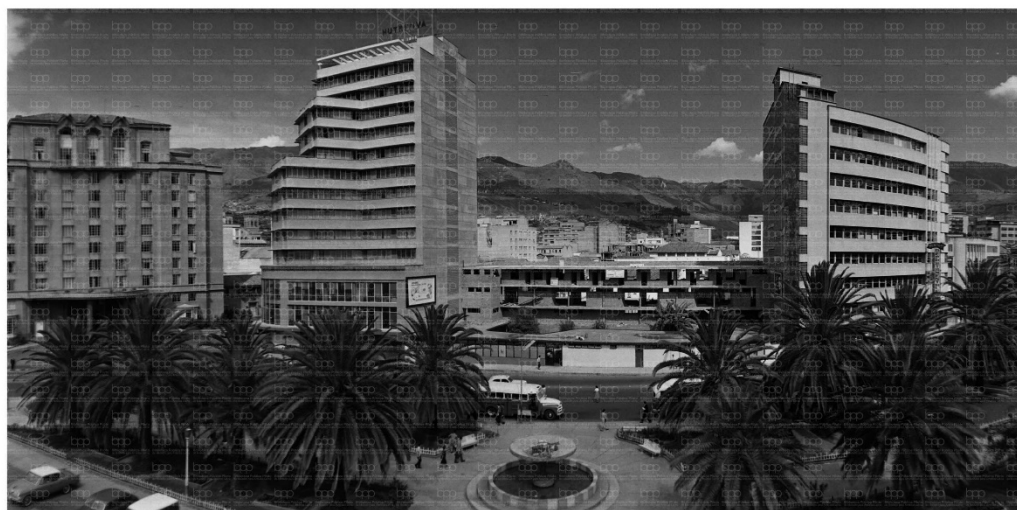
¹ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.

² Botero 71.

³ <https://issuu.com/mariaccc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse>

ha sufrido su paisaje, pero en medio de ese pulular de las nuevas dinámicas que se dan alrededor, se encuentra, parafraseando al escritor Reinaldo Spitaletta, la alegría de descubrir esa parte de la ciudad extraviada, tal vez olvidada, y que justamente estos vestigios vegetales que permanecen erectas llevan al paseante a rememorar ese pedazo de historia perdida en los confines de la memoria: "...atravesó el pasadizo de los frescos de Pedro Nel Gómez y de pronto se encontró bajo las palmeras de la plazuela Nutibara..." y aquí todo un mar de reminiscencias se avivan de nuevo:

La ciudad industrial de aquellos días, con chimeneas y obreros por doquier, con abundancia de cantinas y almacenes, y eso para no hablar de las cacharrerías, que somos negociantes y vendedores de baratijas, era el orgullo de la paisanada. Y por esas callejas, por la Plazuela Nutibara, impecable, con su cacique esculpido por el maestro Pedro Nel Gómez, era un lujo caminar, con la librería Continental en una esquina; el hotel más célebre de la historia del siglo XX, en otra; con el palacio de gobierno (hoy palacio de la cultura), una excentricidad de un arquitecto belga, en fin, que por ahí había mucha cosita atractiva, se andaba con sabrosura, es decir, con la cabeza en alto y sin sentirse perseguido o vigilado.⁴



Gabriel Carvajal, *Plazuela Nutibara*, 1960, archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-015/0104.jzd&fn=14104

Aunque las transformaciones que ha tenido la Plazuela Nutibara la ha despojado de su diseño original, la mayoría de las palmas fénix siguen erectas, que como extensiones vegetales siempre articuladas a íconos del desarrollo de la ciudad de Medellín: Hotel Nutibara, Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Estación y viaducto del Metro, siguen siendo huellas que el tiempo en su devenir cambiante deja, para presenciar los avatares sociales que se registran,

⁴ Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

	aun cuando una gran amenaza pesa sobre ellas y el entorno en general: el olvido.
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada en la Plazuela Nutibara, se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte alto de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	
<p>(1) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.</p> <p>(2) Botero 71.</p> <p>(3) https://issuu.com/mariacc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse</p>	

(4) Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	422
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Plazuela Nutibara , Carrera 50a # 521

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.251867
Coordenadas longitud	-75.56753
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	195
Altura total (m):	18
Diámetro de Copa (m):	16

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>El ágil desarrollo urbanístico en el que había entrado la ciudad de Medellín a principios del siglo XX, era impulsado por la élite que veía en la arquitectura de vanguardia, símbolos con los cuales expresaban su poderío. Orientados por este ideal, a partir de 1935 la “elite económica” manifestaba la necesidad de crear el primer hotel moderno de la ciudad, proyecto que tendría primero que lidiar con varias aristas, como la consecución de los lotes cuyos dueños no cedían a las ofertas brindadas, lo cual condujo a tener que hacer gestiones legales para poder acceder a estos, como la creación de la ley 97 de noviembre de 1937, la cual declaraba “de utilidad pública la construcción de hoteles”¹ por lo cual los propietarios tenían que ceder y vender sus terrenos. Otra gestión que fue lenta, tenía que ver con el apoyo que la municipalidad debía brindar al proyecto, quienes al principio eran reacios a tal iniciativa. Pero dentro ese tejemaneje se dieron acuerdos con los cuales la idea del proyecto empezaba a encarnar, y uno de esos fue que al unísono de la construcción del Hotel Nutibara, se creara una plazuela, que sería “...destinada a jardines – y – constituía una contribución económica considerable para mejorar el espacio público y valorizar el hotel, y un beneficio sin costo alguno para la empresa, en términos de embellecimiento de su entorno.”² Finalmente el hotel y su alrededor fue inaugurado en 1945.</p> <p>Y es en los diseños y construcción de la Plazuela Nutibara que se plantan un conjunto de Palmas Fénix, las cuales se distribuyen dentro de la plazuela que además contiene una pileta elaborada por el maestro Pedro Nel Gómez, la cual hace alusión al Cacique Nutibara. Las palmas, que son la extensión vegetal de este espacio, y aportan el valor estético de la plazuela, pasaron a ser el símbolo de progreso e imagen predilecta para comercializar a la ciudad Medellín. Además, son testigos de toda clase de avatares que suceden en un entorno de referencia social de la ciudad de antaño: el Hotel Nutibara, la Gobernación de Antioquia, El Parque Berrio. En Historia del Hotel Nutibara se describe a la plazuela con las siguientes líneas:</p> <p style="padding-left: 40px;">...un terreno que hace algunos años asemejaba una isla en medio del ambiente ciudadano que ya había adquirido la ciudad entrada las década de los 60s; un lugar donde años más tarde de su construcción Gonzalo Arango haría un acto de rebeldía en nombre del nadaísmo y donde en otros tiempos el acto de rebeldía mayor, visto desde la actualidad, era sentarse a hablar y debatir en el mismísimo centro de la ciudad.³</p> <p>Las palmas fénix son contenedores de memoria de la ciudad, son la evocación de un recuerdo de lo que fue un espacio predilecto para representar en una serie de bienes arquitectónicos, el desarrollo de la ciudad de Medellín. Ahora, justo en el presente, son iconos que quedan en pie y que inducen a un repaso nostálgico de ese centro perdido, extraviado por los vertiginosos cambios que</p>
------------------------------------	---

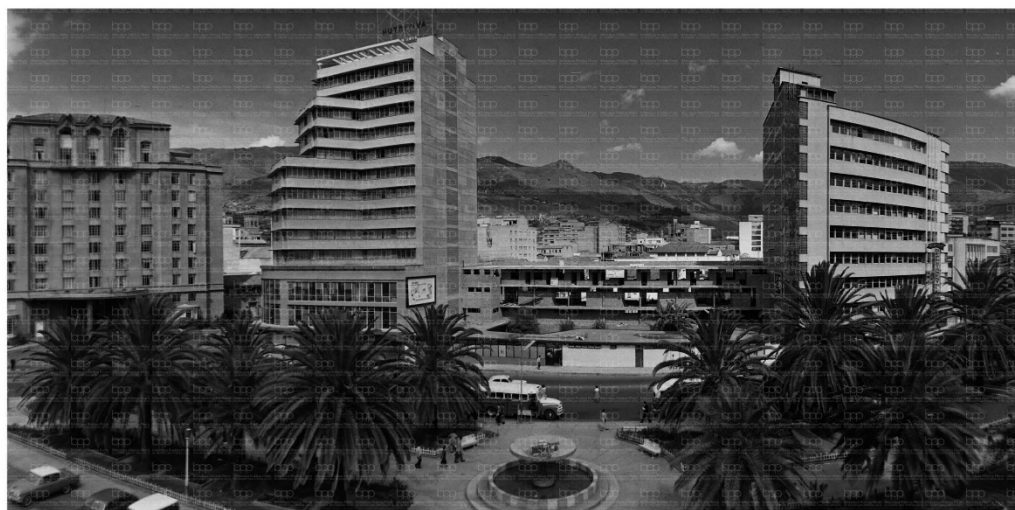
¹ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.

² Botero 71.

³ <https://issuu.com/mariaccc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse>

ha sufrido su paisaje, pero en medio de ese pulular de las nuevas dinámicas que se dan alrededor, se encuentra, parafraseando al escritor Reinaldo Spitaletta, la alegría de descubrir esa parte de la ciudad extraviada, tal vez olvidada, y que justamente estos vestigios vegetales que permanecen erectas llevan al paseante a rememorar ese pedazo de historia perdida en los confines de la memoria: "...atravesó el pasadizo de los frescos de Pedro Nel Gómez y de pronto se encontró bajo las palmeras de la plazuela Nutibara..." y aquí todo un mar de reminiscencias se avivan de nuevo:

La ciudad industrial de aquellos días, con chimeneas y obreros por doquier, con abundancia de cantinas y almacenes, y eso para no hablar de las cacharrerías, que somos negociantes y vendedores de baratijas, era el orgullo de la paisanada. Y por esas callejas, por la Plazuela Nutibara, impecable, con su cacique esculpido por el maestro Pedro Nel Gómez, era un lujo caminar, con la librería Continental en una esquina; el hotel más célebre de la historia del siglo XX, en otra; con el palacio de gobierno (hoy palacio de la cultura), una excentricidad de un arquitecto belga, en fin, que por ahí había mucha cosita atractiva, se andaba con sabrosura, es decir, con la cabeza en alto y sin sentirse perseguido o vigilado.⁴



Gabriel Carvajal, *Plazuela Nutibara*, 1960, archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-015/0104.jzd&fn=14104

Aunque las transformaciones que ha tenido la Plazuela Nutibara la ha despojado de su diseño original, la mayoría de las palmas fénix siguen erectas, que como extensiones vegetales siempre articuladas a íconos del desarrollo de la ciudad de Medellín: Hotel Nutibara, Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Estación y viaducto del Metro, siguen siendo huellas que el tiempo en su devenir cambiante deja, para presenciar los avatares sociales que se registran,

⁴ Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

	aun cuando una gran amenaza pesa sobre ellas y el entorno en general: el olvido.
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada en la Plazuela Nutibara, se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte alto de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	
<p>(1) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.</p> <p>(2) Botero 71.</p> <p>(3) https://issuu.com/mariacc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse</p>	

(4) Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	423
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Plazuela Nutibara , Carrera 50a # 521

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.251774
Coordenadas longitud	-75.56756
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	193
Altura total (m):	19
Diámetro de Copa (m):	17

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>El ágil desarrollo urbanístico en el que había entrado la ciudad de Medellín a principios del siglo XX, era impulsado por la élite que veía en la arquitectura de vanguardia, símbolos con los cuales expresaban su poderío. Orientados por este ideal, a partir de 1935 la “elite económica” manifestaba la necesidad de crear el primer hotel moderno de la ciudad, proyecto que tendría primero que lidiar con varias aristas, como la consecución de los lotes cuyos dueños no cedían a las ofertas brindadas, lo cual condujo a tener que hacer gestiones legales para poder acceder a estos, como la creación de la ley 97 de noviembre de 1937, la cual declaraba “de utilidad pública la construcción de hoteles”¹ por lo cual los propietarios tenían que ceder y vender sus terrenos. Otra gestión que fue lenta, tenía que ver con el apoyo que la municipalidad debía brindar al proyecto, quienes al principio eran reacios a tal iniciativa. Pero dentro ese tejemaneje se dieron acuerdos con los cuales la idea del proyecto empezaba a encarnar, y uno de esos fue que al unísono de la construcción del Hotel Nutibara, se creara una plazuela, que sería “...destinada a jardines – y – constituía una contribución económica considerable para mejorar el espacio público y valorizar el hotel, y un beneficio sin costo alguno para la empresa, en términos de embellecimiento de su entorno.”² Finalmente el hotel y su alrededor fue inaugurado en 1945.</p> <p>Y es en los diseños y construcción de la Plazuela Nutibara que se plantan un conjunto de Palmas Fénix, las cuales se distribuyen dentro de la plazuela que además contiene una pileta elaborada por el maestro Pedro Nel Gómez, la cual hace alusión al Cacique Nutibara. Las palmas, que son la extensión vegetal de este espacio, y aportan el valor estético de la plazuela, pasaron a ser el símbolo de progreso e imagen predilecta para comercializar a la ciudad Medellín. Además, son testigos de toda clase de avatares que suceden en un entorno de referencia social de la ciudad de antaño: el Hotel Nutibara, la Gobernación de Antioquia, El Parque Berrio. En Historia del Hotel Nutibara se describe a la plazuela con las siguientes líneas:</p> <p style="padding-left: 40px;">...un terreno que hace algunos años asemejaba una isla en medio del ambiente ciudadano que ya había adquirido la ciudad entrada las década de los 60s; un lugar donde años más tarde de su construcción Gonzalo Arango haría un acto de rebeldía en nombre del nadaísmo y donde en otros tiempos el acto de rebeldía mayor, visto desde la actualidad, era sentarse a hablar y debatir en el mismísimo centro de la ciudad.³</p> <p>Las palmas fénix son contenedores de memoria de la ciudad, son la evocación de un recuerdo de lo que fue un espacio predilecto para representar en una serie de bienes arquitectónicos, el desarrollo de la ciudad de Medellín. Ahora, justo en el presente, son iconos que quedan en pie y que inducen a un repaso nostálgico de ese centro perdido, extraviado por los vertiginosos cambios que</p>
------------------------------------	---

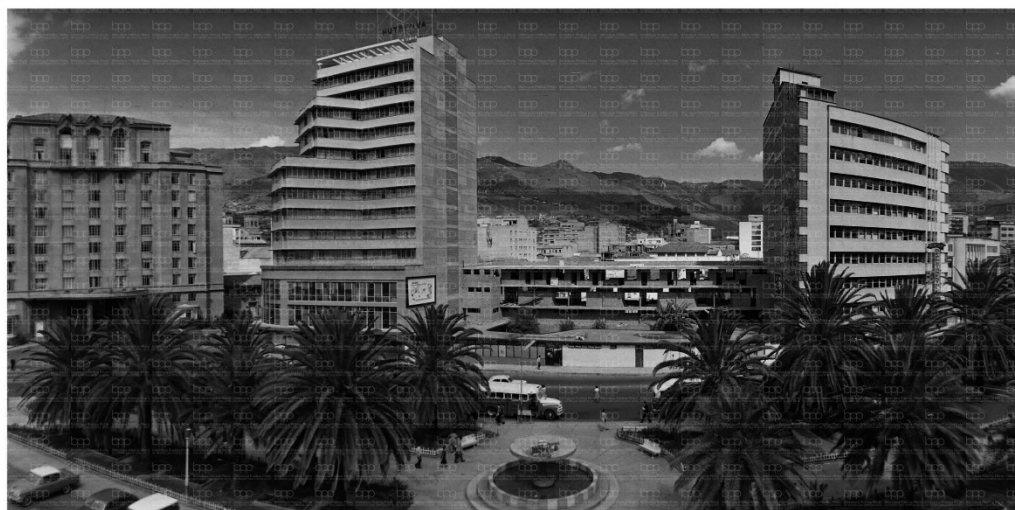
¹ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.

² Botero 71.

³ <https://issuu.com/mariaccc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse>

ha sufrido su paisaje, pero en medio de ese pulular de las nuevas dinámicas que se dan alrededor, se encuentra, parafraseando al escritor Reinaldo Spitaletta, la alegría de descubrir esa parte de la ciudad extraviada, tal vez olvidada, y que justamente estos vestigios vegetales que permanecen erectas llevan al paseante a rememorar ese pedazo de historia perdida en los confines de la memoria: "...atravesó el pasadizo de los frescos de Pedro Nel Gómez y de pronto se encontró bajo las palmeras de la plazuela Nutibara..." y aquí todo un mar de reminiscencias se avivan de nuevo:

La ciudad industrial de aquellos días, con chimeneas y obreros por doquier, con abundancia de cantinas y almacenes, y eso para no hablar de las cacharrerías, que somos negociantes y vendedores de baratijas, era el orgullo de la paisanada. Y por esas callejas, por la Plazuela Nutibara, impecable, con su cacique esculpido por el maestro Pedro Nel Gómez, era un lujo caminar, con la librería Continental en una esquina; el hotel más célebre de la historia del siglo XX, en otra; con el palacio de gobierno (hoy palacio de la cultura), una excentricidad de un arquitecto belga, en fin, que por ahí había mucha cosita atractiva, se andaba con sabrosura, es decir, con la cabeza en alto y sin sentirse perseguido o vigilado.⁴



Gabriel Carvajal, *Plazuela Nutibara*, 1960, archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-015/0104.jzd&fn=14104

Aunque las transformaciones que ha tenido la Plazuela Nutibara la ha despojado de su diseño original, la mayoría de las palmas fénix siguen erectas, que como extensiones vegetales siempre articuladas a íconos del desarrollo de la ciudad de Medellín: Hotel Nutibara, Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Estación y viaducto del Metro, siguen siendo huellas que el tiempo en su devenir cambiante deja, para presenciar los avatares sociales que se registran,

⁴ Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

	aun cuando una gran amenaza pesa sobre ellas y el entorno en general: el olvido.
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada en la Plazuela Nutibara, se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte alto de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	
<p>(1) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.</p> <p>(2) Botero 71.</p> <p>(3) https://issuu.com/mariacc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse</p>	

(4) Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 424

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	424
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Plazuela Nutibara , Carrera 51 # 522

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.251661
Coordenadas longitud	-75.56772
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	195
Altura total (m):	16
Diámetro de Copa (m):	14

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>El ágil desarrollo urbanístico en el que había entrado la ciudad de Medellín a principios del siglo XX, era impulsado por la élite que veía en la arquitectura de vanguardia, símbolos con los cuales expresaban su poderío. Orientados por este ideal, a partir de 1935 la “elite económica” manifestaba la necesidad de crear el primer hotel moderno de la ciudad, proyecto que tendría primero que lidiar con varias aristas, como la consecución de los lotes cuyos dueños no cedían a las ofertas brindadas, lo cual condujo a tener que hacer gestiones legales para poder acceder a estos, como la creación de la ley 97 de noviembre de 1937, la cual declaraba “de utilidad pública la construcción de hoteles”¹ por lo cual los propietarios tenían que ceder y vender sus terrenos. Otra gestión que fue lenta, tenía que ver con el apoyo que la municipalidad debía brindar al proyecto, quienes al principio eran reacios a tal iniciativa. Pero dentro ese tejemaneje se dieron acuerdos con los cuales la idea del proyecto empezaba a encarnar, y uno de esos fue que al unísono de la construcción del Hotel Nutibara, se creara una plazuela, que sería “...destinada a jardines – y – constituía una contribución económica considerable para mejorar el espacio público y valorizar el hotel, y un beneficio sin costo alguno para la empresa, en términos de embellecimiento de su entorno.”² Finalmente el hotel y su alrededor fue inaugurado en 1945.</p> <p>Y es en los diseños y construcción de la Plazuela Nutibara que se plantan un conjunto de Palmas Fénix, las cuales se distribuyen dentro de la plazuela que además contiene una pileta elaborada por el maestro Pedro Nel Gómez, la cual hace alusión al Cacique Nutibara. Las palmas, que son la extensión vegetal de este espacio, y aportan el valor estético de la plazuela, pasaron a ser el símbolo de progreso e imagen predilecta para comercializar a la ciudad Medellín. Además, son testigos de toda clase de avatares que suceden en un entorno de referencia social de la ciudad de antaño: el Hotel Nutibara, la Gobernación de Antioquia, El Parque Berrio. En Historia del Hotel Nutibara se describe a la plazuela con las siguientes líneas:</p> <p style="padding-left: 40px;">...un terreno que hace algunos años asemejaba una isla en medio del ambiente ciudadano que ya había adquirido la ciudad entrada las década de los 60s; un lugar donde años más tarde de su construcción Gonzalo Arango haría un acto de rebeldía en nombre del nadaísmo y donde en otros tiempos el acto de rebeldía mayor, visto desde la actualidad, era sentarse a hablar y debatir en el mismísimo centro de la ciudad.³</p> <p>Las palmas fénix son contenedores de memoria de la ciudad, son la evocación de un recuerdo de lo que fue un espacio predilecto para representar en una serie de bienes arquitectónicos, el desarrollo de la ciudad de Medellín. Ahora, justo en el presente, son iconos que quedan en pie y que inducen a un repaso nostálgico de ese centro perdido, extraviado por los vertiginosos cambios que</p>
------------------------------------	---

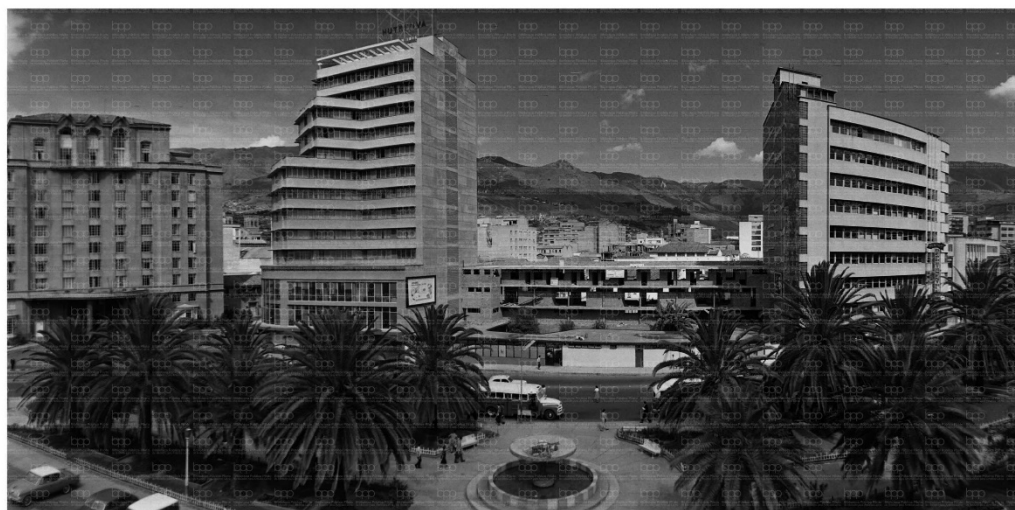
¹ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.

² Botero 71.

³ <https://issuu.com/mariaccc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse>

ha sufrido su paisaje, pero en medio de ese pulular de las nuevas dinámicas que se dan alrededor, se encuentra, parafraseando al escritor Reinaldo Spitaletta, la alegría de descubrir esa parte de la ciudad extraviada, tal vez olvidada, y que justamente estos vestigios vegetales que permanecen erectas llevan al paseante a rememorar ese pedazo de historia perdida en los confines de la memoria: "...atravesó el pasadizo de los frescos de Pedro Nel Gómez y de pronto se encontró bajo las palmeras de la plazuela Nutibara..." y aquí todo un mar de reminiscencias se avivan de nuevo:

La ciudad industrial de aquellos días, con chimeneas y obreros por doquier, con abundancia de cantinas y almacenes, y eso para no hablar de las cacharrerías, que somos negociantes y vendedores de baratijas, era el orgullo de la paisanada. Y por esas callejas, por la Plazuela Nutibara, impecable, con su cacique esculpido por el maestro Pedro Nel Gómez, era un lujo caminar, con la librería Continental en una esquina; el hotel más célebre de la historia del siglo XX, en otra; con el palacio de gobierno (hoy palacio de la cultura), una excentricidad de un arquitecto belga, en fin, que por ahí había mucha cosita atractiva, se andaba con sabrosura, es decir, con la cabeza en alto y sin sentirse perseguido o vigilado.⁴



Gabriel Carvajal, *Plazuela Nutibara*, 1960, archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-015/0104.jzd&fn=14104

Aunque las transformaciones que ha tenido la Plazuela Nutibara la ha despojado de su diseño original, la mayoría de las palmas fénix siguen erectas, que como extensiones vegetales siempre articuladas a íconos del desarrollo de la ciudad de Medellín: Hotel Nutibara, Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Estación y viaducto del Metro, siguen siendo huellas que el tiempo en su devenir cambiante deja, para presenciar los avatares sociales que se registran,

⁴ Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

	aun cuando una gran amenaza pesa sobre ellas y el entorno en general: el olvido.
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada en la Plazuela Nutibara, se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte alto de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono. Por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	
<p>(1) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 70.</p> <p>(2) Botero 71.</p> <p>(3) https://issuu.com/mariaccc3/docs/hoficialverticalblancasi1.compresse</p>	

(4) Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	425
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Parque Berrio. Junto a estatua de Pedro Justo Berrio., Avenida Palac?® # 501

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	San Benito
Coordenadas latitud	6.249988
Coordenadas longitud	-75.56801
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	13/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	56
Altura total (m):	14
Diámetro de Copa (m):	12

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico Y Simbólico	<p>En la última década del siglo XIX, a la que era conocida como la Plaza Mayor, sería sometida a notables cambios, los cuales pasarían a desdibujar un espacio que hasta el momento dejaba ver aquellas representaciones costumbristas que devenían desde el periodo colonial. La plaza fue erigida al lado de la quebrada Ana (Santa Elena) y sería la marca de inicio de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria.¹ Como plaza principal, fue destinada como “mercado público”, además de ser el epicentro de eventos festivos, políticos y religiosos, los cuales fueron el dinamismo que este lugar presentaba. Hacia 1850 la plaza presentaba un gran deterioro causado por las actividades que se propiciaban los días de mercado, problema al cual le haría frente Uladislao Vásquez, quien en 1857 regresaba a la Villa de la Candelaria luego de estudiar ingeniería en los Estados Unidos; pocos días después de su arribo sería nombrado como alcalde. Al ver la Plaza Mayor llena de fango por el tránsito y estancia de ganado, “...dictó un decreto ordenando que fuera empedrada, decreto que se llevó a efecto inmediatamente.”² Pero con la apertura de la Plaza de Flores y la de mercado en Guayaquil hacia 1892, la Plaza Mayor al quedar libre de sus viejas costumbres, a partir de 1890 “... este lugar fue mejorado notablemente; se le sembraron árboles, se hermoseó con eras de jardín y en el centro se instaló la estatua del gran Pedro Justo Berrio”³ la cual fue inaugurada el 29 de junio de 1895, además se la encerró con una verja de hierro “para evitar que los animales que vagaban en las calles hicieran daños en los sembrados.”</p>
------------------------------------	---

¹ Juan David Montoya Guzmán and César Augusto Lennis Ballesteros, *Dos Momentos Del Valle de Aburrá: Entre Lo Hispánico Y Lo Colonial* (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2017).

² Eusebio A. Jaramillo, “Historia del Parque Berrio”, *Revista Progreso*, junio 21 de 1927. 204 – 205.

³ Lizandro Ochoa, *Cosas Viejas de La Villa de La Candelaria* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004), 346.



Melitón Rodríguez, *Parque Berrío*, 1985 aprox. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-008/0437.jzd&fn=7437

El introducir a la antigua Plaza Mayor una serie de componentes vegetales, la convertía en un parque, el Parque Berrío; espacio que en su devenir se hacía más eclíptico, pues en él se congregaban variedad de representaciones culturales, sociales, administrativas, políticas, económicas y ambientales. En ese primer embellecimiento que marcó el origen del Parque Berrío, proliferó, aparte del jardín, la siembra de cedros con los cuales se delineaba el parque, a sus alrededores, pensado con el ideal de provocar el efecto de bulevar. No obstante, en lo que se puede denominar como el inicio modernizador de la ciudad, el Parque Berrío afrontaría en las dos primeras décadas de la centuria del XX un destino ígneo como mecanismo de modernización, como así lo expresó el historiador Fernando Botero Herrera, “En realidad, fue a partir de los incendios que se modernizó gran parte del Parque Berrío y se densificó notablemente su área construida”.⁴ Con los incendios ocurridos en 1916, 1921 y 1922, como lo demuestra Botero, el parque toma otra faceta en su arquitectura, que aun mostraba el estilo colonial que era el reflejo que quedaba del yugo español, para modernizar bajo otros criterios estéticos. Pero además de las fachadas afectadas por el fuego, el componente vegetal que embellecía el parque también sufrió, así lo demuestra la orden expedida por el Concejo de Medellín:

⁴ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996) 197.

El 24 de abril de 1922 el Concejo de Medellín remite orden al Personero e Ingeniero Municipal para que se asesoren de la Sociedad de Mejoras Públicas para que “Procedan a realizar (talar), en la mejor forma posible, todos los cedros que hay alrededor del Parque Berrio, que ya no hacen sino afeardar el mismo Parque, porque se están secando y no se hace reproducción después de la última poda.

El valor de tal madera, servirá de base para hacer en el Parque la modificación que se tiene estudiada desde algún tiempo de suprimir la verja y dar el Parque a fácil acceso para peatones y vehículos de ruedas.”⁵



Gonzalo Escobar, *Parque Berrio*, 1985 aprox. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0284.jzd&fn=1284

En 1929 el parque tenía otra intervención, esta vez orientada al diseño que este espacio demandaba, como el de ampliar y ensanchar las vías alrededor, ya que era paraje del tranvía y la progresiva industria automotriz exigía mayor espacio para transitar. Y fue en esa intervención que se realizó la siembra de dos variedades de palmas: fénix y real. De la primera se sembraron tres alrededores de la estatua de Pedro Justo Berrio, y otros tres reales en la parte occidental del parque.

Estas palmas pasaron hacer símbolos del Parque Berrio, especie de nicho vegetal plantado sobre una gran huella que condensa la historia de la ciudad;

⁵ AHM, “Derribo de unos cedros” Actas del Concejo, 22 de abril de 1922, Folio 329r.

	<p>y es justamente esos símbolos los que permiten activar el recuerdo de pasajes memorables, pero también ser la evocación al cambio vertiginoso con que se marca la pérdida de identidad, de memoria y apropiación del lugar; como así lo expresó Reinaldo Spitaletta:</p> <p style="padding-left: 40px;">Digo que todavía estaba completo el parque Berrio. El metro (cuya construcción ha sido la más cara del mundo) no lo había cercenado. No era aún una estación, que a eso se redujo la que fue la Plaza Mayor y perdió toda gracia. Pena sería decir ahora, como se solía: “yo nací en el parque de Berrio”. Qué tal. Hoy es un lugar sin identidad, variopinto sí, con un paisaje desordenado, sucio y en el que no falta el carterista, ni el “dedos rápidos” que con habilidad te sustraiga el Parker del bolsillo de la camisa.⁶</p> <p>Aun así, que en el presente se conserven las palmas como aquellos elementos vegetales que representan un tímido paisaje perdido en medio de edificaciones y vías atestadas de vehículos que marcaron el progreso de la ciudad, permite redimensionar el valor simbólico que aún posee el Parque Berrio.</p>
<p>Valor Estético y Paisajístico</p>	<p>Palma localizada en el Parque de Berrio, se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte alto de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.</p>
<p>Valor Ecológico</p>	<p>Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.</p>
<p>Elaboró</p>	<p>Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.</p>
<p>PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL</p>	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p>	

⁶ Reinaldo Spitaletta, “Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero),” 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>.

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste)

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.
- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Juan David Montoya Guzmán and César Augusto Lennis Ballesteros, Dos Momentos Del Valle de Aburrá: Entre Lo Hispánico Y Lo Colonial (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2017).
- (2) Eusebio A. Jaramillo, "Historia del Parque Berrio", Revista Progreso, junio 21 de 1927. 204 – 205.
- (3) Lizandro Ochoa, Cosas Viejas de La Villa de La Candelaria (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004), 346.
- (4) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996) 197.
- (5) AHM, "Derribo de unos cedros" Actas del Concejo, 22 de abril de 1922, Folio 329r.
- (6) Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 426

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	426
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Parque Berrio. Junto a estatua de Pedro Justo Berrio., Avenida Palac?® # 501

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	San Benito
Coordenadas latitud	6.249975
Coordenadas longitud	-75.56795
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	13/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	40.9
Altura total (m):	15
Diámetro de Copa (m):	13

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico Y Simbólico	<p>En la última década del siglo XIX, a la que era conocida como la Plaza Mayor, sería sometida a notables cambios, los cuales pasarían a desdibujar un espacio que hasta el momento dejaba ver aquellas representaciones costumbristas que devenían desde el periodo colonial. La plaza fue erigida al lado de la quebrada Ana (Santa Elena) y sería la marca de inicio de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria.¹ Como plaza principal, fue destinada como “mercado público”, además de ser el epicentro de eventos festivos, políticos y religiosos, los cuales fueron el dinamismo que este lugar presentaba. Hacia 1850 la plaza presentaba un gran deterioro causado por las actividades que se propiciaban los días de mercado, problema al cual le haría frente Uladislao Vásquez, quien en 1857 regresaba a la Villa de la Candelaria luego de estudiar ingeniería en los Estados Unidos; pocos días después de su arribo sería nombrado como alcalde. Al ver la Plaza Mayor llena de fango por el tránsito y estancia de ganado, “...dictó un decreto ordenando que fuera empedrada, decreto que se llevó a efecto inmediatamente.”² Pero con la apertura de la Plaza de Flores y la de mercado en Guayaquil hacia 1892, la Plaza Mayor al quedar libre de sus viejas costumbres, a partir de 1890 “... este lugar fue mejorado notablemente; se le sembraron árboles, se hermoseó con eras de jardín y en el centro se instaló la estatua del gran Pedro Justo Berrio”³ la cual fue inaugurada el 29 de junio de 1895, además se la encerró con una verja de hierro “para evitar que los animales que vagaban en las calles hicieran daños en los sembrados.”</p>
------------------------------------	---

¹ Juan David Montoya Guzmán and César Augusto Lennis Ballesteros, *Dos Momentos Del Valle de Aburrá: Entre Lo Hispánico Y Lo Colonial* (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2017).

² Eusebio A. Jaramillo, “Historia del Parque Berrio”, *Revista Progreso*, junio 21 de 1927. 204 – 205.

³ Lizandro Ochoa, *Cosas Viejas de La Villa de La Candelaria* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004), 346.



Melitón Rodríguez, *Parque Berrío*, 1985 aprox. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-008/0437.jzd&fn=7437

El introducir a la antigua Plaza Mayor una serie de componentes vegetales, la convertía en un parque, el Parque Berrío; espacio que en su devenir se hacía más eclíptico, pues en él se congregaban variedad de representaciones culturales, sociales, administrativas, políticas, económicas y ambientales. En ese primer embellecimiento que marcó el origen del Parque Berrío, proliferó, aparte del jardín, la siembra de cedros con los cuales se delineaba el parque, a sus alrededores, pensado con el ideal de provocar el efecto de bulevar. No obstante, en lo que se puede denominar como el inicio modernizador de la ciudad, el Parque Berrío afrontaría en las dos primeras décadas de la centuria del XX un destino ígneo como mecanismo de modernización, como así lo expresó el historiador Fernando Botero Herrera, “En realidad, fue a partir de los incendios que se modernizó gran parte del Parque Berrío y se densificó notablemente su área construida”.⁴ Con los incendios ocurridos en 1916, 1921 y 1922, como lo demuestra Botero, el parque toma otra faceta en su arquitectura, que aun mostraba el estilo colonial que era el reflejo que quedaba del yugo español, para modernizar bajo otros criterios estéticos. Pero además de las fachadas afectadas por el fuego, el componente vegetal que embellecía el parque también sufrió, así lo demuestra la orden expedida por el Concejo de Medellín:

⁴ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996) 197.

El 24 de abril de 1922 el Concejo de Medellín remite orden al Personero e Ingeniero Municipal para que se asesoren de la Sociedad de Mejoras Públicas para que “Procedan a realizar (talar), en la mejor forma posible, todos los cedros que hay alrededor del Parque Berrio, que ya no hacen sino afean el mismo Parque, porque se están secando y no se hace reproducción después de la última poda.

El valor de tal madera, servirá de base para hacer en el Parque la modificación que se tiene estudiada desde algún tiempo de suprimir la verja y dar el Parque a fácil acceso para peatones y vehículos de ruedas.”⁵



Gonzalo Escobar, *Parque Berrio*, 1985 aprox. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0284.jzd&fn=1284

En 1929 el parque tenía otra intervención, esta vez orientada al diseño que este espacio demandaba, como el de ampliar y ensanchar las vías alrededor, ya que era paraje del tranvía y la progresiva industria automotriz exigía mayor espacio para transitar. Y fue en esa intervención que se realizó la siembra de dos variedades de palmas: fénix y real. De la primera se sembraron tres alrededor de la estatua de Pedro Justo Berrio, y otras tres real en la parte occidental del parque.

Estas palmas pasaron hacer símbolos del Parque Berrio, especie de nicho vegetal plantado sobre una gran huella que condensa la historia de la ciudad;

⁵ AHM, “Derribo de unos cedros” Actas del Concejo, 22 de abril de 1922, Folio 329r.

	<p>y es justamente esos símbolos los que permiten activar el recuerdo de pasajes memorables, pero también ser la evocación al cambio vertiginoso con que se marca la pérdida de identidad, de memoria y apropiación del lugar; como así lo expresó Reinaldo Spitaletta:</p> <p style="padding-left: 40px;">Digo que todavía estaba completo el parque Berrio. El metro (cuya construcción ha sido la más cara del mundo) no lo había cercenado. No era aún una estación, que a eso se redujo la que fue la Plaza Mayor y perdió toda gracia. Pena sería decir ahora, como se solía: “yo nací en el parque de Berrio”. Qué tal. Hoy es un lugar sin identidad, variopinto sí, con un paisaje desordenado, sucio y en el que no falta el carterista, ni el “dedos rápidos” que con habilidad te sustraiga el Parker del bolsillo de la camisa.⁶</p> <p>Aun así, que en el presente se conserven las palmas como aquellos elementos vegetales que representan un tímido paisaje perdido en medio de edificaciones y vías atestadas de vehículos que marcaron el progreso de la ciudad, permite redimensionar el valor simbólico que aún posee el Parque Berrio.</p>
<p>Valor Estético y Paisajístico</p>	<p>Palma localizada en el Parque de Berrio, se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte alto de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.</p>
<p>Valor Ecológico</p>	<p>Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.</p>
<p>Elaboró</p>	<p>Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.</p>
<p>PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL</p>	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p>	

⁶ Reinaldo Spitaletta, “Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero),” 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>.

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste)

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.
- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Juan David Montoya Guzmán and César Augusto Lennis Ballesteros, Dos Momentos Del Valle de Aburrá: Entre Lo Hispánico Y Lo Colonial (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2017).
- (2) Eusebio A. Jaramillo, "Historia del Parque Berrio", Revista Progreso, junio 21 de 1927. 204 – 205.
- (3) Lizandro Ochoa, Cosas Viejas de La Villa de La Candelaria (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004), 346.
- (4) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996) 197.
- (5) AHM, "Derribo de unos cedros" Actas del Concejo, 22 de abril de 1922, Folio 329r.
- (6) Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 428

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	428
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix reclinata
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Calle 52 # 45-7 (Avenida La Playa con el Palo), Via Medellín-Via Santa Elena # 452

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.248743
Coordenadas longitud	-75.56373
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramas
Diámetro (cm):	29
Altura total (m):	15
Diámetro de Copa (m):	12

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Como se puede evidenciar en la mayoría de estudios que acerca de la historia de Medellín se han realizado, la Avenida La Playa es el lugar de mayor referencia de la ciudad a lo largo de la historia, idea que se corrobora con la amplia producción iconográfica y literal que este espacio ha propiciado. A este argumento súmese las características que entorno al desarrollo ha propiciado este espacio, que se bifurca entre la quebrada y el camino (en el presente Avenida), que más allá de reafirmar el trazo de la ruta o de indagar sobre el <i>complejo técnico</i>, esta vía, al igual que su caudal, ha representado eso que los historiadores Orian Jiménez y Felipe Gutiérrez denominan como el "...eje de movilizaciones de expresiones culturales"¹ en el que se cruzan las experiencias reales e irreales desde una concepción subjetiva, y que pasó a resignificar el espacio y dotarlo de nuevos valores con los que se encarna la cultura. Testigos de esos tránsitos culturales han sido los árboles que están allende a la Avenida la Playa, por tal motivo es un precedente que permite dimensionar la importancia cultural y paisajística del lugar.</p> <p style="text-align: center;">Tomás Carrasquilla y Efe Gómez se les hacía agua literaria la boca describiendo la amenidad de sus orillas, el encanto de sus remansos y raudales, en fin el peregrino paisaje de "multitud de árboles y de plantas, como naranjos cubiertos de frescos y perfumados azahares, carboneros coposos y floridos, batatillas de variados colores, hortensias hermosas por sus más bellos matices, y dalias que crecían en las gigantescas murallas de piedra sistemáticamente colocadas a lado y lado del sauce y del malvavisco, formando todo aquello que era La Playa, en otros tiempos la parte más pintoresca de la Villa.²</p> <p>El conjunto arbóreo que se levanta en la Avenida La Playa, hizo parte del ornato de la ciudad, un proyecto que se gestó a finales de la centuria de XIX y continuó durante gran parte del XX, idea que siempre estuvo alentada por personas bondadosas con el desarrollo de la ciudad, que velaban por hacer evidente la estrecha relación con la naturaleza, entre ellos Gabriel Echeverri y Ricardo Olano. Es importante además resaltar la idea que Roger Brew emplea para justificar el crecimiento económico de Antioquia, en el que señala como primordial el buen sistema de comunicación³, esa idea se encarna en la importancia que representó la Avenida La Playa en el desarrollo comercial</p>

¹ Orian Jiménez, Felipe Gutiérrez, and Edgardo Pérez, *Caminos, Rutas Y Técnicas: Huellas Espaciales Y Estructuras Sociales En Antioquia*, Universida (Medellín, 2005).

² E. Ilvardo Ospina, *Una vida, una lucha, una victoria, Monografía histórica de las Empresas y Servicios Públicos de Medellín*, Medellín: Editorial Colina, 1966.

³ Roger Brew, *El Desarrollo Económico de Antioquia Desde La Independencia Hasta 1920*, Banco de I (Bogotá, 1977).

de Medellín, esta era una vía que conformaba una intrincada red de vial. Además, la cartografía permite aseverar que el crecimiento urbano de la Medellín de antaño, empezó a extenderse alrededor de la quebrada Santa Elena.

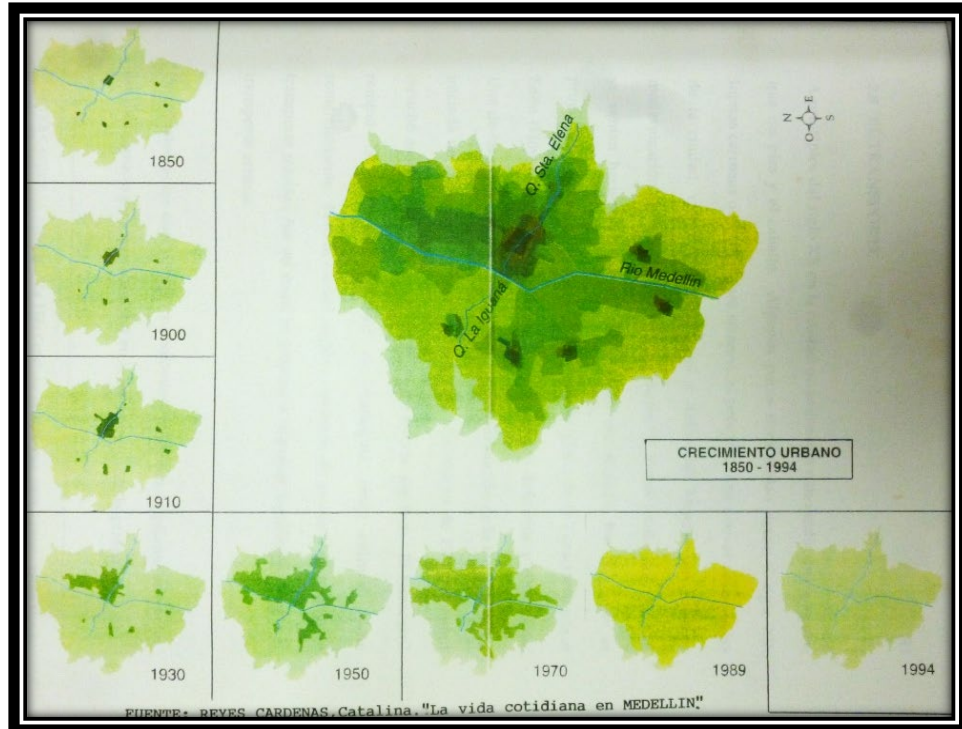


Imagen 1. Crecimiento urbano en Medellín 1850-1994, mapa tomado de José Wilson Márquez Estrada, “De Aldea Quieta a La Ciudad Móvil” (Universidad Nacional de Colombia, 2001). La mancha verde que empieza a evidenciarse en el mapa de 1850 corresponde al crecimiento urbano y que justamente se daba alrededor de la quebrada de Santa Elena, en el contraste con otros mapas de años después se aprecia el aumento de la mancha verde.

Si bien el paisaje tiene la particularidad de ser ambiguo, polisémico y móvil, concepciones que nos ayudan a entender el dinamismo con que se ha venido transformando la Avenida La Playa, los árboles que hacen parte de ese paisaje, especialmente las ceibas, búcaro, carbonero zorro, chumbimbo, guayacán amarillo, palma real, casco de vaca, aparte de evocar el recuerdo y lo idílico del lugar, son categorías culturales del paisaje en general, de ser referentes simbólicos por las bondades que han ofrecido: la sombra, la frescura, la contemplación estética; por lo cual son especies que tienen un amplio precedente patrimonial. No obstante, ese paisaje idílico, que asombró a viajeros extranjeros y nacionales en su peregrinar por la ciudad de Medellín, que los hacía sentirse descubridores de ese edén anhelado y narrado por antiguos cronistas, la celeridad del tiempo y tras de ella el cambio que

acompaña su marcha, ha puesto ese paisaje primigenio en una discontinuidad, la cual lacera la esencia misma del lugar, del recuerdo, de la historia, del patrimonio paisajístico y cultural.



PASEO DE "LA PLAYA", MEDELLIN
Lugares encantados.
Imagen 2. Paseo de La Playa Medellín, Lugares Encantados, *Revista Raza*, N. 10, julio de 1947.

Dentro de la rememoración de ese paisaje de antaño, se debe resaltar a las ceiba, búcaro, carbonero zorro, chumbimbo guayacán amarillo, palma real, cascacos de vaca, especies arbóreas que hicieron parte del conjunto arbóreo con que se empezó a embellecer la quebrada de Santa Elena a mediados de la centuria del XIX y principios del XX, bajo los ideales que el mismo espacio inspiraba a los habitantes y paseantes, como lo expresó el viajero inglés Charles Saffray en 1958, que de paso por los borde de la quebrada auguró lo siguiente: "Nivelando el suelo, y plantando en las orillas del torrente algunos árboles se podrían trazar dos preciosas avenidas..."⁴ ideal que se materializó

⁴ Charles Saffray, "La Provincia de Antioquia," in *Viajeros Extranjeros Por Colombia, Siglo XIX* (Cali: Carvajal y CIA, 1970).

pocos años después, como a continuación lo expresan las imágenes con las que se evocan ese paisaje

Este conjunto arbóreo que se menciona, aún viven en la Avenida La Playa, y son un referente de memoria para la ciudad, son huellas que se han erguido dentro de un espacio cambiante. Como se evidencia en varios estudios acerca de la historia de Medellín, a finales del siglo XIX y principios del XX, la ciudad había entrado en un acelerado dinamismo en el que la espacialidad se transforma con el desarrollo urbanístico de la ciudad; lo que generó una nueva relación entre la sociedad y la naturaleza, en muchos de los casos una relación conflictiva que empezó a generar una ruptura con lo natural.

Y es que dentro de la transformaciones que ha tenido el paisaje de la Avenida La Playa, se ha desvalorado la importancia que cumple el dosel de los árboles en conjunto, lo que en tiempos pasados generaba la atracción para el transeunte, esa impresión de un pasaje sombreado, que se volvía un punto de encuentro, de referencia social, que hizo de este corredor el más emblemático de la ciudad. No obstante, como bien lo expresa Jorge Orlando Melo, esto es una sociedad que desde el ideal de progreso se aleja de lo pretérito, pues ha sido característico el "...aceptar lo nuevo y tolerar la destrucción de lo antiguo, por la peculiar comprensión que han tenido sus dirigentes y en general sus habitantes de la modernización, identificada con el cambio, la adopción de nuevas tecnologías, la imitación de avances y prácticas de otras partes y la sensación de que sin eliminar los estorbos del pasado el progreso no es nunca completo".⁵

Henry F. Arnold expresó que los árboles deben ser, como lo han sido, parte integral de los espacios urbanos, por las diferentes bondades que brindan desde lo ecológico, cultural y estético; por tal motivo, dice Arnold, que "Urban design must be strongly influenced by the biological requirements of people and plants."⁶ Es así como estos árboles que siguen erguidos, reviven ese paisaje onírico que tanto impacto generó en el pasado y que era la principal escena con que se presentaba a la ciudad, como así lo describió Isidoro Silva en el *Primer directorio general de la ciudad de Medellín* en 1906:

Tanta luz, tanto árbol, tanta suavidad de líneas, tanta armonía de contornos... y la ciudad de techumbres pardas y de paredes blancas que reposa en el fondo, como pudiera hacerlo la perdiz en el nido rodeado de follaje, es asunto más propio para ser cantado por poetas.⁷

⁵ Espacio e Historia en Medellín. <http://www.jorgeorlandomelo.com/espaciomedellin.htm>

⁶ Henry F. Arnold, *Trees in Urban Design* (New York: Van Nostrand Reinhold, 1992). El diseño urbano debe estar fuertemente influenciado por los requisitos biológicos de las personas y las plantas.

⁷ Isidoro Silva, *Primer Directorio General de La Ciudad de Medellín* (Medellín, 1906).

	Adicionalmente, la especie presenta características que en función del tamaño la forma la disposición y textura imprime armonía al lugar con los elementos circundantes, dándole significación o simbolismo al lugar donde se encuentra.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.

PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos.
- Retirar y remover escombros y otro tipo de residuos depositados entre sus raíces superficiales
- Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico.
- Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste)

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN

(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.
- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Orian Jiménez, Felipe Gutiérrez, and Edgardo Pérez, Caminos, Rutas Y Técnicas: Huellas Espaciales Y Estructuras Sociales En Antioquia, Universidad (Medellín, 2005).
- (2) E. Ilvardo Ospina, Una vida, una lucha, una victoria, Monografía histórica de las Empresas y Servicios Públicos de Medellín, Medellín: Editorial Colina, 1966.
- (3) Roger Brew, El Desarrollo Económico de Antioquia Desde La Independencia Hasta 1920, Banco de I (Bogotá, 1977).
- (4) Charles Saffray, "La Provincia de Antioquia," in Viajeros Extranjeros Por Colombia, Siglo XIX (Cali: Carvajal y CIA, 1970).

- (5) Espacio e Historia en Medellín. <http://www.jorgeorlandomelo.com/espaciomedellin.htm>
- (6) Henry F. Arnold, *Trees in Urban Design* (New York: Van Nostrand Reinhold, 1992). El diseño urbano debe estar fuertemente influenciado por los requisitos biológicos de las personas y las plantas.
- (7) Isidoro Silva, *Primer Directorio General de La Ciudad de Medellín* (Medellín, 1906).
- (8) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). *Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales*. pag. 208.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	429
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	La Playa entre Girardot y el Palo, Via Medellín-Via Santa Elena # 432

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.248246
Coordenadas longitud	-75.56258
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	138
Altura total (m):	20
Diámetro de Copa (m):	17

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Como se puede evidenciar en la mayoría de estudios que acerca de la historia de Medellín se han realizado, la Avenida La Playa es el lugar de mayor referencia de la ciudad a lo largo de la historia, idea que se corrobora con la amplia producción iconográfica y literaria que este espacio ha propiciado. A este argumento súmese las características que entorno al desarrollo ha propiciado este espacio, que se bifurca entre la quebrada y el camino (en el presente Avenida), que más allá de reafirmar el trazo de la ruta o de indagar sobre el <i>complejo técnico</i>, esta vía, al igual que su caudal, ha representado eso que los historiadores Orián Jiménez y Felipe Gutiérrez denominan como el "...eje de movilizaciones de expresiones culturales"¹ en el que se cruzan las experiencias reales e irreales desde una concepción subjetiva, y que pasó a resignificar el espacio y dotarlo de nuevos valores con los que se encarna la cultura. Testigos de esos tránsitos culturales han sido los árboles que están allende a la Avenida La Playa, por tal motivo es un precedente que permite dimensionar la importancia cultural y paisajística del lugar.</p> <p>Tomás Carrasquilla y Efe Gómez se les hacía agua literaria la boca describiendo la amenidad de sus orillas, el encanto de sus remansos y raudales, en fin el peregrino paisaje de "multitud de árboles y de plantas, como naranjos cubiertos de frescos y perfumados azahares, carboneros coposos y floridos, batatillas de variados colores, hortensias hermosas por sus más bellos matices, y dalias que crecían en las gigantescas murallas de piedra sistemáticamente colocadas a lado y lado del sauce y del malvavisco, formando todo aquello que era La Playa, en otros tiempos la parte más pintoresca de la Villa."²</p> <p>El conjunto arbóreo que se levanta en la Avenida La Playa, hizo parte del ornato de la ciudad, un proyecto que se gestó a finales de la centuria de XIX y continuó durante gran parte del XX, idea que siempre estuvo alentada por personas bondadosas con el desarrollo de la ciudad, que velaban por hacer evidente la estrecha relación con la naturaleza, entre ellos Gabriel Echeverri y Ricardo Olano. Es importante además resaltar la idea que Roger Brew emplea para justificar el crecimiento económico de Antioquia, en el que señala como primordial el buen sistema de comunicación³, esa idea se encarna en la importancia que representó la Avenida La Playa en el desarrollo comercial de Medellín, esta era una vía que conformaba una intrincada red de vial.</p>

¹ Orián Jiménez, Felipe Gutiérrez, and Edgardo Pérez, *Caminos, Rutas Y Técnicas: Huellas Espaciales Y Estructuras Sociales En Antioquia*, Universida (Medellín, 2005).

² E. Ilvardo Ospina, *Una vida, una lucha, una victoria, Monografía histórica de las Empresas y Servicios Públicos de Medellín*, Medellín: Editorial Colina, 1966.

³ Roger Brew, *El Desarrollo Económico de Antioquia Desde La Independencia Hasta 1920*, Banco de I (Bogotá, 1977).

Además, la cartografía permite aseverar que el crecimiento urbano de la Medellín de antaño, empezó a extenderse alrededor de la quebrada Santa Elena.

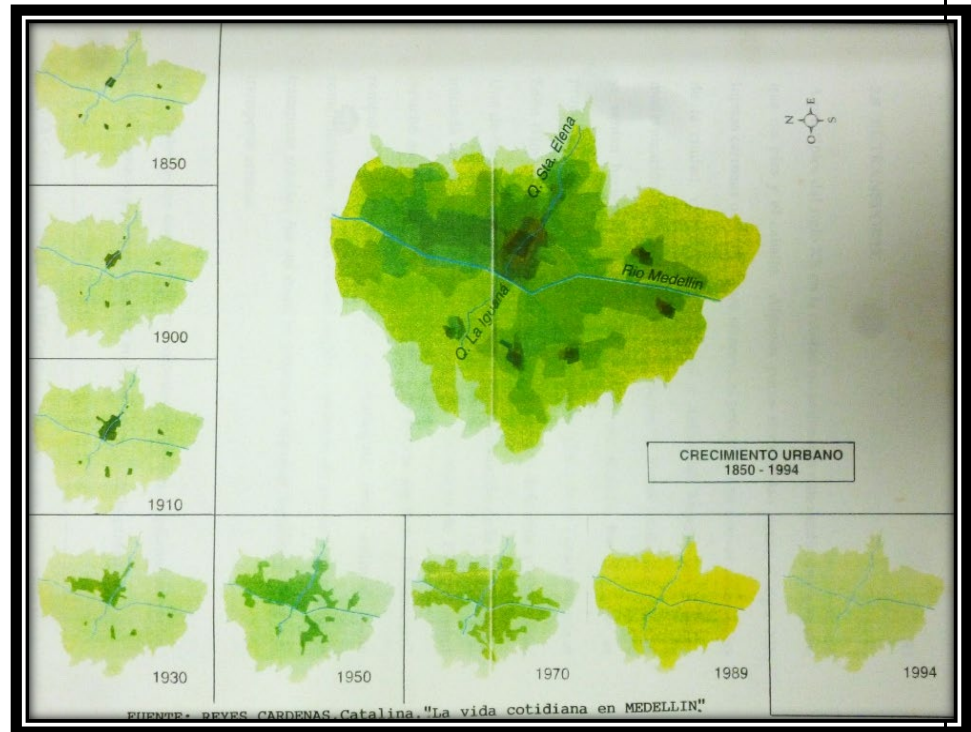


Imagen 1. Crecimiento urbano en Medellín 1850-1994, mapa tomado de José Wilson Márquez Estrada, "De Aldea Quieta a La Ciudad Móvil" (Universidad Nacional de Colombia, 2001). La mancha verde que empieza a evidenciarse en el mapa de 1850 corresponde al crecimiento urbano y que justamente se daba alrededor de la quebrada de Santa Elena, en el contraste con otros mapas de años después se aprecia el aumento de la mancha verde.

Si bien el paisaje tiene la particularidad de ser ambiguo, polisémico y móvil, concepciones que nos ayudan a entender el dinamismo con que se ha venido transformando la Avenida La Playa, los árboles que hacen parte de ese paisaje, especialmente las ceibas, búcaro, carbonero zorro, chumbimbo, guayacán amarillo, palma real, casco de vaca, aparte de evocar el recuerdo y lo idílico del lugar, son categorías culturales del paisaje en general, de ser referentes simbólicos por las bondades que han ofrecido: la sombra, la frescura, la contemplación estética; por lo cual son especies que tienen un amplio precedente patrimonial. No obstante, ese paisaje idílico, que asombró a viajeros extranjeros y nacionales en su peregrinar por la ciudad de Medellín, que los hacía sentirse descubridores de ese edén anhelado y narrado por antiguos cronistas, la celeridad del tiempo y tras de ella el cambio que acompaña su marcha, ha puesto ese paisaje primigenio en una discontinuidad, la cual lacera la esencia misma del lugar, del recuerdo, de la historia, del patrimonio paisajístico y cultural.



PASEO DE "LA PLAYA", MEDELLIN
Lugares encantados.

Imagen 2. Paseo de La Playa Medellín, Lugares Encantados, *Revista Raza*, N. 10, julio de 1947.

Dentro de la rememoración de ese paisaje de antaño, se debe resaltar a las ceiba, búcaro, carbonero zorro, chumbimbo guayacán amarillo, palma real, cascotes de vaca, especies arbóreas que hicieron parte del conjunto arbóreo con que se empezó a embellecer la quebrada de Santa Elena a mediados de la centuria del XIX y principios del XX, bajo los ideales que el mismo espacio inspiraba a los habitantes y paseantes, como lo expresó el viajero inglés Charles Saffray en 1958, que de paso por los borde de la quebrada auguró lo siguiente: "Nivelando el suelo, y plantando en las orillas del torrente algunos árboles se podrían trazar dos preciosas avenidas..."⁴ ideal que se materializó pocos años después, como a continuación lo expresan las imágenes con las que se evocan ese paisaje

Este conjunto arbóreo que se menciona, aún viven en la Avenida La Playa, y son un referente de memoria para la ciudad, son huellas que se han erguido dentro de un

⁴ Charles Saffray, "La Provincia de Antioquia," in *Viajeros Extranjeros Por Colombia, Siglo XIX* (Cali: Carvajal y CIA, 1970).

	<p>espacio cambiante. Como se evidencia en varios estudios acerca de la historia de Medellín, a finales del siglo XIX y principios del XX, la ciudad había entrado en un acelerado dinamismo en el que la espacialidad se transforma con el desarrollo urbanístico de la ciudad; lo que generó una nueva relación entre la sociedad y la naturaleza, en muchos de los casos una relación conflictiva que empezó a generar una ruptura con lo natural.</p> <p>Y es que dentro de la transformaciones que ha tenido el paisaje de la Avenida La Playa, se ha desvalorado la importancia que cumple el dosel de los árboles en conjunto, lo que en tiempos pasados generaba la atracción para el transeunte, esa impresión de un pasaje sombreado, que se volvía un punto de encuentro, de referencia social, que hizo de este corredor el más emblemático de la ciudad. No obstante, como bien lo expresa Jorge Orlando Melo, esto es una sociedad que desde el ideal de progreso se aleja de lo pretérito, pues ha sido característico el "...aceptar lo nuevo y tolerar la destrucción de lo antiguo, por la peculiar comprensión que han tenido sus dirigentes y en general sus habitantes de la modernización, identificada con el cambio, la adopción de nuevas tecnologías, la imitación de avances y prácticas de otras partes y la sensación de que sin eliminar los estorbos del pasado el progreso no es nunca completo".⁵</p> <p>Henry F. Arnold expresó que los árboles deben ser, como lo han sido, parte íntegra de los espacios urbanos, por las diferentes bondades que brindan desde lo ecológico, cultural y estético; por tal motivo, dice Arnold, que "Urban design must be strongly influenced by the biological requirements of people and plants."⁶ Es así como estos árboles que siguen erguidos, reviven ese paisaje onírico que tanto impacto generó en el pasado y que era la principal escena con que se presentaba a la ciudad, como así lo describió Isidoro Silva en el <i>Primer directorio general de la ciudad de Medellín</i> en 1906:</p> <p style="padding-left: 40px;">Tanta luz, tanto árbol, tanta suavidad de líneas, tanta armonía de contornos... y la ciudad de techumbres pardas y de paredes blancas que reposa en el fondo, como pudiera hacerlo la perdiz en el nido rodeado de follaje, es asunto más propio para ser cantado por poetas.⁷</p> <p>Adicionalmente, la especie presenta características que en función del tamaño la forma la disposición y textura imprime armonía al lugar con los elementos circundantes, dándole significación o simbolismo al lugar donde se encuentra.</p>
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	

⁵ Espacio e Historia en Medellín. <http://www.jorgeorlandomelo.com/espaciomedellin.htm>

⁶ Henry F. Arnold, *Trees in Urban Design* (New York: Van Nostrand Reinhold, 1992). El diseño urbano debe estar fuertemente influenciado por los requisitos biológicos de las personas y las plantas.

⁷ Isidoro Silva, *Primer Directorio General de La Ciudad de Medellín* (Medellín, 1906).

PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos.
- Retirar y remover escombros y otro tipo de residuos depositados entre sus raíces superficiales
- Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico.
- Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste)

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN

(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario).
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles.
- Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera.

Elaboró Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Orian Jiménez, Felipe Gutiérrez, and Edgardo Pérez, Caminos, Rutas Y Técnicas: Huellas Espaciales Y Estructuras Sociales En Antioquia, Universidad (Medellín, 2005).
- (2) E. Ilvardo Ospina, Una vida, una lucha, una victoria, Monografía histórica de las Empresas y Servicios Públicos de Medellín, Medellín: Editorial Colina, 1966.
- (3) Roger Brew, El Desarrollo Económico de Antioquia Desde La Independencia Hasta 1920, Banco de I (Bogotá, 1977).
- (4) Charles Saffray, "La Provincia de Antioquia," in Viajeros Extranjeros Por Colombia, Siglo XIX (Cali: Carvajal y CIA, 1970).
- (5) Espacio e Historia en Medellín. <http://www.jorgeorlandomelo.com/espaciomedellin.htm>
- (6) Henry F. Arnold, Trees in Urban Design (New York: Van Nostrand Reinhold, 1992). El diseño urbano debe estar fuertemente influenciado por los requisitos biológicos de las personas y las plantas.
- (7) Isidoro Silva, Primer Directorio General de La Ciudad de Medellín (Medellín, 1906).
- (8) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales. pag. 208.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	430
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Plazuela Uribe Uribe con Palacé, Calle 48 #49-57, Calle 48 # 491

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	San Benito
Coordenadas latitud	6.247789
Coordenadas longitud	-75.56838
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	12/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramma
Diámetro (cm):	37.6
Altura total (m):	18
Diámetro de Copa (m):	16

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	<p>En la ciudad de Medellín existen diferentes espacios que se consolidaron desde el periodo colonial y una de sus principales características es que han mudado periódicamente. Uno de esos lugares ha sido La Plazuela Uribe Uribe, antigua Plazuela de San Roque. Como ejemplo de ese dinamismo se tiene que hacia finales del periodo colonial, este era un punto de referencia social, porque allí se hallaba una importante pulpería, entre las que existían en la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria, “una en el citio (sic) del aguacatal, otra en el del Guayabal, otra en el citio (sic) de Guanteros, dos para la otra banda, una para el Pedregal, dos para la partida de la quebrada arriba, una para cada lado, una en el Barrio de la San Benito, una en el Barrio donde está la admon. de aguardiente, una en la plazuela de la iglesia de San Roque...”¹. Si bien pareciera este un dato disperso, al momento de indagar acerca de la importancia del lugar, contamos con que era un sitio de encuentro, de amplia referencia social; además de ser un punto estratégico para el ordenamiento de la villa, como así se evidenció en 1816, cuando la plazuela de San Roque se volvió un lugar de mercado, una idea que buscaba solucionar el problema de insalubridad que causaba la amplia congestión que se generaba en la Plaza Mayor, especialmente con la caterva de cerdos que deambulaban por las calles “destruyendo el empedrado y causando otros daños”². Es así como la Plazuela San Roque se volvió un lugar de mercado diario, excepto los viernes que se realizaba en la Plaza Mayor, en el que confluía todo un variopinto de expresiones campestres.</p> <p>A partir de la mitad del siglo XIX, una vez se emprende el ideal de embellecer la ciudad, el componente arbóreo pasa a ser la predilección para el ornato público de los parques, a los cuales diferentes especies los han engalanado, lo que sin lugar a dudas convierte a los árboles en referentes espaciales de la memoria del lugar. Al principio fueron las ceibas, desde la década de 1880 cuando la Plazuela San Roque fue empedrada para mejorar su piso tan asediado por transeúntes y animales, se plantaron varios de estos monumentales árboles y tres décadas después llegaría su deceso, la causa, la incompatibilidad de la sociedad para convivir con ellas³. Bajo los argumentos de que estas obstruían las cañerías y acueductos, que sus “...raíces al penetrar en el agua se hacen filamentosas y forman con el lodo una masa compacta, obstruyendo y rompen las cañerías, ayudadas por las que, sin entrar en ellas, las atraviesan en todas direcciones. Como esto sucede no solo con las de agua potable sino también con los desagües, no es extraño que sus aguas anden</p>

¹ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1781, t. 32, fol. 22r. https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Documentos/AP/Periodo_Colonial_2/Tomo_032/394952.jzd&fn=394952

² AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1816, t. 85, fol. 4r-v <https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180505191949>

³ Véase el trabajo Jorge Humberto Márquez Valderrama and Juan Esteban Santa Zuluaga, “Agua Y Salud En La Configuración Del Espacio Urbano de Medellín (1886-1913),” *Transhumante Revista Americana de Historia Social* 2 (2013): 106–34. Artículo en el cual abordan el problema que causaban las ceibas en la plazuela San Roque a principios de la centuria del XX.

mezcladas.”⁴ Por lo tanto, ante la manifestación de inconformidad de algunos habitantes y vecinos de la Plazuela San Roque con la ceibas, el 23 de mayo de 1912 el Concejo de Medellín determinó lo siguiente:

Por lo expuesto tengo el honor de proponeros, aunque con pena; Dígase al Sr Ingeniero Municipal que haga cortar las ceibas que existen en la Plazuela de San Roque y que proceda a la mayor brevedad a hacer plantar en la misma igual número de árboles de menos desarrollo en las mejores condiciones, de acuerdo con la Sociedad de Mejoras Públicas.⁵



Paulo Emilio Restrepo, *Plazuela de San Roque*, 1898, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto. <https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507004310>

De este pasaje de la historia se puede argüir de que las ceibas ausentes son el símbolo que evoca el recuerdo de las incongruencias que ha traído el progreso en la ciudad de Medellín, la cual se ha manifestado, como lo señaló el historiador Jorge Orlando Melo, “...por una relativa indiferencia por las marcas del pasado y los elementos físicos, arquitectónicos y del paisaje que en algún momento hicieron parte de la identidad de la ciudad.”⁶ No obstante, con el tímido impulso por preservar esa identidad y en medio del constante cambio al que era sometida la plazuela, su reverdecimiento se hacía presente.

Tras el asesinato de Rafael Uribe Uribe en 1914, la administración municipal adopta medidas encaminadas a rendir homenaje al mártir liberal, en el que tanto espacio como la toponimia cambiaría:

⁴ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1912, t. 300, fol. 223r.

⁵ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1912, t. 300, fol. 227v.

⁶ Jorge Orlando Melo González, “Medellín: Historia Y Representaciones Imaginadas,” in *Seminario “una Mirada a Medellín Y Al Valle de Aburrá”* (Medellín: Alcaldía de Medellín, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993). 13.

En una petición de los miembros de la Junta Organizadora de un homenaje a la memoria del General Rafael Uribe Uribe, para que se les permita ocupar unos cuatro metros cuadrados de la Plaza San Roque de esta ciudad, con el fin de construir allí el obelisco en donde se colocará una lápida conmemorativa, tuvo a bien, a moción del Sr. Presidente, adoptar la resolución que sigue: “Concédase lo solicitado y autorice al Sr. Ingeniero Municipal para que, de acuerdo con la Junta, decida el punto en que ha de levantarse el monumento.

Lo que se conocía como la Plazuela San Roque, justo en el momento en el que pasó a ser el sitio para rendirle homenaje al caudillo liberal, adquiere un nuevo nombre, Plazuela Uribe Uribe, y luego pasaría a ser el punto de referencia simbólica para desarrollar mítines y concentraciones especialmente de protesta.



Benjamín de la Calle, *Plazuela Uribe Uribe*, 1918, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://bibliotecapiloto.janium.net/janiumin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-011/0389.jzd&fn=10389

La fuente iconográfica brinda información importante y que atina al momento de valorar los aspectos culturales de la Plazuela San Roque, aparte de las acciones cambiantes del espacio que se han mencionado, es la de poder resaltar el vínculo que ha tenido el espacio arquitectónico con la naturaleza, jardines y árboles, aun en las varias intervenciones que ha tenido la plazuela, este componente ha sido parte esencial de la estética del lugar. En el transcurso de la década de 1930 a la plazuela era sometida a varias intervenciones, entre

ellas la de cambiar los jardines que estaban compuestos por una serie de arbustos...

Y a cambio sembraron seis palmas reales y una fénix en orden horizontal, especie arbórea predilecta para el ornato público en la ciudad, que pasó hacer la presencia vegetal que engalanó el espacio impregnado de elementos y expresiones patrimoniales.

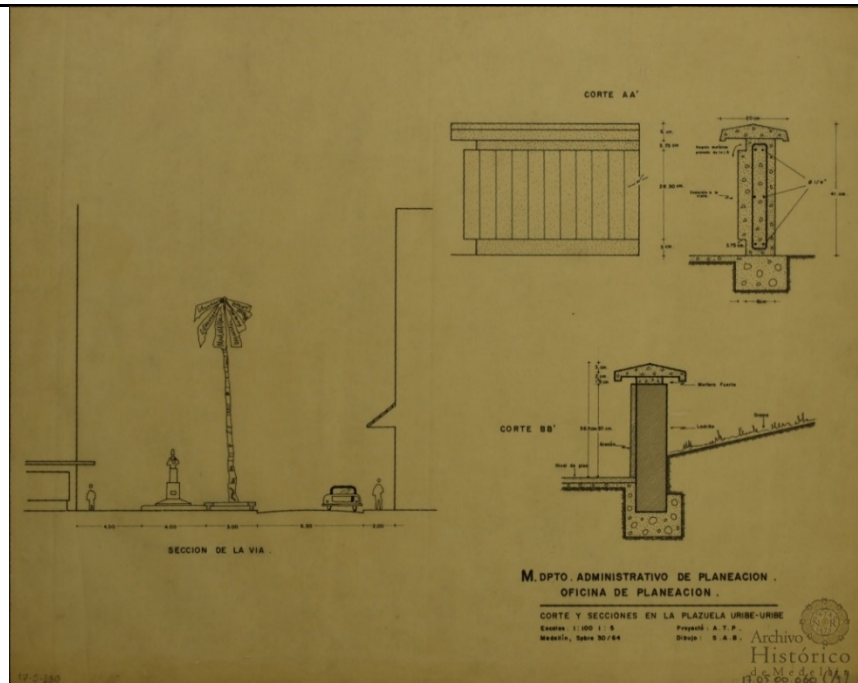


Americana, *Plazuela Uribe Uribe*, 1940, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto. <https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507004310>

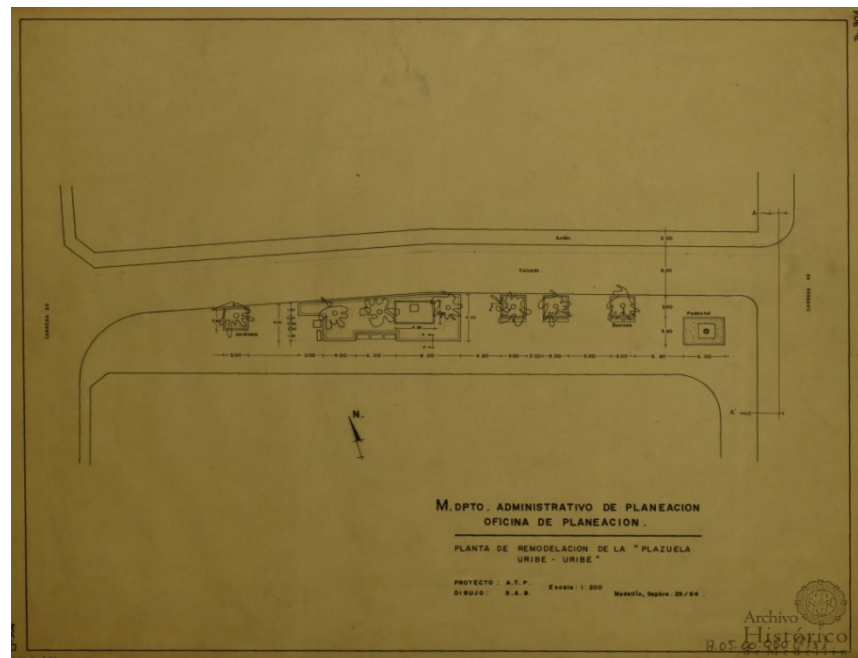
Las palmas se volvieron parte constitutiva del lugar, y si en anteriores intervenciones hechas a la plazuela, los elementos arbóreos y de jardín habían sido cambiados, con estas hay la excepción de que han perdurado poco más de ocho décadas. El 24 de septiembre del 1964, la Secretaria de Obras Públicas de Medellín expide el artículo 5 del Acuerdo nro. 55 en el que se aprueba “remodelar y modernizar” la Plazuela Uribe Uribe, para rendirle homenaje al General Uribe Uribe; el diseño constaba de lo siguiente:

Trasladar el busto de donde hoy está, al extremo oriental de la Plazuela, con frente a la carrera Junín. _ Parágrafo: En el nuevo pedestal se conservarán las leyendas que ahora existen y se colocará una placa en bronce con las siguientes expresiones: “Homenaje de Medellín a la memoria del prócer, en el cincuentenario de su muerte.”⁷

⁷ AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, 1964, t. 566, fol. 9r.



AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, Planeación, Plazuela Uribe Uribe, 1964, Planoteca 8, Bandeja 2, fol. 123.
<https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507233914>



AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, Planeación, Plazuela Uribe Uribe, 1964, Planoteca 8, Bandeja 2, fol. 124.
<https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507233914>

	En los diseños que se hicieron para la intervención de esta plazuela, el componente arbóreo que estaba allí figuraba en los diferentes planos levantados, como lo demuestra las anteriores imágenes; las palmas que aunque no devenían de esos paisajes de ensoñación pensados en el siglo XIX, este conjunto de palmas pasaron a simbolizar las características peculiares del lugar, es decir, son la representación de la naturaleza, lo que ya las convierte en un elemento que hace eco de la memoria en el presente.
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada en la Plazuela Plazuela Uribe Uribe, se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte alto de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de más de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

- (1) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1781, t. 32, fol. 22r.
https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Documentos/AP/Periodo_Colonial_2/Tomo_032/394952.jzd&fn=394952
- (2) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1816, t. 85, fol. 4r-v
<https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180505191949>
- (3) Véase el trabajo Jorge Humberto Márquez Valderrama and Juan Esteban Santa Zuluaga, “Agua Y Salud En La Configuración Del Espacio Urbano de Medellín (1886-1913),” *Trashumante Revista Americana de Historia Social* 2 (2013): 106–34. Artículo en el cual abordan el problema que causaban las ceibas en la plazuela San Roque a principios de la centuria del XX.
- (4) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1912, t. 300, fol. 223r.
- (5) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1912, t. 300, fol. 227v.
- (6) Jorge Orlando Melo González, “Medellín: Historia Y Representaciones Imaginadas,” in Seminario “una Mirada a Medellín Y Al Valle de Aburrá” (Medellín: Alcaldía de Medellín, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993). 13.
- (7) AHM (Medellín), Alcaldía de Medellín, 1964, t. 566, fol. 9r.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	431
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Parque de la Floresta(1 de 3 ejemplares), Transversal 45d # 842

Nombre y No. de comuna:	La América, 12
Barrio:	Santa Lucía
Coordenadas latitud	6.255628
Coordenadas longitud	-75.60162
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	21/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	38
Altura total (m):	11
Diámetro de Copa (m):	10

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	Se destaca plenamente entre las edificaciones y armonizan con los individuos y elementos colindantes sin que genere interferencias.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa. • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	432
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Parque de la Floresta(2 de 3 ejemplares), Carrera 84 # 45F-28

Nombre y No. de comuna:	La América, 12
Barrio:	Santa Lucía
Coordenadas latitud	6.255771
Coordenadas longitud	-75.60148
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	21/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	70.5
Altura total (m):	12
Diámetro de Copa (m):	11

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	Se destaca plenamente entre las edificaciones y armonizan con los individuos y elementos colindantes sin que genere interferencias.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa. • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 433

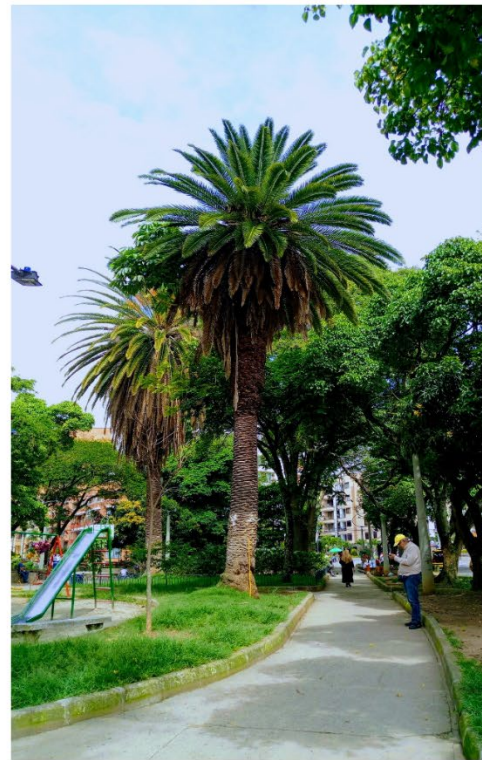
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	433
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Parque de la Floresta(3 de 3 ejemplares), Calle 46 # 841

Nombre y No. de comuna:	La América, 12
Barrio:	Santa Lucía
Coordenadas latitud	6.255898
Coordenadas longitud	-75.60148
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	21/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	70.5
Altura total (m):	10
Diámetro de Copa (m):	9

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	Se destaca plenamente entre las edificaciones y armonizan con los individuos y elementos colindantes sin que genere interferencias.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa. • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 434

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	434
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Parque El Poblado costado nor-oriental, Carrera 43b # 10-70

Nombre y No. de comuna:	El Poblado, 14
Barrio:	Manila
Coordenadas latitud	6.210567
Coordenadas longitud	-75.57122
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	16/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramas
Diámetro (cm):	47
Altura total (m):	8
Diámetro de Copa (m):	5

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

**Valor
Histórico
Y
Simbólico**

La Plaza del Poblado fue configurando su paisaje hasta convertirse en parque. Varias gestiones se realizaron para que se llegara a tal transformación. La plaza se caracterizó por ser punto de encuentro social en los días de mercado, y fue lugar de estancia de ganado proveniente de Envigado e Itagüí especialmente. Hacia finales del siglo XIX, la plaza empezó a tener otras dinámicas a medida que anteriores costumbres allí practicadas se fueron trasladando a otros sectores de la ciudad. Con el fin de ordenar el espacio y hacerlo agradable al visitante, diferentes personas emprendían gestiones con el municipio para empezar a proveer la plaza con elementos de la naturaleza. Primero fue el agua; en 1895 el Alcalde de Municipal Víctor Manuel Salazar autorizado por el Concejo, celebra con Joaquín Pinillos un contrato para que este fuera a "...Jirardota a hacer fundir, según modelo que presente, el coronamiento de una pila que se está construyendo bajo su dirección en la plaza del Poblado." Trabajo que el alcalde se compromete a pagar "...con fondos del Distrito y por su trabajo la suma de diez y seis pesos."¹ Meses después la pila entraría a funcionar.

A este espacio se le fue introduciendo elementos vegetales, lo cual hizo que en 1915 se gestionara con el Concejo de Medellín materiales para edificar el parque:

Leído un memorial de los señores Alberto Ángel, José Ma Mesa Jaramillo y otros, en que piden al Concejo se les ayude con un cercado de alambre sin púas y algunos llenos de tierra para emparejar el piso con el propósito de construir en la Plaza de El Poblado un parque rústico, se aprobó y adoptó la siguiente resolución introducida por el señor presidente:

Concédase permiso a los señores Alberto Ángel, José M Mesa Jaramillo y otros para construir un parque en la Plaza de El Poblado, de acuerdo con lo solicitado por ellos en el memorial de 30 de septiembre último. Esta obra tiene carácter municipal, será dirigida por el Sr. Ingeniero Municipal, quien queda facultado para inspeccionar los trabajos y dar el plano correspondiente. Así mismo se autoriza al Personero Municipal para celebrar con dichos señores un contrato sobre construcción de la obra, accediendo a lo pedido por ellos con respecto al alambre y la tierra a que dicho memorial se refiere.²

A través de estas gestiones se creó el Parque del Poblado. Al igual que otros espacios de la ciudad que antiguamente eran conocidas como plazas, pasaron a ser parques de los barrios de la ciudad. A parte de la gestión material para adecuar el parque, el cual ya contaba con la pila pública, la plantación de árboles empezó a darle ese valor estético que fue tan característico del ornato público para el embellecimiento de la ciudad. Entre el conjunto arbóreo del

¹ AHM, Fondo Personería, t. 8 , 1895, folio 25.

² AHM, Actas del Concejo, Construcción de un parque en el Poblado, t. 222, 1915. Folio 25r.

parque, está el guayacán amarillo, a quien el “gran” fotógrafo Gabriel Carvajal le realizó una toma en su momento de máxima floración.



Gabriel Carvajal, *Iglesia del Poblado*, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui_print.pl?i=/janium/Fotos/BPP-F-016/BPP-F-016-0939.jpg

Este majestuoso árbol, que por su floración y derrame de pétalos amarillos que tapizan el entorno, viene a ser una de las especies de mayor cariño por la sociedad medellinense, convirtiéndose en uno de los árboles con que más se identifican. Culturalmente este árbol tiene referencias memorables, como el poema escrito por José Manuel Arango:

Guayacán

Alabo su manera
De florecer
Desnudo
Sin una hoja

Las flores amarillas
Se apagan sin sonido
Sobre el asfalto
Después quedará solo

	Contra el muro de piedra Su tronco renegrido. ³
Valor Estético y Paisajístico	"NA"
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

³ José Manuel Arango, *Poema Y Voz* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2013), 33.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 435

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	435
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix sp1
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Colegio Mayor de Antioquia (ejemplar 1), 62 # 77150

Nombre y No. de comuna:	Robledo, 07
Barrio:	Robledo
Coordenadas latitud	6.273061
Coordenadas longitud	-75.59219
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	22/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	13.9
Altura total (m):	8
Diámetro de Copa (m):	7

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada al costado de la antigua portería del Colegio Mayor De Antioquia, se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte alto de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 436

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	436
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix sp1
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Colegio Mayor de Antioquia (ejemplar2), Calle 65 # 782

Nombre y No. de comuna:	Robledo, 07
Barrio:	Robledo
Coordenadas latitud	6.273093
Coordenadas longitud	-75.59222
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	22/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	17
Altura total (m):	7.8
Diámetro de Copa (m):	6.8

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	Palma localizada al costado de la antigua portería del Colegio Mayor De Antioquia, se hace notoria y visible por su esbeltez y belleza es una palma de porte alto de un solo estipe. Presenta una copa con densidad media un poco estrecha de media esfera, es una palma muy hermosa por el porte que presenta.
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 437

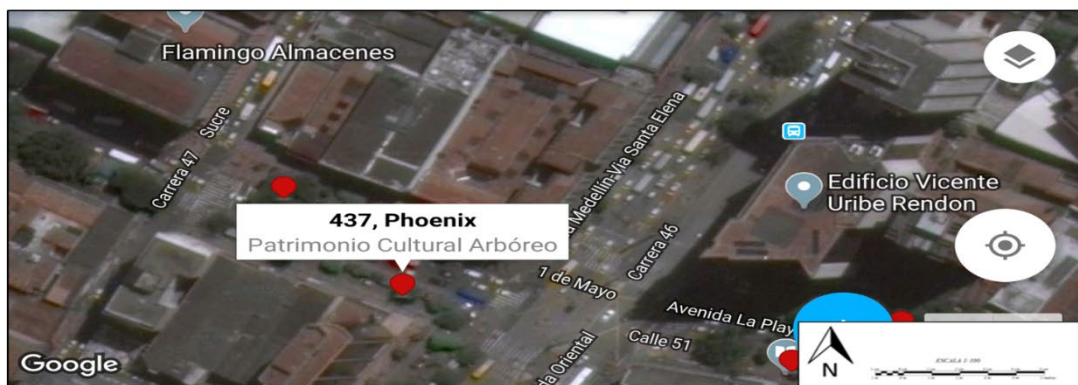
Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	437
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix sp2
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Av. La Playa entre la Oriental y Sucre, Calle 52 # 461

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.249122
Coordenadas longitud	-75.56515
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	58.3
Altura total (m):	8
Diámetro de Copa (m):	4

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	<p>Como se puede evidenciar en la mayoría de estudios que acerca de la historia de Medellín se han realizado, la Avenida La Playa es el lugar de mayor referencia de la ciudad a lo largo de la historia, idea que se corrobora con la amplia producción iconográfica y literal que este espacio ha propiciado. A este argumento súmese las características que entorno al desarrollo ha propiciado este espacio, que se bifurca entre la quebrada y el camino (en el presente Avenida), que más allá de reafirmar el trazo de la ruta o de indagar sobre el <i>complejo técnico</i>, esta vía, al igual que su caudal, ha representado eso que los historiadores Orian Jiménez y Felipe Gutiérrez denominan como el "...eje de movilizaciones de expresiones culturales"¹ en el que se cruzan las experiencias reales e irreales desde una concepción subjetiva, y que pasó a resignificar el espacio y dotarlo de nuevos valores con los que se encarna la cultura. Testigos de esos tránsitos culturales han sido los árboles que están allende a la Avenida la Playa, por tal motivo es un precedente que permite dimensionar la importancia cultural y paisajística del lugar.</p> <p style="text-align: center;">Tomás Carrasquilla y Efe Gómez se les hacía agua literaria la boca describiendo la amenidad de sus orillas, el encanto de sus remansos y raudales, en fin el peregrino paisaje de "multitud de árboles y de plantas, como naranjos cubiertos de frescos y perfumados azahares, carboneros coposos y floridos, batatillas de variados colores, hortensias hermosas por sus más bellos matices, y dalias que crecían en las gigantescas murallas de piedra sistemáticamente colocadas a lado y lado del sauce y del malvavisco, formando todo aquello que era La Playa, en otros tiempos la parte más pintoresca de la Villa.²</p> <p>El conjunto arbóreo que se levanta en la Avenida La Playa, hizo parte del ornato de la ciudad, un proyecto que se gestó a finales de la centuria de XIX y continuó durante gran parte del XX, idea que siempre estuvo alentada por personas bondadosas con el desarrollo de la ciudad, que velaban por hacer evidente la estrecha relación con la naturaleza, entre ellos Gabriel Echeverri y Ricardo Olano. Es importante además resaltar la idea que Roger Brew emplea para justificar el crecimiento económico de Antioquia, en el que señala como primordial el buen sistema de comunicación³, esa idea se encarna en la importancia que representó la Avenida La Playa en el desarrollo comercial</p>

¹ Orian Jiménez, Felipe Gutiérrez, and Edgardo Pérez, *Caminos, Rutas Y Técnicas: Huellas Espaciales Y Estructuras Sociales En Antioquia*, Universida (Medellín, 2005).

² E. Ilvardo Ospina, *Una vida, una lucha, una victoria, Monografía histórica de las Empresas y Servicios Públicos de Medellín*, Medellín: Editorial Colina, 1966.

³ Roger Brew, *El Desarrollo Económico de Antioquia Desde La Independencia Hasta 1920*, Banco de I (Bogotá, 1977).

de Medellín, esta era una vía que conformaba una intrincada red de vial. Además, la cartografía permite aseverar que el crecimiento urbano de la Medellín de antaño, empezó a extenderse alrededor de la quebrada Santa Elena.

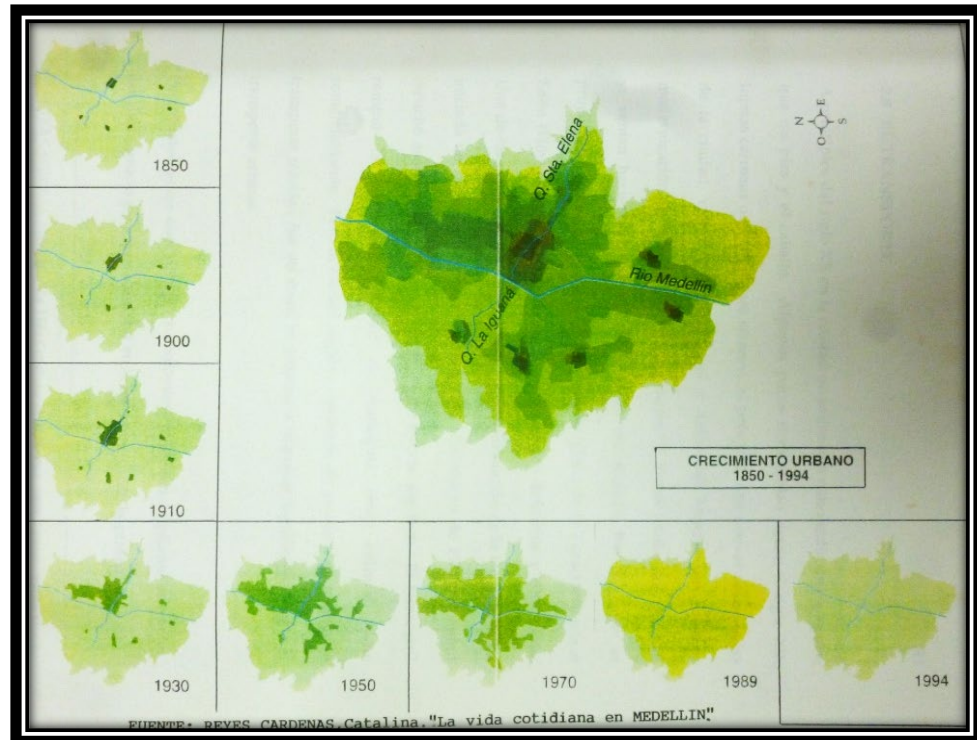


Imagen 1. Crecimiento urbano en Medellín 1850-1994, mapa tomado de José Wilson Márquez Estrada, "De Aldea Quieta a La Ciudad Móvil" (Universidad Nacional de Colombia, 2001. La mancha verde que empieza a evidenciarse en el mapa de 1850 corresponde al crecimiento urbano y que justamente se daba alrededor de la quebrada de Santa Elena, en el contraste con otros mapas de años después se aprecia el aumento de la mancha verde.

Si bien el paisaje tiene la particularidad de ser ambiguo, polisémico y móvil, concepciones que nos ayudan a entender el dinamismo con que se ha venido transformando la Avenida La Playa, los árboles que hacen parte de ese paisaje, especialmente las ceibas, búcaro, carbonero zorro, chumbimbo, guayacán amarillo, palma real, casco de vaca, aparte de evocar el recuerdo y lo idílico del lugar, son categorías culturales del paisaje en general, de ser referentes simbólicos por las bondades que han ofrecido: la sombra, la frescura, la contemplación estética; por lo cual son especies que tienen un amplio precedente patrimonial. No obstante, ese paisaje idílico, que asombró a viajeros extranjeros y nacionales en su peregrinar por la ciudad de Medellín, que los hacía sentirse descubridores de ese edén anhelado y narrado por antiguos cronistas, la celeridad del tiempo y tras de ella el cambio que

acompaña su marcha, ha puesto ese paisaje primigenio en una discontinuidad, la cual lacera la esencia misma del lugar, del recuerdo, de la historia, del patrimonio paisajístico y cultural.



Imagen 2. Paseo de La Playa Medellín, Lugares Encantados, *Revista Raza*, N. 10, julio de 1947.

Dentro de la rememoración de ese paisaje de antaño, se debe resaltar a las ceiba, búcaro, carbonero zorro, chumbimbo guayacán amarillo, palma real, cascacos de vaca, especies arbóreas que hicieron parte del conjunto arbóreo con que se empezó a embellecer la quebrada de Santa Elena a mediados de la centuria del XIX y principios del XX, bajo los ideales que el mismo espacio inspiraba a los habitantes y paseantes, como lo expresó el viajero inglés Charles Saffray en 1958, que de paso por los borde de la quebrada auguró lo siguiente: “Nivelando el suelo, y plantando en las orillas del torrente algunos árboles se podrían trazar dos preciosas avenidas...”⁴ ideal que se materializó

⁴ Charles Saffray, “La Provincia de Antioquia,” in *Viajeros Extranjeros Por Colombia, Siglo XIX* (Cali: Carvajal y CIA, 1970).

pocos años después, como a continuación lo expresan las imágenes con las que se evocan ese paisaje

Este conjunto arbóreo que se menciona, aún viven en la Avenida La Playa, y son un referente de memoria para la ciudad, son huellas que se han erguido dentro de un espacio cambiante. Como se evidencia en varios estudios acerca de la historia de Medellín, a finales del siglo XIX y principios del XX, la ciudad había entrado en un acelerado dinamismo en el que la espacialidad se transforma con el desarrollo urbanístico de la ciudad; lo que generó una nueva relación entre la sociedad y la naturaleza, en muchos de los casos una relación conflictiva que empezó a generar una ruptura con lo natural.

Y es que dentro de la transformaciones que ha tenido el paisaje de la Avenida La Playa, se ha desvalorado la importancia que cumple el dosel de los árboles en conjunto, lo que en tiempos pasados generaba la atracción para el transeunte, esa impresión de un pasaje sombreado, que se volvía un punto de encuentro, de referencia social, que hizo de este corredor el más emblemático de la ciudad. No obstante, como bien lo expresa Jorge Orlando Melo, esto es una sociedad que desde el ideal de progreso se aleja de lo pretérito, pues ha sido característico el "...aceptar lo nuevo y tolerar la destrucción de lo antiguo, por la peculiar comprensión que han tenido sus dirigentes y en general sus habitantes de la modernización, identificada con el cambio, la adopción de nuevas tecnologías, la imitación de avances y prácticas de otras partes y la sensación de que sin eliminar los estorbos del pasado el progreso no es nunca completo".⁵

Henry F. Arnold expresó que los árboles deben ser, como lo han sido, parte integra de los espacios urbanos, por las diferentes bondades que brindan desde lo ecológico, cultural y estético; por tal motivo, dice Arnold, que "Urban design must be strongly influenced by the biological requirements of people and plants."⁶ Es así como estos árboles que siguen erguidos, reviven ese paisaje onírico que tanto impacto generó en el pasado y que era la principal escena con que se presentaba a la ciudad, como así lo describió Isidoro Silva en el *Primer directorio general de la ciudad de Medellín* en 1906:

Tanta luz, tanto árbol, tanta suavidad de líneas, tanta armonía de contornos... y la ciudad de techumbres pardas y de paredes blancas que reposa en el fondo, como pudiera hacerlo la perdiz en el nido rodeado de follaje, es asunto más propio para ser cantado por poetas.⁷

⁵ Espacio e Historia en Medellín. <http://www.jorgeorlandomelo.com/espaciomedellin.htm>

⁶ Henry F. Arnold, *Trees in Urban Design* (New York: Van Nostrand Reinhold, 1992). El diseño urbano debe estar fuertemente influenciado por los requisitos biológicos de las personas y las plantas.

⁷ Isidoro Silva, *Primer Directorio General de La Ciudad de Medellín* (Medellín, 1906).

Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	
<p>(1) Orian Jiménez, Felipe Gutiérrez, and Edgardo Pérez, Caminos, Rutas Y Técnicas: Huellas Espaciales Y Estructuras Sociales En Antioquia, Universidad (Medellín, 2005).</p> <p>(2) E. Ilvardo Ospina, Una vida, una lucha, una victoria, Monografía histórica de las Empresas y Servicios Públicos de Medellín, Medellín: Editorial Colina, 1966.</p> <p>(3) Roger Brew, El Desarrollo Económico de Antioquia Desde La Independencia Hasta 1920, Banco de l (Bogotá, 1977).</p> <p>(4) Charles Saffray, "La Provincia de Antioquia," in Viajeros Extranjeros Por Colombia, Siglo XIX (Cali: Carvajal y CIA, 1970).</p> <p>(5) Espacio e Historia en Medellín. http://www.jorgeorlandomelo.com/espaciomedellin.htm</p> <p>(6) Henry F. Arnold, Trees in Urban Design (New York: Van Nostrand Reinhold, 1992). El diseño urbano debe estar fuertemente influenciado por los requisitos biológicos de las personas y las plantas.</p> <p>(7) Isidoro Silva, Primer Directorio General de La Ciudad de Medellín (Medellín, 1906).</p>	

(8) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales. pag. 208.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 438

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	438
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Calle 50 por la Carrera 77A, Carrera 77a # 49b1

Nombre y No. de comuna:	Laure. Estadio, 11
Barrio:	Los Colores
Coordenadas latitud	6.261413
Coordenadas longitud	-75.59276
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	21/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	49
Altura total (m):	14.2
Diámetro de Copa (m):	13

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	"NA"
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 439

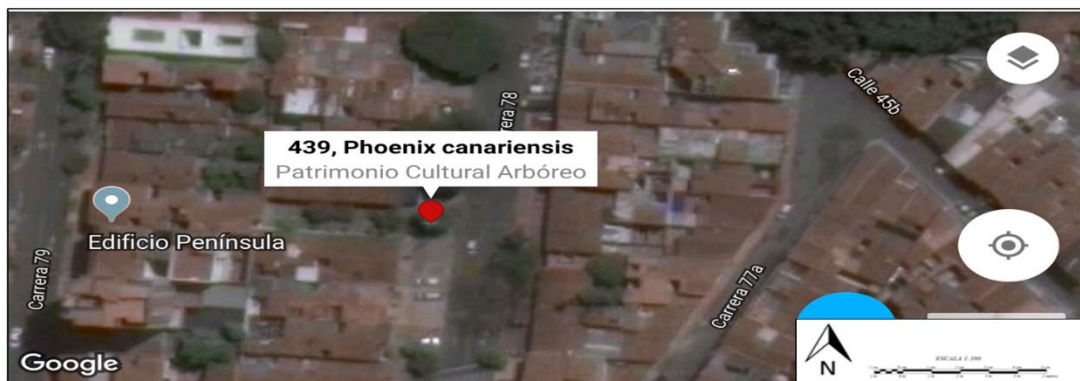
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	439
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Phoenix canariensis
Nombre común:	Palma fénix
Dirección:	Carrera 78 por calle 46 o la 47?, Carrera 78 # 45A-29

Nombre y No. de comuna:	La América, 12
Barrio:	La Floresta
Coordenadas latitud	6.252074
Coordenadas longitud	-75.59679
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	21/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	68.4
Altura total (m):	12.4
Diámetro de Copa (m):	10

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	"NA"
Valor Estético y Paisajístico	"NA"
Valor Ecológico	Este árbol representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono por su tamaño, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector dada su forma y tamaño, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para la fauna del sector.
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados o que están sujetando cualquier estructura presente en sus troncos (s), como maderos. • Aplicar una pequeña capa de sustrato orgánico mejorado con abono orgánico. • Si el suelo alrededor de este es invadido por actividades humanas se deberá informar a la Secretaria de Gobierno para que personal de espacio público socialice a dichas personas del daño que se causa y proceder al cerramiento provisional para procurar el mínimo de protección. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Evitar la siembra de plantas y enredaderas en su alrededor (retiradas a 50 cm del fuste) <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de cerramiento para árboles de importancia e instalación del tótem donde se colocará la placa ilustrativa (cuando sea necesario). • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales por un ingeniero forestal experto en diagnóstico de árboles. • Evitar reducciones a su zona verde y que quede inmerso en una jardinera. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	440
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Roystonea regia
Nombre común:	Palma real
Dirección:	Parque Bolívar (cerca de carrera 48 y de la fuente), Carrera 48 #55-54, Carrera 48 # 551

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	Villa Nueva
Coordenadas latitud	6.253268
Coordenadas longitud	-75.5642
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/06/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	22.6
Altura total (m):	22.4
Diámetro de Copa (m):	16.2

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>El Parque Bolívar es un paisaje eclíptico, que congrega bienes y expresiones culturales, que hacen del entorno un <i>collage</i> patrimonial. En el terreno donado por James Tyrrel Moore en 1857, se materializó la idea de crear un parque a la vanguardia, que pasase a ser un punto de referencia de la naciente Villanueva, al otro lado de la quebrada Santa Elena. El Parque de Bolívar empezó a construirse entre 1889 y fue inaugurado el 16 de febrero de 1892; y más tarde se empezaría la edificación de la Catedral de Villanueva.¹ Pero antes de que estos íconos de la ciudad fuesen terminados, los árboles ya hacían presencia en lo que antes era conocida como la Plaza de Bolívar, la cual según descripción realizada por Francisco de Paula Muñoz en 1870, esta era "...la más espaciosa, regular y reciente es un cuadro de ciento cincuenta metros de lado, excluyendo el espacio que ocupará la iglesia catedral que se pretende construir. El piso ha sido esmeradamente nivelado y encasajado; y está rodeada de árboles recientemente sembrados."² Estas líneas demuestran que los árboles han sido el referente de la estética del parque, además que confluyen en la simbología que este representa, ya que, como lo diserta Santiago Beruete, "En la arquitectura moderna la sombra viene a ser la predilección de los parques, "En el jardín paisajista las sombras de los elementos constructivos y arbóreos cumplen una función más bien pictórica y poética, al servicio de una concepción romántica de la naturaleza, cuya belleza agreste y sinuosa se intenta realzar mediante el uso calculado de las sombras."³ En general, los árboles que vivieron y los que viven en el parque, han sido la esencia de inspiraciones sentimentales que se dan en él, unos sembrados por gusto de propietarios de casas allende al parque y otros que hacen parte de los diseños arquitectónicos.</p> <p>Acerca del Parque Bolívar, Jean Peyrat en 1916 sobresalta en su guía de la ciudad el componente vegetal que este albergaba: "El parque es el más grande de la ciudad, en el barrio Villanueva, sembrado de palmeras, acacias, guayacanes y otros árboles de hermoso follaje y flores abundantes. En el centro está la estatua ecuestre de Bolívar, obra del artista italiano profesor Eugenio Mascagnani, sobre proyecto de (Giovanni) Anderlini..."⁴ Este tipo de descripciones refuerza la idea de que los árboles del Parque Bolívar son elementos discursivos, el contacto de estos con el ser humano los han impregnado de lenguaje, dotándolos de valores simbólicos que contribuyen a</p>
------------------------------------	--

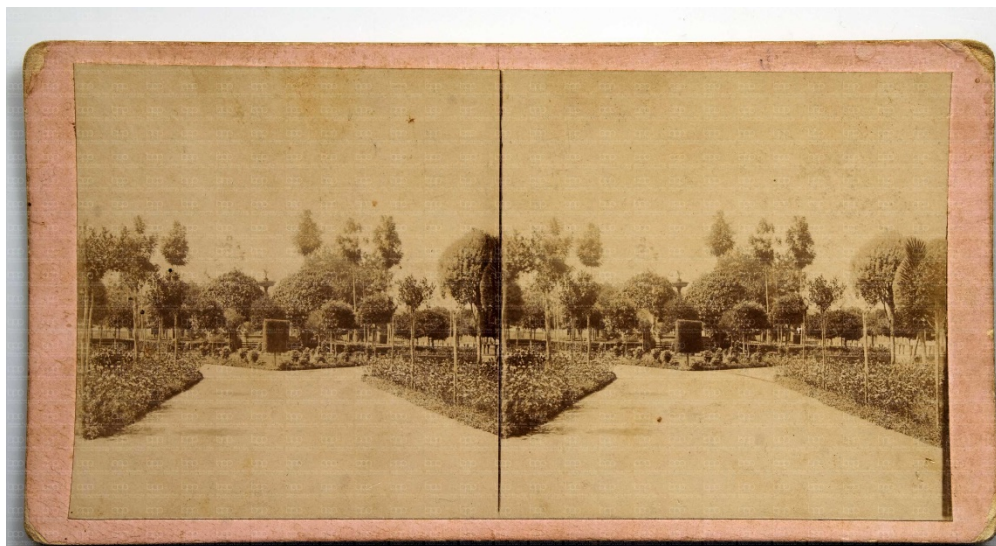
¹ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996).

² Francisco de Paula Muñoz, "Descripción de Medellín En El Año 1870," in *La Ciudad Y Sus Cronistas*, ed. Miguel Escobar Calle (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 13.

³ Santiago Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines* (España: Turner Noema, 2016), 398.

⁴ Jean Peyrat, "Guía de Medellín Y Sus Alrededores," in *La Ciudad 1625-1925*, ed. Agapito Betancur (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 325.

la narrativa cultural y social que se ha creado sobre él; y son el ideal del paisaje que allí se aprecia.



Paulo Emilio Restrepo, Parque Bolívar, 1890, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0130.jzd&fn=1130

Justamente ese cruce entre lo cultural y natural, hicieron del Parque Bolívar un lugar de referencia social en el siglo XX, sus valores estéticos lo volvían el espacio de encuentro predilecto para “dominguear”, en él se presentaban el deambular humano, el pasear, el encuentro, toda una explosión sensorial que el visitante experimenta, como así lo retrata la escritora Aura López, a describir la concentración de vida que se hacía presente en el parque, los encuentros amorosos, el vendedor de crispetas, los gamines que acuden a la fuente, el lector de periódico, el fotógrafo, los músicos, “La bonita señora de guantes blancos y sencillo traje de algodón [...] el niño de overol que corre detrás de las palomas...” todos confluyen al Parque Bolívar atraídos por el entorno sombrío que ofrecen los árboles, ya que “Afuera el sol estalla en añicos y toca las ramas de la ceiba”, y al ser un lugar acogedor, ofrece al visitante huir, como así lo expresa López, del fragor de la ciudad, “Uno sale del parque, y al llegar a la esquina parece como si la ciudad le estallara en la mano. Percibe ruidos que allá, en la burbuja, se habían apagado...”⁵

Los árboles y su representación en el Parque Bolívar

Muchos de los árboles que están en pie, son fuentes de información de las transformaciones como de los flujos sociales y culturales que han presenciado en el Parque Bolívar. Las dos ceibas que allí viven, son la evocación tanto a una especie arbórea predilecta para lo que fue el ornato de la villa cómo

⁵ Aura López, " Parque Bolívar," *Historias* (Medellín: Editorial Lealon, 2004), 143-144.

también símbolo de la prosperidad de quien la sembraba, y de igual manera eran la señal con que representaban la importancia del lugar, debido a su altura, anchura y frondosidad. Pastor Restrepo, quien había encargado al arquitecto Juan Lalinde la construcción de su casa en el Parque Bolívar, que según cita de Luis Fernando Molina Londoño, "...fue considerada por el célebre arquitecto francés Le Corbusier durante su visita a Medellín, como el mejor edificio de la ciudad",⁶ mandó a sembrar cuatro ceibas al frente de su casa, las cuales recibían a los visitantes que ingresarían al Parque de Bolívar. Estas ceibas y otros árboles fueron derribados en 1919 por orden del Concejo de Medellín:

Derribo de árboles: Para cumplir la comisión confiada al Sr. Gerente del Acueducto, por la Comisión de Estética, de conseguir del Concejo el permiso correspondiente para derribar las 2 ceibas que están situadas a la entrada del Parque de Bolívar, en la calle Caracas; las dos acacias situadas al frente del atrio de la Catedral de Villanueva; y el caniafístulo que queda al frente de la casa de Dn. Braulio Mejía, árboles que serán reemplazados por palmas.⁷



Benjamín de la Calle, *Parque Bolívar*, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

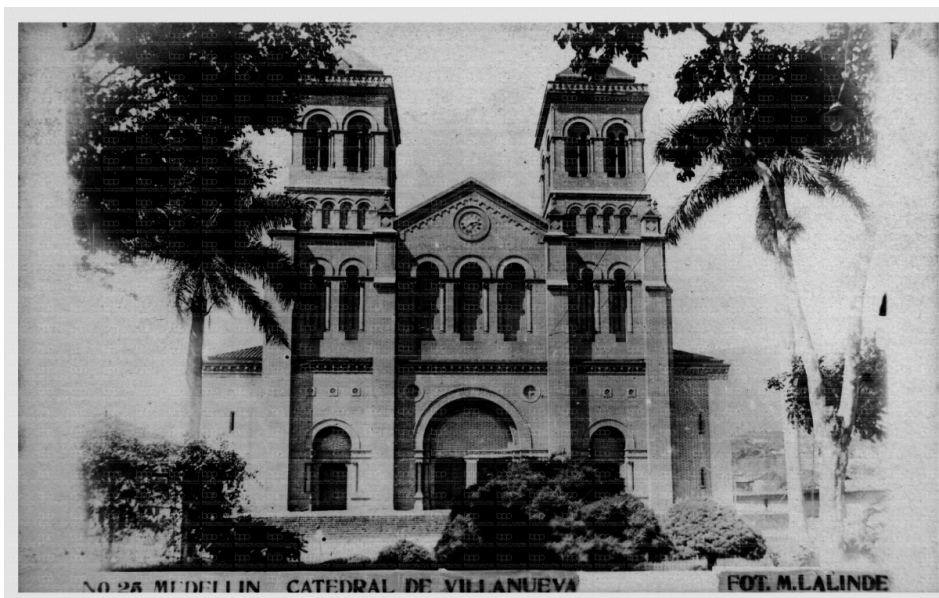
http://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-008/0718.jzd&fn=7718 Esta fotografía muestra las ceibas sembradas por Pastor Restrepo.

Las diversas intervenciones realizadas al Parque Bolívar hicieron de su vegetación primigenia, elementos de contante cambio. Si bien en la anterior cita se lee el dictamen de sembrar Palmas, pocas son las que se plantaran en este espacio, entre ellas dos muy significativas, un par de palmas real las cuales pasaron a ser parte del diseño del frontis de la Catedral de Villanueva,

⁶ Luis Fernando Molina Londoño, "La Arquitectura Del Valle de Aburrá," in *Historia de Medellín II*, ed. Jorge Orlando Melo González (Medellín: Compañía Suramericana de Seguros, 1996), 628.

⁷ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1919, t. 328, fol. 77r.

ubicándolas en asonancia con las torres, diseño que se empleó en varias iglesias de la ciudad; ya que las palmas reales pasaban a ser esa concepción simbólica que une a la tierra con el cielo.

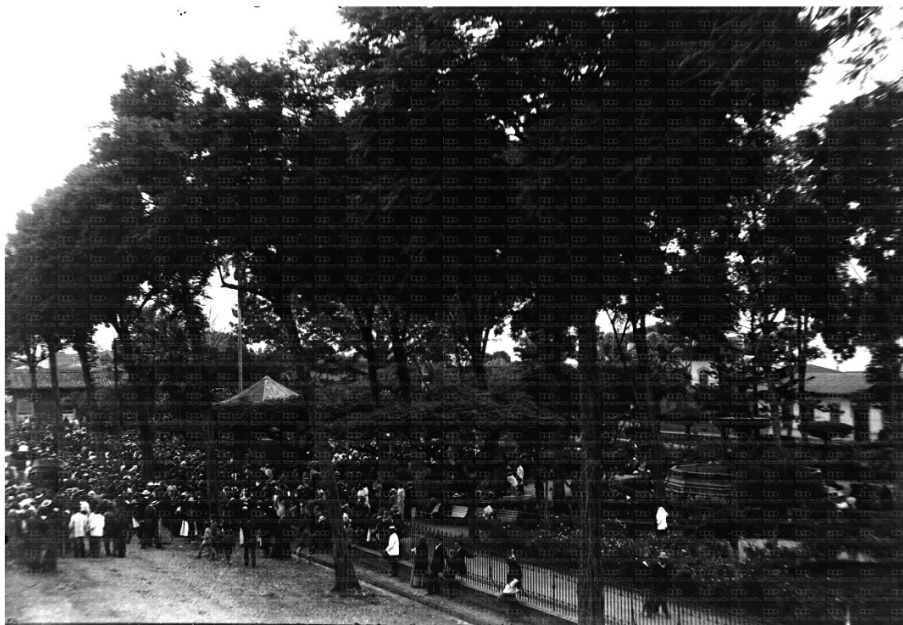


Manuel Lalinde, *Parque Bolívar*, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-017/0294.jzd&fn=16294

Entre el parque y la calle hay dos sentidos, la una congrega y en la otra se transita. Dentro del Parque Bolívar hay dos calles que lo alinean, Venezuela y Ecuador, vías por donde se circula y se genera más movimiento. Allende a estas arterias de comunicación que bordean el parque, se explaya a ambos costados, dos líneas de gualanday, árbol que hace parte de la escena del conjunto arbóreo que allí se encuentra. Estos, además, representan la geometría que contiene el diseño del parque. Una misma especie que por su porte y floración lo hacen un elemento sumamente visible y a la vez aporta a la estética del lugar, lo que volvía a estas calles una especie de paseo en el que se conjuga lo sublime, lo espiritual y lo maravilloso; una triada de criterios que hicieron parte del ideal del parque burgués, del parque decimonónico.⁸

⁸ Ver: Beruete, *Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines*.



Benjamín de la Calle, *Homenaje a Rafael Uribe Uribe* 1914, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto. http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-011/0290.jzd&fn=10290

Dentro del conjunto arbóreo que posee el Parque Bolívar, hay dos *Calliandra medellinenses* (carbonero), especie que ha sido la fascinación de botánicos tanto nacionales como extranjeros y a medida que se divulga la historia de este, pasa a ser parte elemental de la identidad de la ciudad de Medellín. En 1960, Daniel Julián González Patiño, conocido con el remoquete de Hermano Daniel, escribe en la *Revista Progreso* “Una mirada a los parques de Medellín”, en el cual hace una interesante disertación acerca de la importancia tanto estética como ecológica de los árboles en los parques. Al aludir a la exploración que entre 1926 y 1927 hicieron los botánicos Rafael Andrés Toro y Carlos Eugenio Chardon Palacios en busca de hongos, los “cautivó la abundancia” de Mimoseas que había en los parques de la ciudad, “Pero entre estos Carboneros – escribe el hermano Daniel – uno especialmente ha quedado célebre con ocasión de las exploraciones de estos dos científicos y de manera particular de las colecciones hechas por el profesor Rafael Toro y es el Carbonero que desde este momento podemos llamar “de Medellín”⁹ y que con el nombre de *Calliandra medellinensis* lo clasificaron los prestigiosos botánicos estadounidenses Nathalie Lord Britton y Joseph Nelson Rose, en su *Contributions from the United States National Herbarium, Systematic and Ecological Investigations and Bibliography*.

Como se ha demostrado, los árboles del Parque Bolívar hacen parte de la historia general del lugar, brindan una serie de narrativas que abonan al valor simbólico de este espacio y aportan a la construcción identitaria de la ciudad

⁹ Hermano Daniel (Daniel Julián González Patiño), “Una mirada a los parques de Medellín”, *Revista Progreso*, Abril – Mayo 1960, 18 – 19.

de Medellín. Como cierre de nuevo con el Hermano Daniel, quien dejó una reflexión acerca de la importancia de los árboles en los parques, lo cual encaja perfectamente para dimensionar el valor que en la actualidad representan los árboles del Parque Bolívar (y en otros espacios):

Hay muchos otros árboles que complementan el adorno de nuestros parques y jardines; por un sentido de urbanidad, de civismo todos los habitantes de la ciudad; los que pasean por sus calles como los que se regocijan a la sombra de los arbustos en avenidas y parques, deben respetar a estos seres vivientes, representantes auténticos de un reino que trae beneficios al hombre sin regateos. Por estética, por cultura y por el propio bien nuestro, amemos los parques con todo su conjunto verde que allí reina; así seremos legítimos ciudadanos y habitantes gratos a nuestra ciudad.¹⁰

Reconocimiento patrimonial del Parque Bolívar.

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, la Catedral de Villanueva o Catedral Basílica Metropolitana de Medellín fue incluida dentro de los bienes de interés cultural de la Nación (Resolución 002 del 12 de marzo de 1982), mientras que el Teatro Lido fue declarado como bien de interés cultural del municipio de Medellín (artículo 86, acuerdo municipal 46 de 2006). Además, el parque Bolívar fue declarado como área cívica y representativa de valor patrimonial, sobresaliente por su valor histórico y cultural, mediante acuerdo 23 de 2009 (Plan especial de protección del patrimonio cultural inmueble del municipio de Medellín).

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, la Catedral de Villanueva o Catedral Basílica Metropolitana de Medellín fue incluida dentro de los bienes de interés cultural de la Nación (Resolución 002 del 12 de marzo de 1982); mientras que el Teatro Lido fue declarado como bien de interés cultural del municipio de Medellín (artículo 86, acuerdo municipal 46 de 2006). Además, el parque Bolívar fue declarado como área cívica y representativa de valor patrimonial, sobresaliente por su valor histórico y cultural, mediante acuerdo 23 de 2009 (Plan especial de protección del patrimonio cultural inmueble del municipio de Medellín).

Valor Estético y Paisajístico	"NA"
--------------------------------------	------

¹⁰ Hermano Daniel, 19.

Valor Ecológico	Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para los insectos que lo frecuentan en su época fenológica. Su estipe sobresale por ser "liso, erecto y de color como el aluminio" (7). Esta especie presenta engrosamientos irregulares en algunas partes de su estipe, dada las condiciones del ambiente y la disponibilidad de nutrientes (7).
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.

PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO

(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN

(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996).
- (2) Francisco de Paula Muñoz, "Descripción de Medellín En El Año 1870," in La Ciudad Y Sus Cronistas, ed. Miguel Escobar Calle (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 13.
- (3) Santiago Beruete, Jardinosofía Una Historia Filosófica de Los Jardines (España: Turner Noema, 2016), 398.
- (4) Jean Peyrat, "Guía de Medellín Y Sus Alrededores," in La Ciudad 1625-1925, ed. Agapito Betancur (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003), 325.
- (5) Aura López, " Parque Bolívar," Historias (Medellín: Editorial Lealon, 2004), 143-144.
- (6) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1919, t. 328, fol. 77r.
- (7) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales. pag. 208.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 441

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	441
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Roystonea regia
Nombre común:	Palma real
Dirección:	sobre la Calle 49 frente a la entrada de la Iglesia San José., Avenida Ayacucho # 458

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.247461
Coordenadas longitud	-75.56545
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	29/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	50.8
Altura total (m):	17
Diámetro de Copa (m):	16

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente

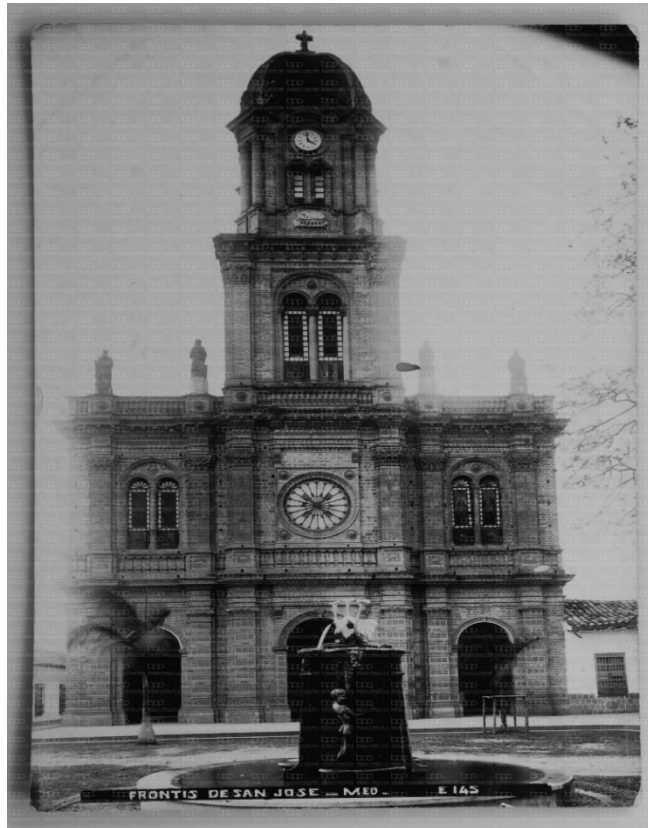


VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico

La iglesia de San José es una de las primeras que se empezó a edificar en el antiguo San Lorenzo de Aburrá, por lo cual Luis Latorre Mendoza le acomoda el calificativo de “primitiva”, antes conocida como de San Lorenzo. Al respecto, el señor Latorre cuenta que en los terrenos comprados por “Cristóbal de Acevedo a Juan Bueso de la Rica, empezó a construirse el edificio desde 1646 por el padre Juan Gómez de Ureña, más sucedió que en el año de 1709 poco más había adelantado, por lo cual el doctor Carlos Molina y Toledo se empeñó en su reedificación hasta que logró terminarla.”¹ La iglesia ha sido intervenida en varias ocasiones, su culminación sería en 1902 con la terminación del frontis a cargo del jesuita Félix Pereira.

Posterior a la edificación y entorno a ella, empezaron a converger una serie de elementos materiales que enriquecieron la estética del lugar; además de los detalles que la arquitectura de la iglesia guarda, otros elementos pasaron a ser representaciones simbólicas importantes, como la fuente, obra artística creada por el maestro Francisco Antonio Cano y donada para el atrio de la iglesia San José por la Sociedad de Mejoras Públicas, y la siembra de dos palmas real en la segunda década del siglo XX, como se aprecia en la siguiente imagen.



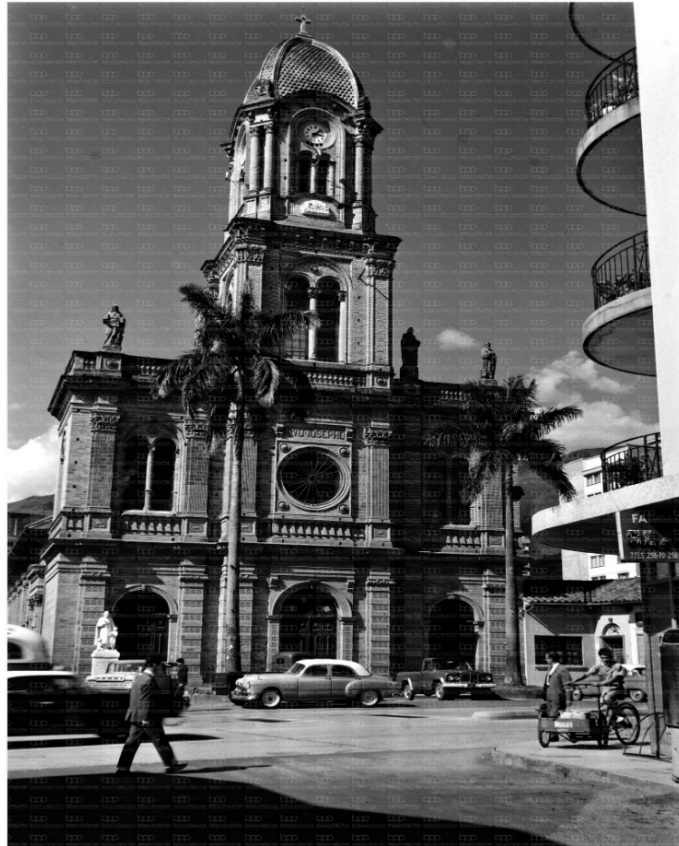
Gonzalo Escobar, *Frontis de la Iglesia San José*, 1916 aprox. Archivo fotográfico Biblioteca Pública

Piloto. <https://bibliotecapiloto.janium.net/janium->

[bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0350.jzd&fn=1350](https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0350.jzd&fn=1350)

¹ Luis Latorre Mendoza, *Historia E Historias de Medellín* (Medellín: Ediciones Tomás Carrasquilla Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, 1972), 77.

Las palmas reales que en su orden original fueron vistas por los feligreses que acudían a la iglesia o los transeúntes que por allí pasaban, fueron parte integral de la narrativa con que se representaba este espacio. Es preciso señalar que dentro del acervo simbólico de la religión católica, el cielo viene a ser uno de los de mayor idealización, los imaginarios que sobre este se han creado le atribuyen el ser “La morada de Dios [...] Lugar en que habitan los ángeles [...] La residencia de Cristo glorificado [...] Desde su ascensión Cristo está sentado a la diestra de Dios Padre [...] La morada de los bienaventurados.”² Las palmas son esa representación con que se establece la conexión con lo aéreo. Perfectamente se puede adoptar la definición que José María Albert de Paco hace del término árbol: “Hendiendo al cielo por su copa, el árbol constituye una suerte de puente entre lo terreno y celestial. Deviene, en suma, en el gran vertebrador orgánico de los estratos y niveles simbólicos de que se compone la realidad espiritual.”³ Así pues, estas palmas real eran un órgano vital dentro de ese cuerpo general que es la iglesia San José, hacían parte de la estructura discursiva del lugar.



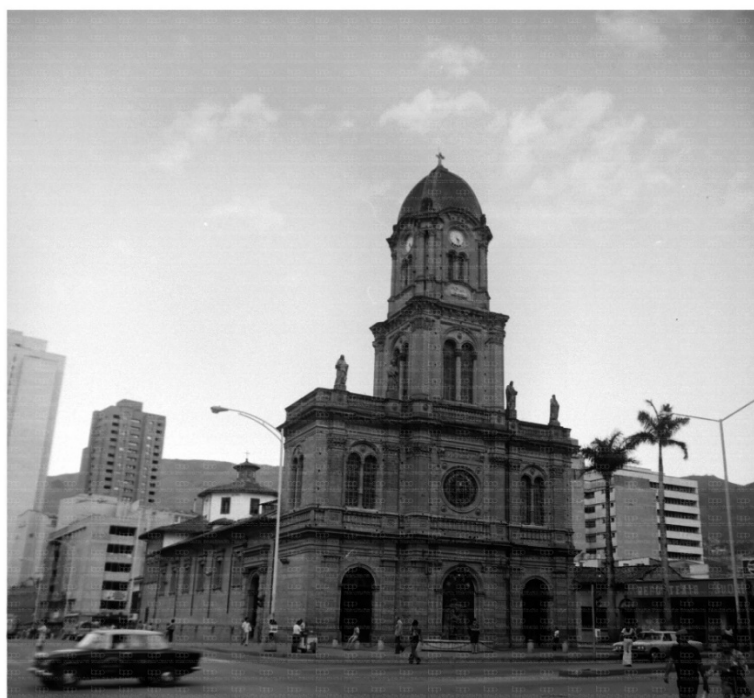
Digar, Iglesia *San José*, 1967. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

<https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?Id=20180517145950>

² Serafín De Ausejo, ed., *Diccionario de La Biblia* (Barcelona: Herder, 1964), 326.

³ José María Albert de Paco, *Diccionario de Símbolos* (España: Editorial Óptima, 2003), 145.

Sin embargo, esos elementos discursivos con que se enriquecía la iglesia de San José fueron movidos, primero fue la fuente, y luego siguieron varias intervenciones a las palmas real con lo cual el orden simbólico del lugar cambiaría por completo. Hacia finales de la década de 1970 una de las palmas fue reubicada, y aunque quedó plantada al lado de la otra, el frontis de la iglesia quedaba desdibujado de su original estilo. (ver siguiente imagen)



Horacio Gil Ochoa, *Iglesia San José*, 1978. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
<https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?Id=20180517145950>

La palma removida pronto sucumbió al proceso de su traslado. Queda en pie la compañera, la cual no solo hace parte de la simbología que el lugar irradia, esta además es una fuente de memoria viva, es un vestigio de referencia al momento de indagar acerca de las transformaciones en la ciudad, con proyectos urbanísticos que conciben el componente vegetal como un aparte de un espacio patrimonial, en el que inevitablemente el paisaje cambia considerablemente.

<p>Valor Estético y Paisajístico</p>	<p>"NA"</p>
<p>Valor Ecológico</p>	<p>Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para los insectos que lo frecuentan en su época fenológica. Su estipe sobresale por</p>

	ser "liso, erecto y de color como el aluminio" (4). Esta especie presenta engrosamientos irregulares en algunas partes de su estipe, dada las condiciones del ambiente y la disponibilidad de nutrientes (4).
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa. • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
BIBLIOGRAFÍA	
<p>(1) Luis Latorre Mendoza, Historia E Historias de Medellín (Medellín: Ediciones Tomás Carrasquilla Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, 1972), 77. (2) Serafín De Ausejo, ed., Diccionario de La Biblia (Barcelona: Herder, 1964), 326. (3) José María Albert de Paco, Diccionario de Símbolos (España: Editorial Óptima, 2003), 145. (4) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales. pag. 208.</p>	

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 442

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	442
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Roystonea regia
Nombre común:	Palma real
Dirección:	Parque Berrío. Frente a calle 50, Carrera 50 #5014, Calle 50 # 502

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	San Benito
Coordenadas latitud	6.249747
Coordenadas longitud	-75.56823
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	10/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	134.5
Altura total (m):	16
Diámetro de Copa (m):	14

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico Y Simbólico	<p>En la última década del siglo XIX, a la que era conocida como la Plaza Mayor, sería sometida a notables cambios, los cuales pasarían a desdibujar un espacio que hasta el momento dejaba ver aquellas representaciones costumbristas que devenían desde el periodo colonial. La plaza fue erigida al lado de la quebrada Ana (Santa Elena) y sería la marca de inicio de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria.¹ Como plaza principal, fue destinada como “mercado público”, además de ser el epicentro de eventos festivos, políticos y religiosos, los cuales fueron el dinamismo que este lugar presentaba. Hacia 1850 la plaza presentaba un gran deterioro causado por las actividades que se propiciaban los días de mercado, problema al cual le haría frente Uladislao Vásquez, quien en 1857 regresaba a la Villa de la Candelaria luego de estudiar ingeniería en los Estados Unidos; pocos días después de su arribo sería nombrado como alcalde. Al ver la Plaza Mayor llena de fango por el tránsito y estancia de ganado, “...dictó un decreto ordenando que fuera empedrada, decreto que se llevó a efecto inmediatamente.”² Pero con la apertura de la Plaza de Flores y la de mercado en Guayaquil hacia 1892, la Plaza Mayor al quedar libre de sus viejas costumbres, a partir de 1890 “... este lugar fue mejorado notablemente; se le sembraron árboles, se hermoseó con eras de jardín y en el centro se instaló la estatua del gran Pedro Justo Berrio”³ la cual fue inaugurada el 29 de junio de 1895, además se la encerró con una verja de hierro “para evitar que los animales que vagaban en las calles hicieran daños en los sembrados.”</p>
------------------------------------	---

¹ Juan David Montoya Guzmán and César Augusto Lennis Ballesteros, *Dos Momentos Del Valle de Aburrá: Entre Lo Hispánico Y Lo Colonial* (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2017).

² Eusebio A. Jaramillo, “Historia del Parque Berrio”, *Revista Progreso*, junio 21 de 1927. 204 – 205.

³ Lizandro Ochoa, *Cosas Viejas de La Villa de La Candelaria* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004), 346.



Melitón Rodríguez, *Parque Berrío*, 1985 aprox. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-008/0437.jzd&fn=7437

El introducir a la antigua Plaza Mayor una serie de componentes vegetales, la convertía en un parque, el Parque Berrío; espacio que en su devenir se hacía más eclíptico, pues en él se congregaban variedad de representaciones culturales, sociales, administrativas, políticas, económicas y ambientales. En ese primer embellecimiento que marcó el origen del Parque Berrío, proliferó, aparte del jardín, la siembra de cedros con los cuales se delineaba el parque, a sus alrededores, pensado con el ideal de provocar el efecto de bulvar. No obstante, en lo que se puede denominar como el inicio modernizador de la ciudad, el Parque Berrío afrontaría en las dos primeras décadas de la centuria del XX un destino ígneo como mecanismo de modernización, como así lo expresó el historiador Fernando Botero Herrera, “En realidad, fue a partir de los incendios que se modernizó gran parte del Parque Berrío y se densificó notablemente su área construida”.⁴ Con los incendios ocurridos en 1916, 1921 y 1922, como lo demuestra Botero, el parque toma otra faceta en su arquitectura, que aun mostraba el estilo colonial que era el reflejo que quedaba del yugo español, para modernizar bajo otros criterios estéticos. Pero además de las fachadas afectadas por el fuego, el componente vegetal que embellecía el parque también sufrió, así lo demuestra la orden expedida por el Concejo de Medellín:

⁴ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996) 197.

El 24 de abril de 1922 el Concejo de Medellín remite orden al Personero e Ingeniero Municipal para que se asesoren de la Sociedad de Mejoras Públicas para que “Procedan a realizar (talar), en la mejor forma posible, todos los cedros que hay alrededor del Parque Berrio, que ya no hacen sino afean el mismo Parque, porque se están secando y no se hace reproducción después de la última poda.

El valor de tal madera, servirá de base para hacer en el Parque la modificación que se tiene estudiada desde algún tiempo de suprimir la verja y dar el Parque a fácil acceso para peatones y vehículos de ruedas.”⁵



Gonzalo Escobar, *Parque Berrio*, 1985 aprox. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0284.jzd&fn=1284

En 1929 el parque tenía otra intervención, esta vez orientada al diseño que este espacio demandaba, como el de ampliar y ensanchar las vías alrededor, ya que era paraje del tranvía y la progresiva industria automotriz exigía mayor espacio para transitar. Y fue en esa intervención que se realizó la siembra de dos variedades de palmas: fénix y real. De la primera se sembraron tres alrededores de la estatua de Pedro Justo Berrio, y otros tres reales en la parte occidental del parque.

Estas palmas pasaron hacer símbolos del Parque Berrio, especie de nicho vegetal plantado sobre una gran huella que condensa la historia de la ciudad;

⁵ AHM, “Derribo de unos cedros” Actas del Concejo, 22 de abril de 1922, Folio 329r.

	<p>y es justamente esos símbolos los que permiten activar el recuerdo de pasajes memorables, pero también ser la evocación al cambio vertiginoso con que se marca la pérdida de identidad, de memoria y apropiación del lugar; como así lo expresó Reinaldo Spitaletta:</p> <p style="padding-left: 40px;">Digo que todavía estaba completo el parque Berrio. El metro (cuya construcción ha sido la más cara del mundo) no lo había cercenado. No era aún una estación, que a eso se redujo la que fue la Plaza Mayor y perdió toda gracia. Pena sería decir ahora, como se solía: “yo nací en el parque de Berrio”. Qué tal. Hoy es un lugar sin identidad, variopinto sí, con un paisaje desordenado, sucio y en el que no falta el carterista, ni el “dedos rápidos” que con habilidad te sustraiga el Parker del bolsillo de la camisa.⁶</p> <p>Aun así, que en el presente se conserven las palmas como aquellos elementos vegetales que representan un tímido paisaje perdido en medio de edificaciones y vías atestadas de vehículos que marcaron el progreso de la ciudad, permite redimensionar el valor simbólico que aún posee el Parque Berrio.</p>
Valor Estético y Paisajístico	"NA"
Valor Ecológico	Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para los insectos que lo frecuentan en su época fenológica. Su estipe sobresale por ser "liso, erecto y de color como el aluminio" (7). Esta especie presenta engrosamientos irregulares en algunas partes de su estipe, dada las condiciones del ambiente y la disponibilidad de nutrientes (7).
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. 	

⁶ Reinaldo Spitaletta, “Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero),” 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>.

- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Juan David Montoya Guzmán and César Augusto Lennis Ballesteros, *Dos Momentos Del Valle de Aburrá: Entre Lo Hispánico Y Lo Colonial* (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2017).
- (2) Eusebio A. Jaramillo, "Historia del Parque Berrio", *Revista Progreso*, junio 21 de 1927. 204 – 205.
- (3) Lizandro Ochoa, *Cosas Viejas de La Villa de La Candelaria* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004), 346.
- (4) Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996) 197.
- (5) AHM, "Derribo de unos cedros" *Actas del Concejo*, 22 de abril de 1922, Folio 329r.
- (6) Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>.
- (7) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). *Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales*. pag. 208.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 443

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	443
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Roystonea regia
Nombre común:	Palma real
Dirección:	Parque Berrío. Frente a calle 50, Carrera 50 #5014, Calle 50 # 502

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	San Benito
Coordenadas latitud	6.24982
Coordenadas longitud	-75.56819
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	10/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramínea
Diámetro (cm):	181
Altura total (m):	21
Diámetro de Copa (m):	18

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico Y Simbólico	<p>En la última década del siglo XIX, a la que era conocida como la Plaza Mayor, sería sometida a notables cambios, los cuales pasarían a desdibujar un espacio que hasta el momento dejaba ver aquellas representaciones costumbristas que devenían desde el periodo colonial. La plaza fue erigida al lado de la quebrada Ana (Santa Elena) y sería la marca de inicio de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria.¹ Como plaza principal, fue destinada como “mercado público”, además de ser el epicentro de eventos festivos, políticos y religiosos, los cuales fueron el dinamismo que este lugar presentaba. Hacia 1850 la plaza presentaba un gran deterioro causado por las actividades que se propiciaban los días de mercado, problema al cual le haría frente Uladislao Vásquez, quien en 1857 regresaba a la Villa de la Candelaria luego de estudiar ingeniería en los Estados Unidos; pocos días después de su arribo sería nombrado como alcalde. Al ver la Plaza Mayor llena de fango por el tránsito y estancia de ganado, “...dictó un decreto ordenando que fuera empedrada, decreto que se llevó a efecto inmediatamente.”² Pero con la apertura de la Plaza de Flores y la de mercado en Guayaquil hacia 1892, la Plaza Mayor al quedar libre de sus viejas costumbres, a partir de 1890 “... este lugar fue mejorado notablemente; se le sembraron árboles, se hermoseó con eras de jardín y en el centro se instaló la estatua del gran Pedro Justo Berrio”³ la cual fue inaugurada el 29 de junio de 1895, además se la encerró con una verja de hierro “para evitar que los animales que vagaban en las calles hicieran daños en los sembrados.”</p>
------------------------------------	---

¹ Juan David Montoya Guzmán and César Augusto Lennis Ballesteros, *Dos Momentos Del Valle de Aburrá: Entre Lo Hispánico Y Lo Colonial* (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2017).

² Eusebio A. Jaramillo, “Historia del Parque Berrio”, *Revista Progreso*, junio 21 de 1927. 204 – 205.

³ Lizandro Ochoa, *Cosas Viejas de La Villa de La Candelaria* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004), 346.



Melitón Rodríguez, *Parque Berrío*, 1985 aprox. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-008/0437.jzd&fn=7437

El introducir a la antigua Plaza Mayor una serie de componentes vegetales, la convertía en un parque, el Parque Berrío; espacio que en su devenir se hacía más eclíptico, pues en él se congregaban variedad de representaciones culturales, sociales, administrativas, políticas, económicas y ambientales. En ese primer embellecimiento que marcó el origen del Parque Berrío, proliferó, aparte del jardín, la siembra de cedros con los cuales se delineaba el parque, a sus alrededores, pensado con el ideal de provocar el efecto de bulevar. No obstante, en lo que se puede denominar como el inicio modernizador de la ciudad, el Parque Berrío afrontaría en las dos primeras décadas de la centuria del XX un destino ígneo como mecanismo de modernización, como así lo expresó el historiador Fernando Botero Herrera, “En realidad, fue a partir de los incendios que se modernizó gran parte del Parque Berrío y se densificó notablemente su área construida”.⁴ Con los incendios ocurridos en 1916, 1921 y 1922, como lo demuestra Botero, el parque toma otra faceta en su arquitectura, que aun mostraba el estilo colonial que era el reflejo que quedaba del yugo español, para modernizar bajo otros criterios estéticos. Pero además de las fachadas afectadas por el fuego, el componente vegetal que embellecía el parque también sufrió, así lo demuestra la orden expedida por el Concejo de Medellín:

⁴ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996) 197.

El 24 de abril de 1922 el Concejo de Medellín remite orden al Personero e Ingeniero Municipal para que se asesoren de la Sociedad de Mejoras Públicas para que “Procedan a realizar (talar), en la mejor forma posible, todos los cedros que hay alrededor del Parque Berrio, que ya no hacen sino afeardar el mismo Parque, porque se están secando y no se hace reproducción después de la última poda.

El valor de tal madera, servirá de base para hacer en el Parque la modificación que se tiene estudiada desde algún tiempo de suprimir la verja y dar el Parque a fácil acceso para peatones y vehículos de ruedas.”⁵



Gonzalo Escobar, *Parque Berrio*, 1985 aprox. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0284.jzd&fn=1284

En 1929 el parque tenía otra intervención, esta vez orientada al diseño que este espacio demandaba, como el de ampliar y ensanchar las vías alrededor, ya que era paraje del tranvía y la progresiva industria automotriz exigía mayor espacio para transitar. Y fue en esa intervención que se realizó la siembra de dos variedades de palmas: fénix y real. De la primera se sembraron tres alrededores de la estatua de Pedro Justo Berrio, y otros tres reales en la parte occidental del parque.

Estas palmas pasaron a hacer símbolos del Parque Berrio, especie de nicho vegetal plantado sobre una gran huella que condensa la historia de la ciudad; y es justamente esos símbolos los que permiten activar el recuerdo de pasajes

⁵ AHM, “Derribo de unos cedros” Actas del Concejo, 22 de abril de 1922, Folio 329r.

	<p>memorables, pero también ser la evocación al cambio vertiginoso con que se marca la pérdida de identidad, de memoria y apropiación del lugar; como así lo expresó Reinaldo Spitaletta:</p> <p style="padding-left: 40px;">Digo que todavía estaba completo el parque Berrio. El metro (cuya construcción ha sido la más cara del mundo) no lo había cercenado. No era aún una estación, que a eso se redujo la que fue la Plaza Mayor y perdió toda gracia. Pena sería decir ahora, como se solía: “yo nací en el parque de Berrio”. Qué tal. Hoy es un lugar sin identidad, variopinto sí, con un paisaje desordenado, sucio y en el que no falta el carterista, ni el “dedos rápidos” que con habilidad te sustraja el Parker del bolsillo de la camisa.⁶</p> <p>Aun así, que en el presente se conserven las palmas como aquellos elementos vegetales que representan un tímido paisaje perdido en medio de edificaciones y vías atestadas de vehículos que marcaron el progreso de la ciudad, permite redimensionar el valor simbólico que aún posee el Parque Berrio.</p>
Valor Estético y Paisajístico	"NA"
Valor Ecológico	Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para los insectos que lo frecuentan en su época fenológica. Su estipe sobresale por ser "liso, erecto y de color como el aluminio" (7). Esta especie presenta engrosamientos irregulares en algunas partes de su estipe, dada las condiciones del ambiente y la disponibilidad de nutrientes (7).
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

⁶ Reinaldo Spitaletta, “Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero),” 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>.

- Poda de ramas secas.
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Juan David Montoya Guzmán and César Augusto Lennis Ballesteros, *Dos Momentos Del Valle de Aburrá: Entre Lo Hispánico Y Lo Colonial* (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2017).
- (2) Eusebio A. Jaramillo, "Historia del Parque Berrio", *Revista Progreso*, junio 21 de 1927. 204 – 205.
- (3) Lizandro Ochoa, *Cosas Viejas de La Villa de La Candelaria* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004), 346.
- (4) Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996) 197.
- (5) AHM, "Derribo de unos cedros" *Actas del Concejo*, 22 de abril de 1922, Folio 329r.
- (6) Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>.
- (7) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). *Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales*. pag. 208.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 444

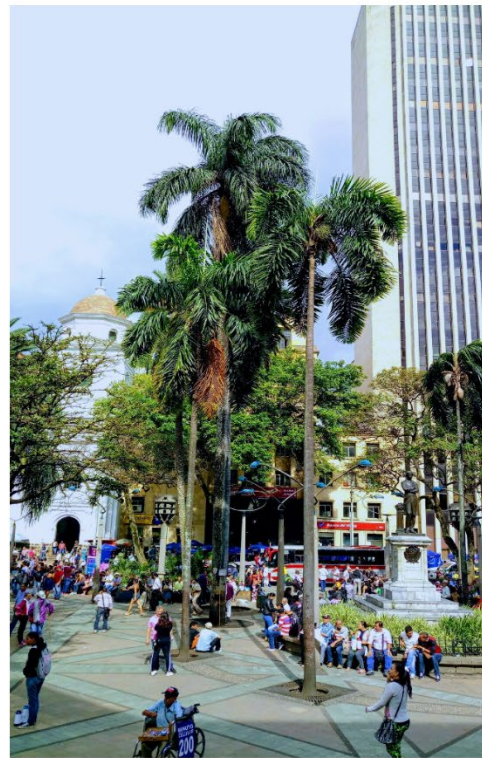
Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	444
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Roystonea regia
Nombre común:	Palma real
Dirección:	Parque Berrío. Frente a calle 50, Carrera 50 #5014, Avenida Palac?® # 501

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	San Benito
Coordenadas latitud	6.249996
Coordenadas longitud	-75.56806
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	10/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	173
Altura total (m):	22
Diámetro de Copa (m):	19

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico Y Simbólico	<p>En la última década del siglo XIX, a la que era conocida como la Plaza Mayor, sería sometida a notables cambios, los cuales pasarían a desdibujar un espacio que hasta el momento dejaba ver aquellas representaciones costumbristas que devenían desde el periodo colonial. La plaza fue erigida al lado de la quebrada Ana (Santa Elena) y sería la marca de inicio de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria.¹ Como plaza principal, fue destinada como “mercado público”, además de ser el epicentro de eventos festivos, políticos y religiosos, los cuales fueron el dinamismo que este lugar presentaba. Hacia 1850 la plaza presentaba un gran deterioro causado por las actividades que se propiciaban los días de mercado, problema al cual le haría frente Uladislao Vásquez, quien en 1857 regresaba a la Villa de la Candelaria luego de estudiar ingeniería en los Estados Unidos; pocos días después de su arribo sería nombrado como alcalde. Al ver la Plaza Mayor llena de fango por el tránsito y estancia de ganado, “...dictó un decreto ordenando que fuera empedrada, decreto que se llevó a efecto inmediatamente.”² Pero con la apertura de la Plaza de Flores y la de mercado en Guayaquil hacia 1892, la Plaza Mayor al quedar libre de sus viejas costumbres, a partir de 1890 “... este lugar fue mejorado notablemente; se le sembraron árboles, se hermoseó con eras de jardín y en el centro se instaló la estatua del gran Pedro Justo Berrio”³ la cual fue inaugurada el 29 de junio de 1895, además se la encerró con una verja de hierro “para evitar que los animales que vagaban en las calles hicieran daños en los sembrados.”</p>
------------------------------------	---

¹ Juan David Montoya Guzmán and César Augusto Lennis Ballesteros, *Dos Momentos Del Valle de Aburrá: Entre Lo Hispánico Y Lo Colonial* (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2017).

² Eusebio A. Jaramillo, “Historia del Parque Berrio”, *Revista Progreso*, junio 21 de 1927. 204 – 205.

³ Lizandro Ochoa, *Cosas Viejas de La Villa de La Candelaria* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004), 346.



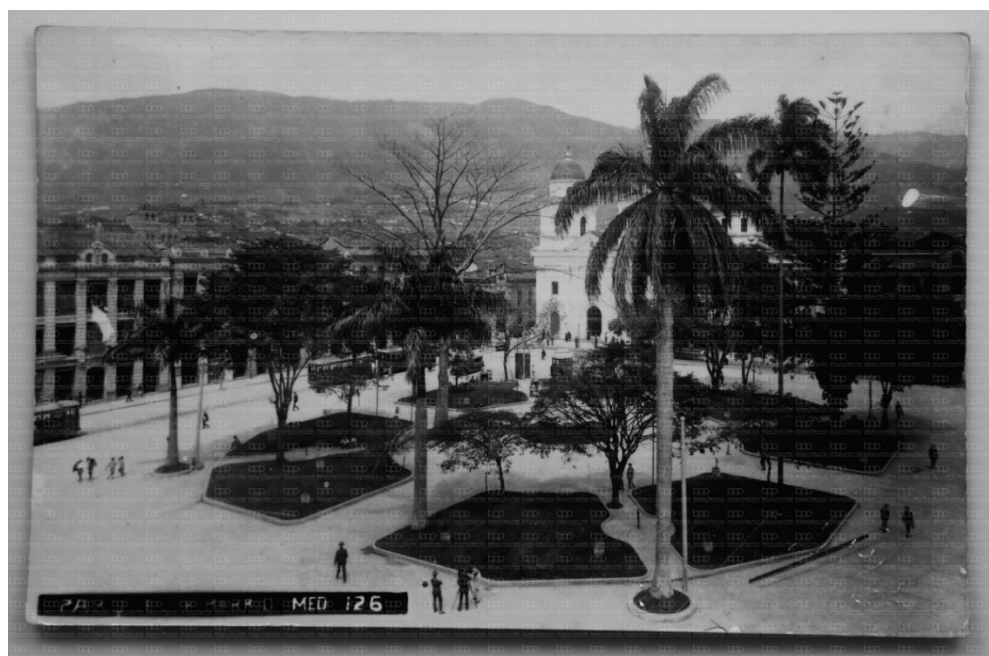
Melitón Rodríguez, *Parque Berrío*, 1985 aprox. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-008/0437.jzd&fn=7437

El introducir a la antigua Plaza Mayor una serie de componentes vegetales, la convertía en un parque, el Parque Berrío; espacio que en su devenir se hacía más eclíptico, pues en él se congregaban variedad de representaciones culturales, sociales, administrativas, políticas, económicas y ambientales. En ese primer embellecimiento que marcó el origen del Parque Berrío, proliferó, aparte del jardín, la siembra de cedros con los cuales se delineaba el parque, a sus alrededores, pensado con el ideal de provocar el efecto de bulevar. No obstante, en lo que se puede denominar como el inicio modernizador de la ciudad, el Parque Berrío afrontaría en las dos primeras décadas de la centuria del XX un destino ígneo como mecanismo de modernización, como así lo expresó el historiador Fernando Botero Herrera, “En realidad, fue a partir de los incendios que se modernizó gran parte del Parque Berrío y se densificó notablemente su área construida”.⁴ Con los incendios ocurridos en 1916, 1921 y 1922, como lo demuestra Botero, el parque toma otra faceta en su arquitectura, que aun mostraba el estilo colonial que era el reflejo que quedaba del yugo español, para modernizar bajo otros criterios estéticos. Pero además de las fachadas afectadas por el fuego, el componente vegetal que embellecía el parque también sufrió, así lo demuestra la orden expedida por el Concejo de Medellín:

⁴ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996) 197.

El 24 de abril de 1922 el Concejo de Medellín remite orden al Personero e Ingeniero Municipal para que se asesoren de la Sociedad de Mejoras Públicas para que “Procedan a realizar (talar), en la mejor forma posible, todos los cedros que hay alrededor del Parque Berrio, que ya no hacen sino afeár el mismo Parque, porque se están secando y no se hace reproducción después de la última poda.

El valor de tal madera, servirá de base para hacer en el Parque la modificación que se tiene estudiada desde algún tiempo de suprimir la verja y dar el Parque a fácil acceso para peatones y vehículos de ruedas.”⁵



Gonzalo Escobar, *Parque Berrio*, 1985 aprox. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0284.jzd&fn=1284

En 1929 el parque tenía otra intervención, esta vez orientada al diseño que este espacio demandaba, como el de ampliar y ensanchar las vías alrededor, ya que era paraje del tranvía y la progresiva industria automotriz exigía mayor espacio para transitar. Y fue en esa intervención que se realizó la siembra de dos variedades de palmas: fénix y real. De la primera se sembraron tres alrededores de la estatua de Pedro Justo Berrio, y otros tres reales en la parte occidental del parque.

Estas palmas pasaron hacer símbolos del Parque Berrio, especie de nicho vegetal plantado sobre una gran huella que condensa la historia de la ciudad; y es justamente esos símbolos los que permiten activar el recuerdo de pasajes

⁵ AHM, “Derribo de unos cedros” Actas del Concejo, 22 de abril de 1922, Folio 329r.

	<p>memorables, pero también ser la evocación al cambio vertiginoso con que se marca la pérdida de identidad, de memoria y apropiación del lugar; como así lo expresó Reinaldo Spitaletta:</p> <p style="padding-left: 40px;">Digo que todavía estaba completo el parque Berrio. El metro (cuya construcción ha sido la más cara del mundo) no lo había cercenado. No era aún una estación, que a eso se redujo la que fue la Plaza Mayor y perdió toda gracia. Pena sería decir ahora, como se solía: “yo nací en el parque de Berrio”. Qué tal. Hoy es un lugar sin identidad, variopinto sí, con un paisaje desordenado, sucio y en el que no falta el carterista, ni el “dedos rápidos” que con habilidad te sustraja el Parker del bolsillo de la camisa.⁶</p> <p>Aun así, que en el presente se conserven las palmas como aquellos elementos vegetales que representan un tímido paisaje perdido en medio de edificaciones y vías atestadas de vehículos que marcaron el progreso de la ciudad, permite redimensionar el valor simbólico que aún posee el Parque Berrio.</p>
<p>Valor Estético y Paisajístico</p>	<p>"NA"</p>
<p>Valor Ecológico</p>	<p>Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para los insectos que lo frecuentan en su época fenológica. Su estipe sobresale por ser "liso, erecto y de color como el aluminio" (7). Esta especie presenta engrosamientos irregulares en algunas partes de su estipe, dada las condiciones del ambiente y la disponibilidad de nutrientes (7).</p>
<p>Elaboró</p>	<p>Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.</p>
<p>PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL</p>	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas 	

⁶ Reinaldo Spitaletta, “Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero),” 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>.

- Poda de ramas secas.
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Juan David Montoya Guzmán and César Augusto Lennis Ballesteros, Dos Momentos Del Valle de Aburrá: Entre Lo Hispánico Y Lo Colonial (Medellín: Alcaldía de Medellín, 2017).
- (2) Eusebio A. Jaramillo, "Historia del Parque Berrio", Revista Progreso, junio 21 de 1927. 204 – 205.
- (3) Lizandro Ochoa, Cosas Viejas de La Villa de La Candelaria (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004), 346.
- (4) Fernando Botero Herrera, Medellín 1890 - 1950. Historia Urbana Y Juego de Intereses (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996) 197.
- (5) AHM, "Derribo de unos cedros" Actas del Concejo, 22 de abril de 1922, Folio 329r.
- (6) Reinaldo Spitaletta, "Amado Y Odiado Centro de Medellín. (Crónica-Ensayo Con Muchachas Bonitas Y Hedores a Orinal Callejero)," 2015, <https://spitaletta.wordpress.com/tag/plazuela-nutibara/>.
- (7) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales. pag. 208.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	445_1
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Roystonea regia
Nombre común:	Palma real
Dirección:	Plazuela San Ignacio (Carrera 44 entre calles 48 y 49) ejemplar 1, Carrera 44 #48-58, Carrera 44 # 48-21

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.246152
Coordenadas longitud	-75.56451
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	10/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	50
Altura total (m):	22.6
Diámetro de Copa (m):	20

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	<p>Raffaele Milani dice que "...cada paisaje evoca una memoria mitológica, histórica y cultural..."¹ disertación ideal para abrigar con ella el sentido que tiene la Plazuela San Ignacio. En 1803 Fray Rafael de la Serna colocaría la primera piedra de lo que sería la construcción en conjunto de la Iglesia y colegio de San Francisco, origen de la Universidad de Antioquia. El diseño de este espacio ha cambiado en el transcurso del tiempo como también lo ha sido el nombre de referencia. Inicialmente conocida como Plazuela de San Fransisco, luego Plazuela José Félix de Restrepo, y una vez construido el salón de actos de grado de la Universidad de Antioquia por Horacio M. Rodríguez realizados entre 1913 y 1917 adquiere el nombre de "Paraninfo". No obstante, el espacio en general tendrá su último bautizado que perdura hasta el momento: Plazuela San Ignacio. Acerca de esta plazuela El libro <i>Patrimonio Cultural del Valle de Aburrá</i>, brinda la siguiente descripción:</p> <p style="padding-left: 40px;">El conjunto urbano-arquitectónico, compuesto por Universidad, Iglesia, Plazuela y edificaciones vecinas constituyen un ejemplo de integración de espacios y formas. Son ejemplos de la arquitectura republicana diseñados de acuerdo con el estilo "fin de siglo francés", con uso de variados elementos clásicos y neoclásicos en la fachada. Los elementos principales de esta edificación, son la estructura, los materiales y la forma. Sin embargo, su valor fundamental lo constituye la función educativa-cultural que desempeña en la ciudad y que se prolonga por más de 180 años.²</p> <p>Esta armonía en los elementos allí ubicados, condujo a que la Plazuela de San Ignacio fuera declarada como área cívica y representativa de valor patrimonial según el Acuerdo Municipal No 23 de 2009 (Por el cual se adopta el Plan especial de protección del patrimonio cultural inmueble del municipio de Medellín), y se encuentra ubicada en el área de influencia del Paraninfo de la Universidad de Antioquia, declarado Bien de Interés Cultural de la Nación (BIC) de acuerdo a la Resolución 002 del 12 de marzo 1982.</p> <p>A este espacio en el que convergen una serie de expresiones arquitectónicas de valor patrimonial como el Paraninfo, La Iglesia y la plazuela, hay que sumarle aquellos elementos que hacen apacible el lugar, que le aportan esa imagen vegetal que enriquece el paisaje: los árboles. Y es que el conjunto arbóreo que está en la Plazuela de San Ignacio hacen parte del entorno patrimonial, es la poética que el espacio alberga, adoptando las palabras de Darío Ruiz Gómez, quien además expresa que este tipo de escenarios son una "...imagen visual que sobrevive en el tiempo, hablándonos y haciendo que la memoria regrese a los instantes esenciales o que hemos vivido o se anuncian de algún modo secreto en la sangre. Esto quiere decir que son espacios donde la memoria y el tiempo inscriben el dato de la vida; y esa vida sigue ahí perpetuamente negándose a ser borrada por el olvido."³ Por lo tanto, además de la arquitectura, los árboles son esa materialidad simbólica que deja huella</p>

¹ Raffaele Milani, "La Dimensión Ética de La Estética Del Paisaje," in *El Paisaje En La Cultura Contemporanea*, ed. Joan Nogué (Madrid: Biblioteca Nueva, 2008), 60.

² *Patrimonio Cultural Del Valle de Aburrá* (Medellín: Cámara de Comercio de Medellín, 1989), 123.

³ Darío Ruiz Gómez, *Proceso de La Cultura En Antioquia* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Colección Bicentenario de Antioquia, 2014), 83.

en el devenir del tiempo. Así pues, entre el concierto de árboles se destacan las palmas reales, las ceibas bonga y el piñón de oreja, símbolos vegetales del lugar.



Gonzalo Gaviria, *Plazuela San Ignacio*, 1875. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0046.jzd&fn=1046

En la imagen se puede apreciar que para la década de 1870 ya se habían sembrado las palmas reales y el piñón de oreja, entre otros que ya no existen.

Y es que como lo veremos, los árboles no son ajenos a la estructura de la plazuela, al contrario, se establece un maridaje entre la arquitectura y el componente de la naturaleza, lo que aumenta las características simbólicas que allí se representan. En el frontis de la iglesia se elevan dos torres, justo al frente de ellas hay dos palmas reales, que datan aproximadamente de 1870 (ver siguiente imagen).



Gonzalo Gaviria, *Iglesia de San Francisco*, 1880. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0214.jzd&fn=1214

Entre la Iglesia de San Ignacio y las palmas reales hay un vínculo, una forma simbólica de evocación a lo sideral; acá las palmas representan una especie de animismo, son esos elementos vegetales los que orientan al ser humano a la gloria de Dios que está en el cielo⁴. Como lo expresó Gastón Bachelard al decir que “Un árbol derecho es una fuerza evidente que lleva una vida terrestre al cielo azul.”⁵ Es esa verticalidad de las palmas altas y derechas las que orientan los ensueños hacia un espacio cosmogónico.

⁴ Paul Poupard, *Diccionario de Las Religiones* (Barcelona: Herder, 1997).

⁵ Gaston Bachelard, “El Árbol Aéreo,” in *El Aire Y Los Sueños* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), 252.



Francisco Mejía, *Iglesia San Ignacio*, 1937, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto. <https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?Id=20180514212304#>

Si bien lo anterior brinda una explicación enmarcada en la subjetividad, esta se da por la armonía simbólica que expresan ambos componentes, tanto iglesia como palmas reales; factores que hicieron parte del ideal arquitectónico de algunas iglesias de la ciudad de Medellín, con lo cual se conformó un espacio sublime y estéticamente admirado por la sociedad.

Al igual que las palmas reales, otros árboles hacen parte de la memoria viva de la plazuela y la revisten de significado. Las ceibas bonga, el gualanday, el búcaro y el piñón de oreja, por altura, frondosidad y el amplio dosel que estas especies presentan, dotan a la plazuela con elementos que aportan a la grandiosidad y magnificencia del paisaje; y que a la vez contribuyen a demarcar y emitir la importancia de este espacio. Además son la huella que ha acompañado el devenir histórico de la plazuela, elementos simbólicos que facultan al ser humano de recuerdos, pues para recordar, como lo argumenta Stephanie León Calle, basta con “evocar un conjunto de reminiscencias de las que se conoce su punto en el tiempo y a partir de ellas nos aproximamos a

ciertas memorias.”⁶ Y es que luego de sustentar la importancia de los árboles de la plazuela San Ignacio, se puede aseverar que acerca de ellos se han creado numerosos relatos que han sido devorados por el olvido, u otros que necesitan revivir. Un ejemplo de esos relatos que impregnan de memoria y fantasía a los árboles es el narrado por Mauricio Jaramillo Vásquez, quien se retrotrae a tiempos de la niñez y vuelve a escuchar la voz de su papá narrando la historia de las ceibas asociadas a la escena bélica de las ultimas guerras civiles del siglo XIX, en el que todo el conjunto de la plazuela se volvía guarnición militar y penitenciaria, y estos árboles sirvieron de paredón de fusilamiento de aquellos presos condenados a la muerte.



Gonzalo Escobar, *Iglesia San Ignacio*, 1915, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
<https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?Id=20180514212304#>
Al fondo, en toda la esquina de la plazuela, se aprecia la frondosidad de la ceiba.

Este conjunto arbóreo ha sobrevivido a los embates del desarrollo urbano, se ha conservado la armonía la cual varias veces se vio amenazada por las modificaciones y mejoras que se planeaban realizar en la Plazuela de San Ignacio. En 1928 se presentó el proyecto para “embellecimiento de la plazuela” a la Comisión de Estética, quienes, al aprobar el proyecto, recomiendan lo siguiente:

Dígase al señor Ingeniero Municipal que la Comisión de Estética encuentra aceptable el proyecto de reformas a la Plaza José Félix de Restrepo, pero que en consideración a la escasas de lugares para estación de vehículos, lo que constituye para la ciudad un problema q. se va haciendo más grave cada día, cree que fuera más conveniente un proyecto donde aparezca una sola hilera

⁶ Stephanie León Calle, “Árboles, Simbolismo, Cultura, Memoria E Identidad. Representaciones En El Paisaje Arbóreo de Gualaquiza” (Universidad Andina Simón Bolívar Quito Ecuador, 2011).

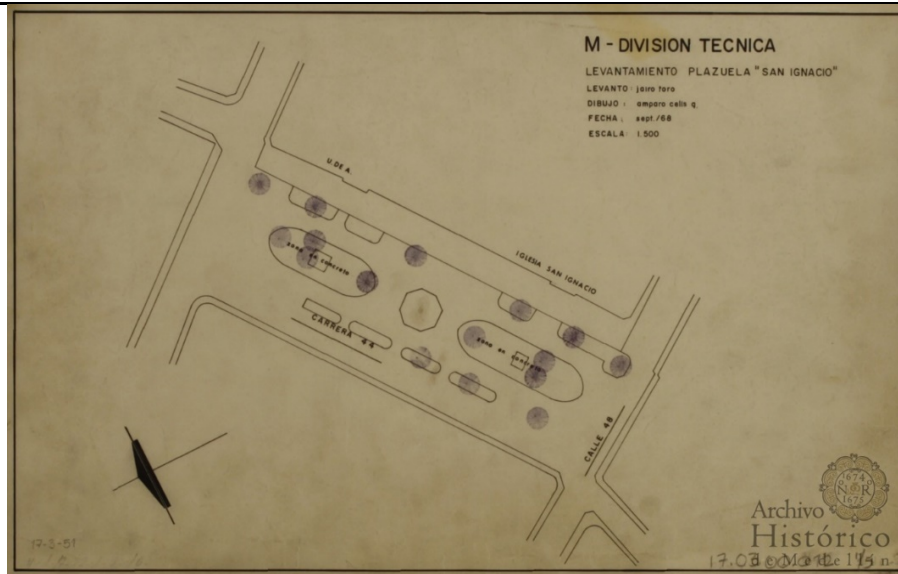
de árboles en el centro en toda su extensión y se evitara hasta donde fuera posible toda otra ornamentación que le restara espacio a la plaza.⁷

No obstante, el conjunto arbóreo y su distribución en la plazuela se conservó, como así se aprecia en la siguiente imagen, pues desde vieja data estos pasaron a ser parte constitutiva de la plazuela, como para ser removidos por “caprichos” sustentados en el incremento del sector automotriz y su demanda de espacio para parquear.



Francisco Mejía, *Plazuela San Ignacio*, 1937. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
<https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?Id=20180514212304#>

⁷ AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín, Ingeniería Municipal* t. 285, fol. 145r.



AHM (Medellín), Fondo de Planos, *Levantamiento Plazuela San Ignacio, 1968*, https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Documentos/AP/PLANOS/AHM-F1-Planeacion-Planos-496908.jzd&fn=496908

Como bien se ha señalado, acercarnos a la historia de los árboles de la plazuela, descubrir sus narrativas es un proyecto que comienza; pero que en estos breves aportes queda claro la importancia que estos elementos vivos de la naturaleza representan para la sociedad.

Valor Estético y Paisajístico	Se destaca plenamente entre las edificaciones y armonizan con los individuos y elementos colindantes sin que genere interferencias.
Valor Ecológico	Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para los insectos que lo frecuentan en su época fenológica. Su estipe sobresale por ser "liso, erecto y de color como el aluminio" (8). Esta especie presenta engrosamientos irregulares en algunas partes de su estipe, dada las condiciones del ambiente y la disponibilidad de nutrientes (8).
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.

PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO
(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren

aislados

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO
(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Raffaele Milani, "La Dimensión Ética de La Estética Del Paisaje," in El Paisaje En La Cultura Contemporánea, ed. Joan Nogué (Madrid: Biblioteca Nueva, 2008), 60.
- (2) Patrimonio Cultural Del Valle de Aburrá (Medellín: Cámara de Comercio de Medellín, 1989), 123.
- (3) Darío Ruiz Gómez, Proceso de La Cultura En Antioquia (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Colección Bicentenario de Antioquia, 2014), 83.
- (4) Paul Poupard, Diccionario de Las Religiones (Barcelona: Herder, 1997).
- (5) Gaston Bachelard, "El Árbol Aéreo," in El Aire Y Los Sueños (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), 252.
- (6) Stephanie León Calle, "Árboles, Simbolismo, Cultura, Memoria E Identidad. Representaciones En El Paisaje Arbóreo de Gualaquiza" (Universidad Andina Simón Bolívar Quito Ecuador, 2011).
- (7) AHM (Medellín), Alcaldía de Medellín, Ingeniería Municipal t. 285, fol. 145r.
- (8) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales. pag. 208.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	445_2
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Roystonea regia
Nombre común:	Palma real
Dirección:	Plazuela San Ignacio (Carrera 44 entre calles 48 y 49) ejemplar 2, Carrera 44 #48-58, Carrera 44 # 48-21

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.246259
Coordenadas longitud	-75.56443
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	10/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	58.9
Altura total (m):	29.4
Diámetro de Copa (m):	26

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	<p>Raffaele Milani dice que "...cada paisaje evoca una memoria mitológica, histórica y cultural..."¹ disertación ideal para abrigar con ella el sentido que tiene la Plazuela San Ignacio. En 1803 Fray Rafael de la Serna colocaría la primera piedra de lo que sería la construcción en conjunto de la Iglesia y colegio de San Francisco, origen de la Universidad de Antioquia. El diseño de este espacio ha cambiado en el transcurso del tiempo como también lo ha sido el nombre de referencia. Inicialmente conocida como Plazuela de San Fransisco, luego Plazuela José Félix de Restrepo, y una vez construido el salón de actos de grado de la Universidad de Antioquia por Horacio M. Rodríguez realizados entre 1913 y 1917 adquiere el nombre de "Paraninfo". No obstante, el espacio en general tendrá su último bautizado que perdura hasta el momento: Plazuela San Ignacio. Acerca de esta plazuela El libro <i>Patrimonio Cultural del Valle de Aburrá</i>, brinda la siguiente descripción:</p> <p style="padding-left: 40px;">El conjunto urbano-arquitectónico, compuesto por Universidad, Iglesia, Plazuela y edificaciones vecinas constituyen un ejemplo de integración de espacios y formas. Son ejemplos de la arquitectura republicana diseñados de acuerdo con el estilo "fin de siglo francés", con uso de variados elementos clásicos y neoclásicos en la fachada. Los elementos principales de esta edificación, son la estructura, los materiales y la forma. Sin embargo, su valor fundamental lo constituye la función educativa-cultural que desempeña en la ciudad y que se prolonga por más de 180 años.²</p> <p>Esta armonía en los elementos allí ubicados, condujo a que la Plazuela de San Ignacio fuera declarada como área cívica y representativa de valor patrimonial según el Acuerdo Municipal No 23 de 2009 (Por el cual se adopta el Plan especial de protección del patrimonio cultural inmueble del municipio de Medellín), y se encuentra ubicada en el área de influencia del Paraninfo de la Universidad de Antioquia, declarado Bien de Interés Cultural de la Nación (BIC) de acuerdo a la Resolución 002 del 12 de marzo 1982.</p> <p>A este espacio en el que convergen una serie de expresiones arquitectónicas de valor patrimonial como el Paraninfo, La Iglesia y la plazuela, hay que sumarle aquellos elementos que hacen apacible el lugar, que le aportan esa imagen vegetal que enriquece el paisaje: los árboles. Y es que el conjunto arbóreo que está en la Plazuela de San Ignacio hacen parte del entorno patrimonial, es la poética que el espacio alberga, adoptando las palabras de Darío Ruiz Gómez, quien además expresa que este tipo de escenarios son una "...imagen visual que sobrevive en el tiempo, hablándonos y haciendo que la memoria regrese a los instantes esenciales o que hemos vivido o se anuncian de algún modo secreto en la sangre. Esto quiere decir que son espacios donde la memoria y el tiempo inscriben el dato de la vida; y esa vida sigue ahí perpetuamente negándose a ser borrada por el olvido."³ Por lo tanto, además de la arquitectura, los árboles son esa materialidad simbólica que deja huella</p>

¹ Raffaele Milani, "La Dimensión Ética de La Estética Del Paisaje," in *El Paisaje En La Cultura Contemporanea*, ed. Joan Nogué (Madrid: Biblioteca Nueva, 2008), 60.

² *Patrimonio Cultural Del Valle de Aburrá* (Medellín: Cámara de Comercio de Medellín, 1989), 123.

³ Darío Ruiz Gómez, *Proceso de La Cultura En Antioquia* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Colección Bicentenario de Antioquia, 2014), 83.

en el devenir del tiempo. Así pues, entre el concierto de árboles se destacan las palmas reales, las ceibas bonga y el piñón de oreja, símbolos vegetales del lugar.



Gonzalo Gaviria, *Plazuela San Ignacio*, 1875. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto. https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0046.jzd&fn=1046

En la imagen se puede apreciar que para la década de 1870 ya se habían sembrado las palmas reales y el piñón de oreja, entre otros que ya no existen.

Y es que como lo veremos, los árboles no son ajenos a la estructura de la plazuela, al contrario, se establece un maridaje entre la arquitectura y el componente de la naturaleza, lo que aumenta las características simbólicas que allí se representan. En el frontis de la iglesia se elevan dos torres, justo al frente de ellas hay dos palmas reales, que datan aproximadamente de 1870 (ver siguiente imagen).



Gonzalo Gaviria, *Iglesia de San Francisco*, 1880. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-002/0214.jzd&fn=1214

Entre la Iglesia de San Ignacio y las palmas reales hay un vínculo, una forma simbólica de evocación a lo sideral; acá las palmas representan una especie de animismo, son esos elementos vegetales los que orientan al ser humano a la gloria de Dios que está en el cielo⁴. Como lo expresó Gastón Bachelard al decir que “Un árbol derecho es una fuerza evidente que lleva una vida terrestre al cielo azul.”⁵ Es esa verticalidad de las palmas altas y derechas las que orientan los ensueños hacia un espacio cosmogónico.

⁴ Paul Poupard, *Diccionario de Las Religiones* (Barcelona: Herder, 1997).

⁵ Gaston Bachelard, “El Árbol Aéreo,” in *El Aire Y Los Sueños* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), 252.



Francisco Mejía, *Iglesia San Ignacio*, 1937, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
<https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?Id=20180514212304#>

Si bien lo anterior brinda una explicación enmarcada en la subjetividad, esta se da por la armonía simbólica que expresan ambos componentes, tanto iglesia como palmas reales; factores que hicieron parte del ideal arquitectónico de algunas iglesias de la ciudad de Medellín, con lo cual se conformó un espacio sublime y estéticamente admirado por la sociedad.

Al igual que las palmas reales, otros árboles hacen parte de la memoria viva de la plazuela y la revisten de significado. Las ceibas bonga, el gualanday, el búcaro y el piñón de oreja, por altura, frondosidad y el amplio dosel que estas especies presentan, dotan a la plazuela con elementos que aportan a la grandiosidad y magnificencia del paisaje; y que a la vez contribuyen a demarcar y emitir la importancia de este espacio. Además son la huella que ha acompañado el devenir histórico de la plazuela, elementos simbólicos que facultan al ser humano de recuerdos, pues para recordar, como lo argumenta Stephanie León Calle, basta con “evocar un conjunto de reminiscencias de las que se conoce su punto en el tiempo y a partir de ellas nos aproximamos a

ciertas memorias.”⁶ Y es que luego de sustentar la importancia de los árboles de la plazuela San Ignacio, se puede aseverar que acerca de ellos se han creado numerosos relatos que han sido devorados por el olvido, u otros que necesitan revivir. Un ejemplo de esos relatos que impregnan de memoria y fantasía a los árboles es el narrado por Mauricio Jaramillo Vásquez, quien se retrotrae a tiempos de la niñez y vuelve a escuchar la voz de su papá narrando la historia de las ceibas asociadas a la escena bélica de las ultimas guerras civiles del siglo XIX, en el que todo el conjunto de la plazuela se volvía guarnición militar y penitenciaria, y estos árboles sirvieron de paredón de fusilamiento de aquellos presos condenados a la muerte.



Gonzalo Escobar, *Iglesia San Ignacio*, 1915, Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
<https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?Id=20180514212304#>
Al fondo, en toda la esquina de la plazuela, se aprecia la frondosidad de la ceiba.

Este conjunto arbóreo ha sobrevivido a los embates del desarrollo urbano, se ha conservado la armonía la cual varias veces se vio amenazada por las modificaciones y mejoras que se planeaban realizar en la Plazuela de San Ignacio. En 1928 se presentó el proyecto para “embellecimiento de la plazuela” a la Comisión de Estética, quienes, al aprobar el proyecto, recomiendan lo siguiente:

Dígase al señor Ingeniero Municipal que la Comisión de Estética encuentra aceptable el proyecto de reformas a la Plaza José Félix de Restrepo, pero que en consideración a la escasas de lugares para estación de vehículos, lo que constituye para la ciudad un problema q. se va haciendo más grave cada día, cree que fuera más conveniente un proyecto donde aparezca una sola hilera

⁶ Stephanie León Calle, “Árboles, Simbolismo, Cultura, Memoria E Identidad. Representaciones En El Paisaje Arbóreo de Gualaquiza” (Universidad Andina Simón Bolívar Quito Ecuador, 2011).

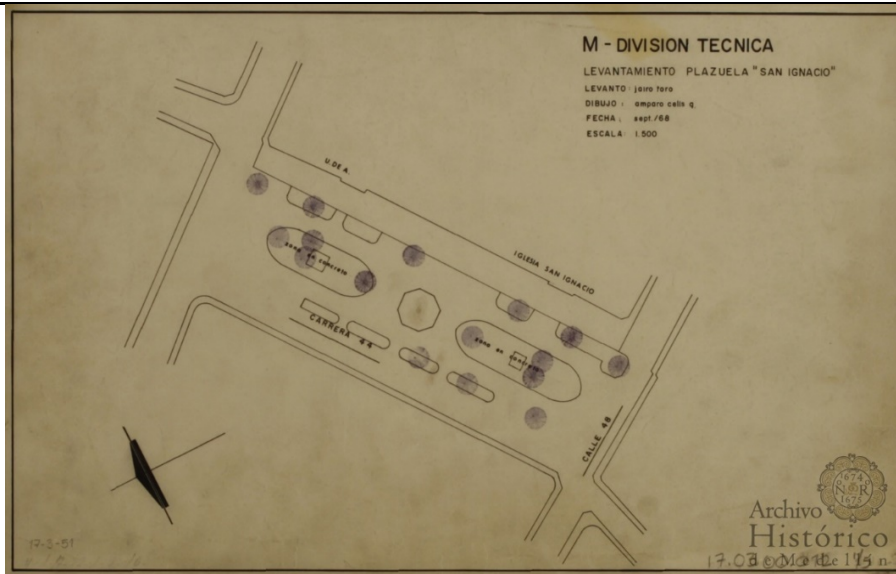
de árboles en el centro en toda su extensión y se evitara hasta donde fuera posible toda otra ornamentación que le restara espacio a la plaza.⁷

No obstante, el conjunto arbóreo y su distribución en la plazuela se conservó, como así se aprecia en la siguiente imagen, pues desde vieja data estos pasaron a ser parte constitutiva de la plazuela, como para ser removidos por “caprichos” sustentados en el incremento del sector automotriz y su demanda de espacio para parquear.



Francisco Mejía, *Plazuela San Ignacio*, 1937. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto.
<https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?Id=20180514212304#>

⁷ AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín, Ingeniería Municipal* t. 285, fol. 145r.



AHM (Medellín), Fondo de Planos, *Levantamiento Plazuela San Ignacio, 1968*, https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Documentos/AP/PLANOS/AHM-F1-Planeacion-Planos-496908.jzd&fn=496908

Como bien se ha señalado, acercarnos a la historia de los árboles de la plazuela, descubrir sus narrativas es un proyecto que comienza; pero que en estos breves aportes queda claro la importancia que estos elementos vivos de la naturaleza representan para la sociedad.

Valor Estético y Paisajístico	Se destaca plenamente entre las edificaciones y armonizan con los individuos y elementos colindantes sin que genere interferencias.
Valor Ecológico	Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para los insectos que lo frecuentan en su época fenológica. Su estipe sobresale por ser "liso, erecto y de color como el aluminio" (8). Esta especie presenta engrosamientos irregulares en algunas partes de su estipe, dada las condiciones del ambiente y la disponibilidad de nutrientes (8).
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.

PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO
(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren

aislados

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO
(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parasitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCION
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Raffaele Milani, "La Dimensión Ética de La Estética Del Paisaje," in El Paisaje En La Cultura Contemporánea, ed. Joan Nogué (Madrid: Biblioteca Nueva, 2008), 60.
- (2) Patrimonio Cultural Del Valle de Aburrá (Medellín: Cámara de Comercio de Medellín, 1989), 123.
- (3) Darío Ruiz Gómez, Proceso de La Cultura En Antioquia (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Colección Bicentenario de Antioquia, 2014), 83.
- (4) Paul Poupard, Diccionario de Las Religiones (Barcelona: Herder, 1997).
- (5) Gaston Bachelard, "El Árbol Aéreo," in El Aire Y Los Sueños (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), 252.
- (6) Stephanie León Calle, "Árboles, Simbolismo, Cultura, Memoria E Identidad. Representaciones En El Paisaje Arbóreo de Gualaquiza" (Universidad Andina Simón Bolívar Quito Ecuador, 2011).
- (7) AHM (Medellín), Alcaldía de Medellín, Ingeniería Municipal t. 285, fol. 145r.
- (8) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales. pag. 208.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	446
Familia:	Areaceae
Nombre científico:	Roystonea regia
Nombre común:	Palma real
Dirección:	Avenida la Playa entre Girardot y el Palo Ejemplar 1, Calle 52 # 4392

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	La Candelaria
Coordenadas latitud	6.248713
Coordenadas longitud	-75.56332
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	09/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	53.5
Altura total (m):	24
Diámetro de Copa (m):	22

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico Y Simbólico

Como se puede evidenciar en la mayoría de estudios que acerca de la historia de Medellín se han realizado, la Avenida La Playa es el lugar de mayor referencia de la ciudad a lo largo de la historia, idea que se corrobora con la amplia producción iconográfica y literal que este espacio ha propiciado. A este argumento súmese las características que entorno al desarrollo ha propiciado este espacio, que se bifurca entre la quebrada y el camino (en el presente Avenida), que más allá de reafirmar el trazo de la ruta o de indagar sobre el *complejo técnico*, esta vía, al igual que su caudal, ha representado eso que los historiadores Orian Jiménez y Felipe Gutiérrez denominan como el "...eje de movilizaciones de expresiones culturales"¹ en el que se cruzan las experiencias reales e irreales desde una concepción subjetiva, y que pasó a resignificar el espacio y dotarlo de nuevos valores con los que se encarna la cultura. Testigos de esos tránsitos culturales han sido los árboles que están allende a la Avenida la Playa, por tal motivo es un precedente que permite dimensionar la importancia cultural y paisajística del lugar.

Tomás Carrasquilla y Efe Gómez se les hacía agua literaria la boca describiendo la amenidad de sus orillas, el encanto de sus remansos y raudales, en fin el peregrino paisaje de "multitud de árboles y de plantas, como naranjos cubiertos de frescos y perfumados azahares, carboneros coposos y floridos, batatillas de variados colores, hortensias hermosas por sus más bellos matices, y dalias que crecían en las gigantescas murallas de piedra sistemáticamente colocadas a lado y lado del sauce y del malvavisco, formando todo aquello que era La Playa, en otros tiempos la parte más pintoresca de la Villa."²

El conjunto arbóreo que se levanta en la Avenida La Playa, hizo parte del ornato de la ciudad, un proyecto que se gestó a finales de la centuria de XIX y continuó durante gran parte del XX, idea que siempre estuvo alentada por personas bondadosas con el desarrollo de la ciudad, que velaban por hacer evidente la estrecha relación con la naturaleza, entre ellos Gabriel Echeverri y Ricardo Olano. Es importante además resaltar la idea que Roger Brew emplea para justificar el crecimiento económico de Antioquia, en el que señala como primordial el buen sistema de comunicación³, esa idea se encarna en la importancia que representó la Avenida La Playa en el desarrollo comercial de Medellín, esta era una vía que conformaba una intrincada red de vial. Además, la cartografía permite aseverar que el crecimiento urbano de la Medellín de antaño, empezó a extenderse alrededor de la quebrada Santa Elena.

¹ Orian Jiménez, Felipe Gutiérrez, and Edgardo Pérez, *Caminos, Rutas Y Técnicas: Huellas Espaciales Y Estructuras Sociales En Antioquia*, Universida (Medellín, 2005).

² E. Ilvardo Ospina, *Una vida, una lucha, una victoria, Monografía histórica de las Empresas y Servicios Públicos de Medellín*, Medellín: Editorial Colina, 1966.

³ Roger Brew, *El Desarrollo Económico de Antioquia Desde La Independencia Hasta 1920*, Banco de I (Bogotá, 1977).

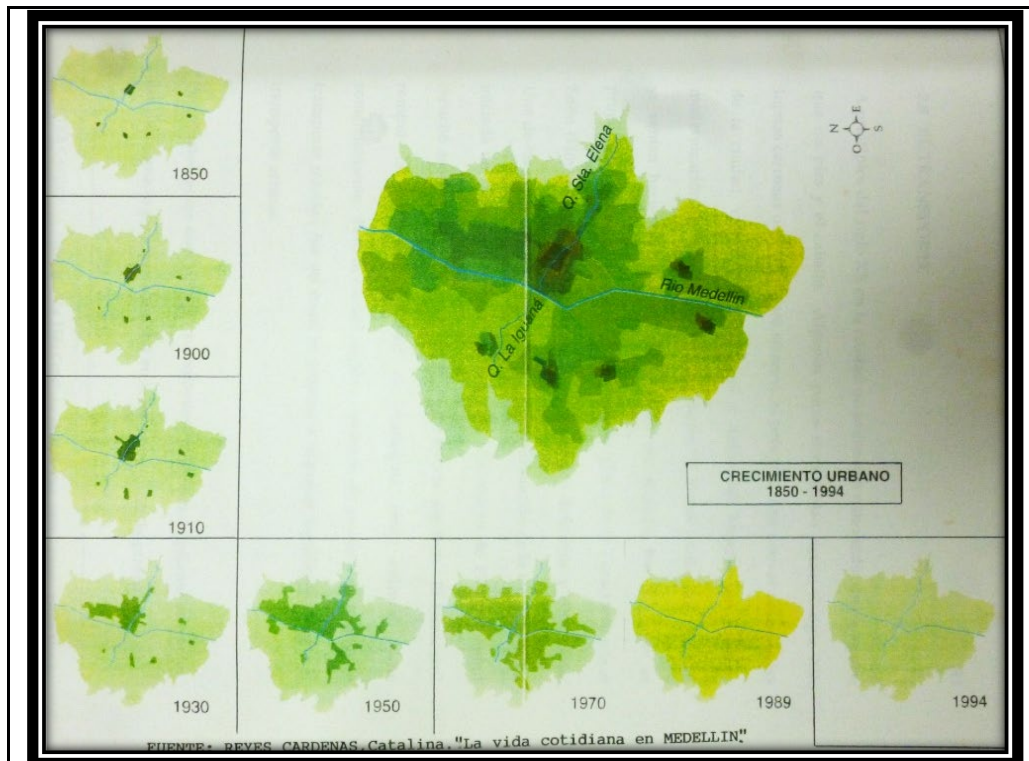


Imagen 1. Crecimiento urbano en Medellín 1850-1994, mapa tomado de José Wilson Márquez Estrada, "De Aldea Quieta a La Ciudad Móvil" (Universidad Nacional de Colombia, 2001. La mancha verde que empieza a evidenciarse en el mapa de 1850 corresponde al crecimiento urbano y que justamente se daba alrededor de la quebrada de Santa Elena, en el contraste con otros mapas de años después se aprecia el aumento de la mancha verde.

Si bien el paisaje tiene la particularidad de ser ambiguo, polisémico y móvil, concepciones que nos ayudan a entender el dinamismo con que se ha venido transformando la Avenida La Playa, los árboles que hacen parte de ese paisaje, especialmente las ceibas, búcaro, carbonero zorro, chumbimbo, guayacán amarillo, palma real, casco de vaca, aparte de evocar el recuerdo y lo idílico del lugar, son categorías culturales del paisaje en general, de ser referentes simbólicos por las bondades que han ofrecido: la sombra, la frescura, la contemplación estética; por lo cual son especies que tienen un amplio precedente patrimonial. No obstante, ese paisaje idílico, que asombró a viajeros extranjeros y nacionales en su peregrinar por la ciudad de Medellín, que los hacía sentirse descubridores de ese edén anhelado y narrado por antiguos cronistas, la celeridad del tiempo y tras de ella el cambio que acompaña su marcha, ha puesto ese paisaje primigenio en una discontinuidad, la cual lacera la esencia misma del lugar, del recuerdo, de la historia, del patrimonio paisajístico y cultural.



Imagen 2. Paseo de La Playa Medellín, Lugares Encantados, *Revista Raza*, N. 10, julio de 1947.

Dentro de la rememoración de ese paisaje de antaño, se debe resaltar a las ceiba, búcaro, carbonero zorro, chumbimbo guayacán amarillo, palma real, cascotes de vaca, especies arbóreas que hicieron parte del conjunto arbóreo con que se empezó a embellecer la quebrada de Santa Elena a mediados de la centuria del XIX y principios del XX, bajo los ideales que el mismo espacio inspiraba a los habitantes y paseantes, como lo expresó el viajero inglés Charles Saffray en 1958, que de paso por los borde de la quebrada auguró lo siguiente: “Nivelando el suelo, y plantando en las orillas del torrente algunos árboles se podrían trazar dos preciosas avenidas...”⁴ ideal que se materializó pocos años después, como a continuación lo expresan las imágenes con las que se evocan ese paisaje

⁴ Charles Saffray, “La Provincia de Antioquia,” in *Viajeros Extranjeros Por Colombia, Siglo XIX* (Cali: Carvajal y CIA, 1970).

Este conjunto arbóreo que se menciona, aún viven en la Avenida La Playa, y son un referente de memoria para la ciudad, son huellas que se han erguido dentro de un espacio cambiante. Como se evidencia en varios estudios acerca de la historia de Medellín, a finales del siglo XIX y principios del XX, la ciudad había entrado en un acelerado dinamismo en el que la espacialidad se transforma con el desarrollo urbanístico de la ciudad; lo que generó una nueva relación entre la sociedad y la naturaleza, en muchos de los casos una relación conflictiva que empezó a generar una ruptura con lo natural.

Y es que dentro de las transformaciones que ha tenido el paisaje de la Avenida La Playa, se ha desvalorado la importancia que cumple el dosel de los árboles en conjunto, lo que en tiempos pasados generaba la atracción para el transeunte, esa impresión de un pasaje sombreado, que se volvía un punto de encuentro, de referencia social, que hizo de este corredor el más emblemático de la ciudad. No obstante, como bien lo expresa Jorge Orlando Melo, esto es una sociedad que desde el ideal de progreso se aleja de lo pretérito, pues ha sido característico el "...aceptar lo nuevo y tolerar la destrucción de lo antiguo, por la peculiar comprensión que han tenido sus dirigentes y en general sus habitantes de la modernización, identificada con el cambio, la adopción de nuevas tecnologías, la imitación de avances y prácticas de otras partes y la sensación de que sin eliminar los estorbos del pasado el progreso no es nunca completo".⁵

Henry F. Arnold expresó que los árboles deben ser, como lo han sido, parte integral de los espacios urbanos, por las diferentes bondades que brindan desde lo ecológico, cultural y estético; por tal motivo, dice Arnold, que "Urban design must be strongly influenced by the biological requirements of people and plants."⁶ Es así como estos árboles que siguen erguidos, reviven ese paisaje onírico que tanto impacto generó en el pasado y que era la principal escena con que se presentaba a la ciudad, como así lo describió Isidoro Silva en el *Primer directorio general de la ciudad de Medellín* en 1906:

Tanta luz, tanto árbol, tanta suavidad de líneas, tanta armonía de contornos... y la ciudad de techumbres pardas y de paredes blancas que reposa en el fondo, como pudiera hacerlo la perdiz en el nido rodeado de follaje, es asunto más propio para ser cantado por poetas.⁷

⁵ Espacio e Historia en Medellín. <http://www.jorgeorlandomelo.com/espaciomedellin.htm>

⁶ Henry F. Arnold, *Trees in Urban Design* (New York: Van Nostrand Reinhold, 1992). El diseño urbano debe estar fuertemente influenciado por los requisitos biológicos de las personas y las plantas.

⁷ Isidoro Silva, *Primer Directorio General de La Ciudad de Medellín* (Medellín, 1906).

Valor Estético y Paisajístico	"NA"
Valor Ecológico	Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para los insectos que lo frecuentan en su época fenológica. Su estipe sobresale por ser "liso, erecto y de color como el aluminio" (8). Esta especie presenta engrosamientos irregulares en algunas partes de su estipe, dada las condiciones del ambiente y la disponibilidad de nutrientes (8).
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.

PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO
(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO
(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parasitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCION
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró | Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Orian Jiménez, Felipe Gutiérrez, and Edgardo Pérez, Caminos, Rutas Y Técnicas: Huellas Espaciales Y Estructuras Sociales En Antioquia, Universidad (Medellín, 2005).
- (2) E. Ilvardo Ospina, Una vida, una lucha, una victoria, Monografía histórica de las Empresas y Servicios Públicos de Medellín, Medellín: Editorial Colina, 1966.
- (3) Roger Brew, El Desarrollo Económico de Antioquia Desde La Independencia Hasta 1920, Banco de l (Bogotá, 1977).
- (4) Charles Saffray, "La Provincia de Antioquia," in Viajeros Extranjeros Por Colombia, Siglo XIX (Cali: Carvajal y CIA, 1970).
- (5) Espacio e Historia en Medellín. <http://www.jorgeorlandomelo.com/espaciomedellin.htm>
- (6) Henry F. Arnold, Trees in Urban Design (New York: Van Nostrand Reinhold, 1992). El diseño urbano debe estar fuertemente influenciado por los requisitos biológicos de las personas y las

plantas.

(7) Isidoro Silva, Primer Directorio General de La Ciudad de Medellín (Medellín, 1906).

(8) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales. pag. 208.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	447_1
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Roystonea regia
Nombre común:	Palma real
Dirección:	Plazuela Rafael Uribe Uribe (1 ejemplar), Calle 48 #49-49, Calle 48 # 491

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	San Benito
Coordenadas latitud	6.247754
Coordenadas longitud	-75.56825
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	12/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	63.7
Altura total (m):	15.2
Diámetro de Copa (m):	13

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	<p>En la ciudad de Medellín existen diferentes espacios que se consolidaron desde el periodo colonial y una de sus principales características es que han mudado periódicamente. Uno de esos lugares ha sido La Plazuela Uribe Uribe, antigua Plazuela de San Roque. Como ejemplo de ese dinamismo se tiene que hacia finales del periodo colonial, este era un punto de referencia social, porque allí se hallaba una importante pulpería, entre las que existían en la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria, “una en el citio (sic) del aguacatal, otra en el del Guayabal, otra en el citio (sic) de Guanteros, dos para la otra banda, una para el Pedregal, dos para la partida de la quebrada arriba, una para cada lado, una en el Barrio de la San Benito, una en el Barrio donde está la admon. de aguardiente, una en la plazuela de la iglesia de San Roque...”¹. Si bien pareciera este un dato disperso, al momento de indagar acerca de la importancia del lugar, contamos con que era un sitio de encuentro, de amplia referencia social; además de ser un punto estratégico para el ordenamiento de la villa, como así se evidenció en 1816, cuando la plazuela de San Roque se volvió un lugar de mercado, una idea que buscaba solucionar el problema de insalubridad que causaba la amplia congestión que se generaba en la Plaza Mayor, especialmente con la caterva de cerdos que deambulaban por las calles “destruyendo el empedrado y causando otros daños”². Es así como la Plazuela San Roque se volvió un lugar de mercado diario, excepto los viernes que se realizaba en la Plaza Mayor, en el que confluía todo un variopinto de expresiones campestres.</p> <p>A partir de la mitad del siglo XIX, una vez se emprende el ideal de embellecer la ciudad, el componente arbóreo pasa a ser la predilección para el ornato público de los parques, a los cuales diferentes especies los han engalanado, lo que sin lugar a dudas convierte a los árboles en referentes espaciales de la memoria del lugar. Al principio fueron las ceibas, desde la década de 1880 cuando la Plazuela San Roque fue empedrada para mejorar su piso tan asediado por transeúntes y animales, se plantaron varios de estos monumentales árboles y tres décadas después llegaría su deceso, la causa, la incompatibilidad de la sociedad para convivir con ellas³. Bajo los argumentos de que estas obstruían las cañerías y acueductos, que sus “...raíces al penetrar en el agua se hacen filamentosas y forman con el lodo una masa compacta, obstruyendo y rompen las cañerías, ayudadas por las que, sin entrar en ellas, las atraviesan en todas direcciones. Como esto sucede no solo con las de agua potable sino también con los desagües, no es</p>

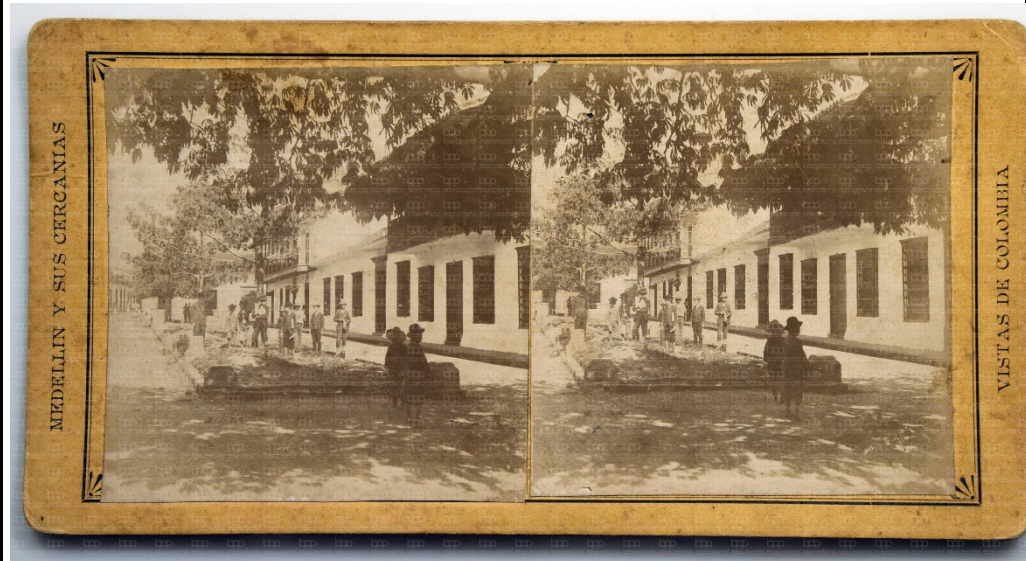
¹ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1781, t. 32, fol. 22r. https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Documentos/AP/Periodo_Colonial_2/Tomo_032/394952.jzd&fn=394952

² AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1816, t. 85, fol. 4r-v <https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180505191949>

³ Véase el trabajo Jorge Humberto Márquez Valderrama and Juan Esteban Santa Zuluaga, “Agua Y Salud En La Configuración Del Espacio Urbano de Medellín (1886-1913),” *Transhumante Revista Americana de Historia Social* 2 (2013): 106–34. Artículo en el cual abordan el problema que causaban las ceibas en la plazuela San Roque a principios de la centuria del XX.

extraño que sus aguas anden mezcladas.”⁴ Por lo tanto, ante la manifestación de inconformidad de algunos habitantes y vecinos de la Plazuela San Roque con la ceibas, el 23 de mayo de 1912 el Concejo de Medellín determinó lo siguiente:

Por lo expuesto tengo el honor de proponeros, aunque con pena; Dígase al Sr Ingeniero Municipal que haga cortar las ceibas que existen en la Plazuela de San Roque y que proceda a la mayor brevedad a hacer plantar en la misma igual número de árboles de menos desarrollo en las mejores condiciones, de acuerdo con la Sociedad de Mejoras Públicas.⁵



Paulo Emilio Restrepo, *Plazuela de San Roque*, 1898, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

<https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507004310>

De este pasaje de la historia se puede argüir de que las ceibas ausentes son el símbolo que evoca el recuerdo de las incongruencias que ha traído el progreso en la ciudad de Medellín, la cual se ha manifestado, como lo señaló el historiador Jorge Orlando Melo, “...por una relativa indiferencia por las marcas del pasado y los elementos físicos, arquitectónicos y del paisaje que en algún momento hicieron parte de la identidad de la ciudad.”⁶ No obstante, con el tímido impulso por preservar esa identidad y en medio del constante cambio al que era sometida la plazuela, su reverdecimiento se hacía presente.

⁴ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1912, t. 300, fol. 223r.

⁵ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1912, t. 300, fol. 227v.

⁶ Jorge Orlando Melo González, “Medellín: Historia Y Representaciones Imaginadas,” in *Seminario “una Mirada a Medellín Y Al Valle de Aburrá”* (Medellín: Alcaldía de Medellín, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993). 13.

Tras el asesinato de Rafael Uribe Uribe en 1914, la administración municipal adopta medidas encaminadas a rendir homenaje al mártir liberal, en el que tanto espacio como la toponimia cambiaría:

En una petición de los miembros de la Junta Organizadora de un homenaje a la memoria del General Rafael Uribe Uribe, para que se les permita ocupar unos cuatro metros cuadrados de la Plaza San Roque de esta ciudad, con el fin de construir allí el obelisco en donde se colocará una lápida conmemorativa, tuvo a bien, a moción del Sr. Presidente, adoptar la resolución que sigue: "Concédase lo solicitado y autorice al Sr. Ingeniero Municipal para que, de acuerdo con la Junta, decida el punto en que ha de levantarse el monumento.

Lo que se conocía como la Plazuela San Roque, justo en el momento en el que pasó a ser el sitio para rendirle homenaje al caudillo liberal, adquiere un nuevo nombre, Plazuela Uribe Uribe, y luego pasaría a ser el punto de referencia simbólica para desarrollar mítines y concentraciones especialmente de protesta.



Benjamín de la Calle, *Plazuela Uribe Uribe*, 1918, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

http://bibliotecapiloto.janium.net/janiumin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-011/0389.jzd&fn=10389

La fuente iconográfica brinda información importante y que atina al momento de valorar los aspectos culturales de la Plazuela San Roque, aparte de las acciones cambiantes del espacio que se han mencionado, es la de poder resaltar el vínculo que ha tenido el espacio arquitectónico con la naturaleza,

jardines y árboles, aun en las varias intervenciones que ha tenido la plazuela, este componente ha sido parte esencial de la estética del lugar. En el transcurso de la década de 1930 a la plazuela era sometida a varias intervenciones, entre ellas la de cambiar los jardines que estaban compuestos por una serie de arbustos...

Y a cambio sembraron seis palmas reales y una fénix en orden horizontal, especie arbórea predilecta para el ornato público en la ciudad, que pasó hacer la presencia vegetal que engalanó el espacio impregnado de elementos y expresiones patrimoniales.



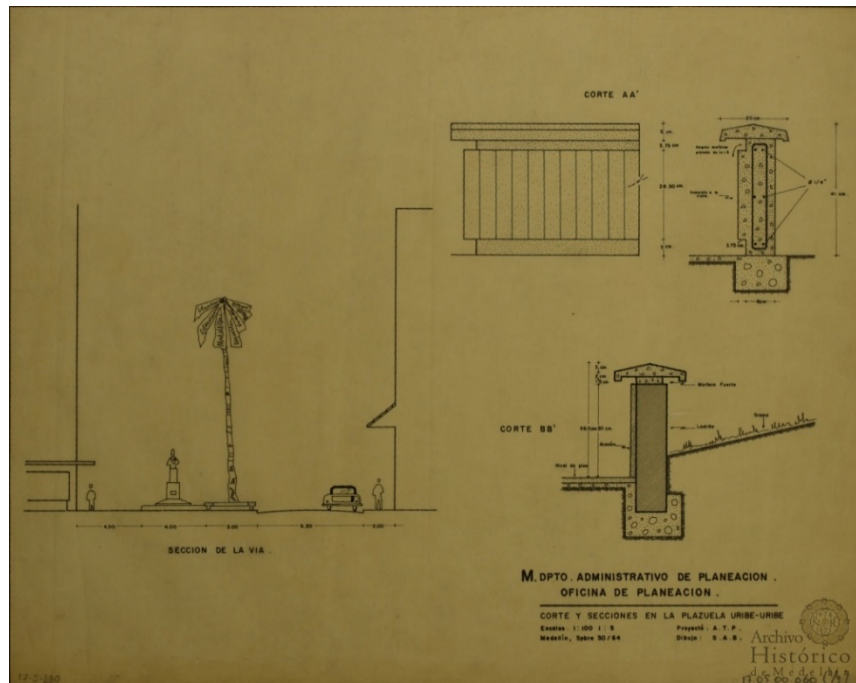
Americana, *Plazuela Uribe Uribe*, 1940, Archivo fotográfico Biblioteca Pública

Piloto. <https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507004310>

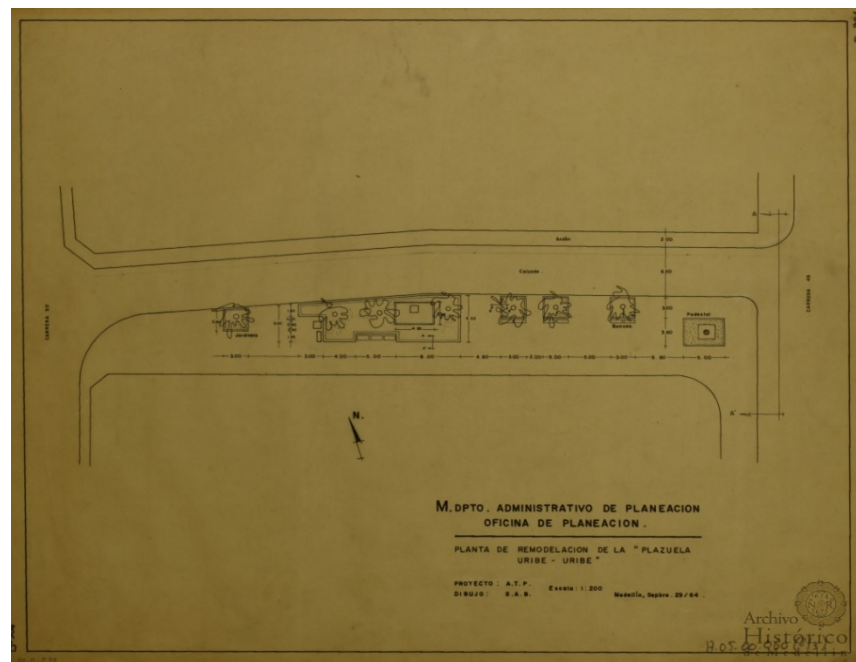
Las palmas se volvieron parte constitutiva del lugar, y si en anteriores intervenciones hechas a la plazuela, los elementos arbóreos y de jardín habían sido cambiados, con estas hay la excepción de que han perdurado poco más de ocho décadas. El 24 de septiembre del 1964, la Secretaria de Obras Públicas de Medellín expide el artículo 5 del Acuerdo nro. 55 en el que se aprueba “remodelar y modernizar” la Plazuela Uribe Uribe, para rendirle homenaje al General Uribe Uribe; el diseño constaba de lo siguiente:

Trasladar el busto de donde hoy está, al extremo oriental de la Plazuela, con frente a la carrera Junín. _ Parágrafo: En el nuevo pedestal se conservarán las leyendas que ahora existen y se colocará una placa en bronce con las siguientes expresiones: “Homenaje de Medellín a la memoria del prócer, en el cincuentenario de su muerte.”⁷

⁷ AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, 1964, t. 566, fol. 9r.



AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, Planeación, Plazuela Uribe Uribe, 1964, Planoteca 8, Bandeja 2, fol. 123.
<https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507233914>



AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, Planeación, Plazuela Uribe Uribe, 1964, Planoteca 8, Bandeja 2, fol. 124.

	<p>https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507233914</p> <p>En los diseños que se hicieron para la intervención de esta plazuela, el componente arbóreo que estaba allí figuraba en los diferentes planos levantados, como lo demuestra las anteriores imágenes; las palmas que aunque no devenían de esos paisajes de ensoñación pensados en el siglo XIX, este conjunto de palmas pasaron a simbolizar las características peculiares del lugar, es decir, son la representación de la naturaleza, lo que ya las convierte en un elemento que hace eco de la memoria en el presente.</p>
Valor Estético y Paisajístico	Se destaca plenamente entre las edificaciones y armonizan con los individuos y elementos colindantes sin que genere interferencias.
Valor Ecológico	Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para los insectos que lo frecuentan en su época fenológica. Su estipe sobresale por ser "liso, erecto y de color como el aluminio" (8). Esta especie presenta engrosamientos irregulares en algunas partes de su estipe, dada las condiciones del ambiente y la disponibilidad de nutrientes (8).
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa. • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1781, t. 32, fol. 22r.
https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Documentos/AP/Periodo_Colonial_2/Tomo_032/394952.jzd&fn=394952
- (2) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1816, t. 85, fol. 4r-v
<https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180505191949>
- (3) Véase el trabajo Jorge Humberto Márquez Valderrama and Juan Esteban Santa Zuluaga, "Agua Y Salud En La Configuración Del Espacio Urbano de Medellín (1886-1913)," *Trashumante Revista Americana de Historia Social* 2 (2013): 106–34. Artículo en el cual abordan el problema que causaban las ceibas en la plazuela San Roque a principios de la centuria del XX.
- (4) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1912, t. 300, fol. 223r.
- (5) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1912, t. 300, fol. 227v.
- (6) Jorge Orlando Melo González, "Medellín: Historia Y Representaciones Imaginadas," in Seminario "una Mirada a Medellín y al Valle de Aburrá" (Medellín: Alcaldía de Medellín, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993). 13.
- (7) AHM (Medellín), Alcaldía de Medellín, 1964, t. 566, fol. 9r.
- (8) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). *Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales*. pag. 208.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	447_2
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Roystonea regia
Nombre común:	Palma real
Dirección:	Plazuela Rafael Uribe Uribe (1 ejemplar), Calle 48 #49-47, Calle 48 # 491

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	San Benito
Coordenadas latitud	6.247736
Coordenadas longitud	-75.56821
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	12/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramas
Diámetro (cm):	63.3
Altura total (m):	14.2
Diámetro de Copa (m):	13

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

Valor Histórico y Simbólico	<p>En la ciudad de Medellín existen diferentes espacios que se consolidaron desde el periodo colonial y una de sus principales características es que han mudado periódicamente. Uno de esos lugares ha sido La Plazuela Uribe Uribe, antigua Plazuela de San Roque. Como ejemplo de ese dinamismo se tiene que hacia finales del periodo colonial, este era un punto de referencia social, porque allí se hallaba una importante pulpería, entre las que existían en la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria, “una en el citio (sic) del aguacatal, otra en el del Guayabal, otra en el citio (sic) de Guanteros, dos para la otra banda, una para el Pedregal, dos para la partida de la quebrada arriba, una para cada lado, una en el Barrio de la San Benito, una en el Barrio donde está la admon. de aguardiente, una en la plazuela de la iglesia de San Roque...”¹. Si bien pareciera este un dato disperso, al momento de indagar acerca de la importancia del lugar, contamos con que era un sitio de encuentro, de amplia referencia social; además de ser un punto estratégico para el ordenamiento de la villa, como así se evidenció en 1816, cuando la plazuela de San Roque se volvió un lugar de mercado, una idea que buscaba solucionar el problema de insalubridad que causaba la amplia congestión que se generaba en la Plaza Mayor, especialmente con la caterva de cerdos que deambulaban por las calles “destruyendo el empedrado y causando otros daños”². Es así como la Plazuela San Roque se volvió un lugar de mercado diario, excepto los viernes que se realizaba en la Plaza Mayor, en el que confluía todo un variopinto de expresiones campestres.</p> <p>A partir de la mitad del siglo XIX, una vez se emprende el ideal de embellecer la ciudad, el componente arbóreo pasa a ser la predilección para el ornato público de los parques, a los cuales diferentes especies los han engalanado, lo que sin lugar a dudas convierte a los árboles en referentes espaciales de la memoria del lugar. Al principio fueron las ceibas, desde la década de 1880 cuando la Plazuela San Roque fue empedrada para mejorar su piso tan asediado por transeúntes y animales, se plantaron varios de estos monumentales árboles y tres décadas después llegaría su deceso, la causa, la incompatibilidad de la sociedad para convivir con ellas³. Bajo los argumentos de que estas obstruían las cañerías y acueductos, que sus “...raíces al penetrar en el agua se hacen filamentosas y forman con el lodo una masa compacta, obstruyendo y rompen las cañerías, ayudadas por las que, sin entrar en ellas, las atraviesan en todas direcciones. Como esto sucede no solo con las de agua potable sino también con los desagües, no es</p>
------------------------------------	--

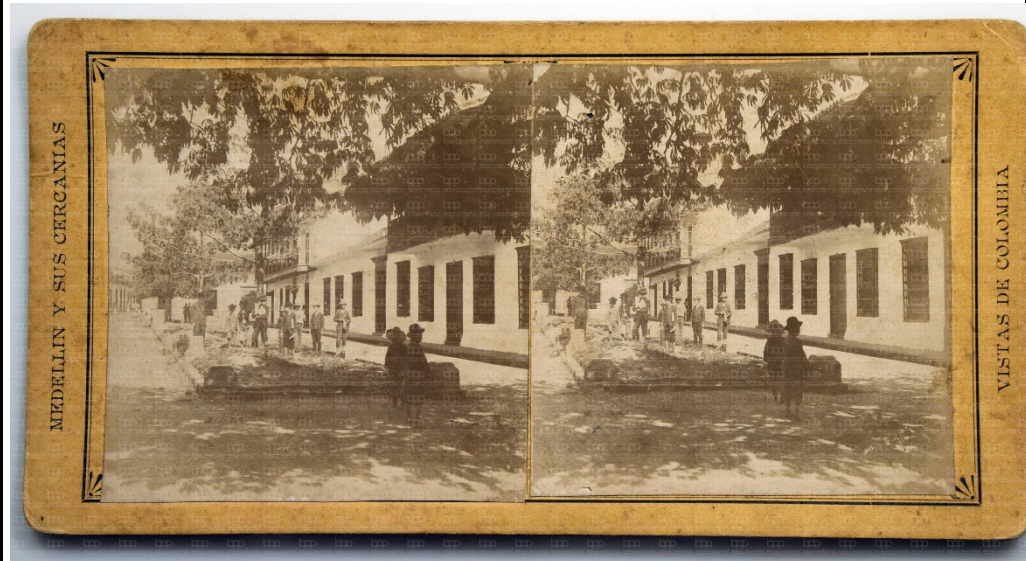
¹ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1781, t. 32, fol. 22r. https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Documentos/AP/Periodo_Colonial_2/Tomo_032/394952.jzd&fn=394952

² AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1816, t. 85, fol. 4r-v <https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180505191949>

³ Véase el trabajo Jorge Humberto Márquez Valderrama and Juan Esteban Santa Zuluaga, “Agua Y Salud En La Configuración Del Espacio Urbano de Medellín (1886-1913),” *Transhumante Revista Americana de Historia Social* 2 (2013): 106–34. Artículo en el cual abordan el problema que causaban las ceibas en la plazuela San Roque a principios de la centuria del XX.

extraño que sus aguas anden mezcladas.”⁴ Por lo tanto, ante la manifestación de inconformidad de algunos habitantes y vecinos de la Plazuela San Roque con la ceibas, el 23 de mayo de 1912 el Concejo de Medellín determinó lo siguiente:

Por lo expuesto tengo el honor de proponeros, aunque con pena; Dígase al Sr Ingeniero Municipal que haga cortar las ceibas que existen en la Plazuela de San Roque y que proceda a la mayor brevedad a hacer plantar en la misma igual número de árboles de menos desarrollo en las mejores condiciones, de acuerdo con la Sociedad de Mejoras Públicas.⁵



Paulo Emilio Restrepo, *Plazuela de San Roque*, 1898, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

<https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507004310>

De este pasaje de la historia se puede argüir de que las ceibas ausentes son el símbolo que evoca el recuerdo de las incongruencias que ha traído el progreso en la ciudad de Medellín, la cual se ha manifestado, como lo señaló el historiador Jorge Orlando Melo, “...por una relativa indiferencia por las marcas del pasado y los elementos físicos, arquitectónicos y del paisaje que en algún momento hicieron parte de la identidad de la ciudad.”⁶ No obstante, con el tímido impulso por preservar esa identidad y en medio del constante cambio al que era sometida la plazuela, su reverdecimiento se hacía presente.

⁴ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1912, t. 300, fol. 223r.

⁵ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1912, t. 300, fol. 227v.

⁶ Jorge Orlando Melo González, “Medellín: Historia Y Representaciones Imaginadas,” in *Seminario “una Mirada a Medellín Y Al Valle de Aburrá”* (Medellín: Alcaldía de Medellín, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993). 13.

Tras el asesinato de Rafael Uribe Uribe en 1914, la administración municipal adopta medidas encaminadas a rendir homenaje al mártir liberal, en el que tanto espacio como la toponimia cambiaría:

En una petición de los miembros de la Junta Organizadora de un homenaje a la memoria del General Rafael Uribe Uribe, para que se les permita ocupar unos cuatro metros cuadrados de la Plaza San Roque de esta ciudad, con el fin de construir allí el obelisco en donde se colocará una lápida conmemorativa, tuvo a bien, a moción del Sr. Presidente, adoptar la resolución que sigue: "Concédase lo solicitado y autorice al Sr. Ingeniero Municipal para que, de acuerdo con la Junta, decida el punto en que ha de levantarse el monumento.

Lo que se conocía como la Plazuela San Roque, justo en el momento en el que pasó a ser el sitio para rendirle homenaje al caudillo liberal, adquiere un nuevo nombre, Plazuela Uribe Uribe, y luego pasaría a ser el punto de referencia simbólica para desarrollar mítines y concentraciones especialmente de protesta.



Benjamín de la Calle, *Plazuela Uribe Uribe*, 1918, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

http://bibliotecapiloto.janium.net/janiumin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-011/0389.jzd&fn=10389

La fuente iconográfica brinda información importante y que atina al momento de valorar los aspectos culturales de la Plazuela San Roque, aparte de las acciones cambiantes del espacio que se han mencionado, es la de poder resaltar el vínculo que ha tenido el espacio arquitectónico con la naturaleza,

jardines y árboles, aun en las varias intervenciones que ha tenido la plazuela, este componente ha sido parte esencial de la estética del lugar. En el transcurso de la década de 1930 a la plazuela era sometida a varias intervenciones, entre ellas la de cambiar los jardines que estaban compuestos por una serie de arbustos...

Y a cambio sembraron seis palmas reales y una fénix en orden horizontal, especie arbórea predilecta para el ornato público en la ciudad, que pasó hacer la presencia vegetal que engalanó el espacio impregnado de elementos y expresiones patrimoniales.



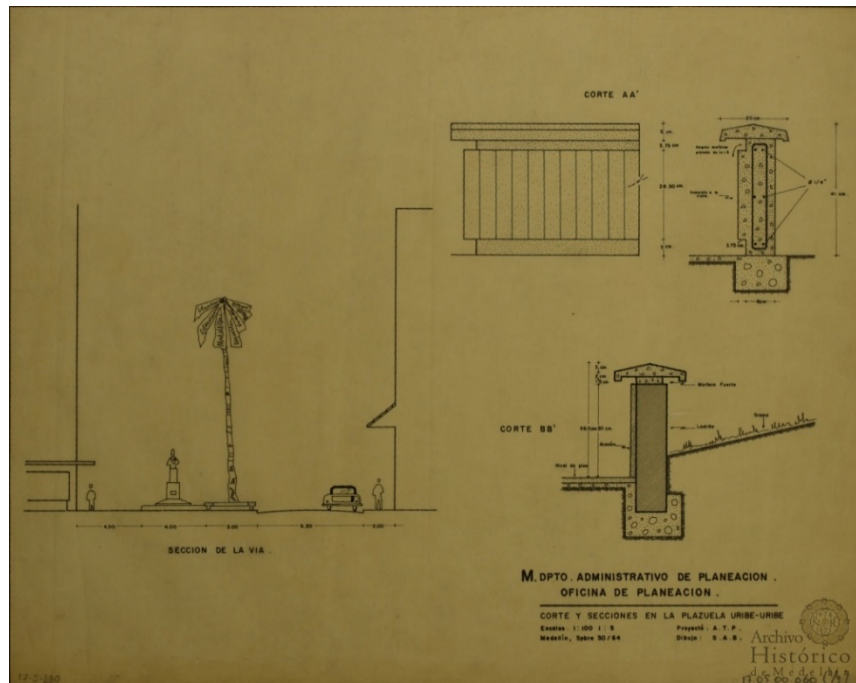
Americana, *Plazuela Uribe Uribe*, 1940, Archivo fotográfico Biblioteca Pública

Piloto. <https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507004310>

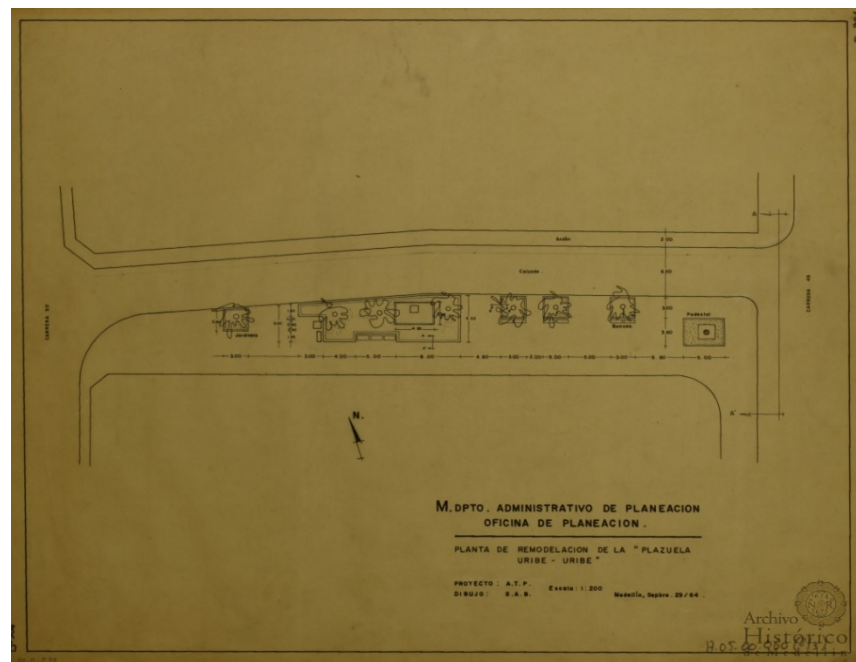
Las palmas se volvieron parte constitutiva del lugar, y si en anteriores intervenciones hechas a la plazuela, los elementos arbóreos y de jardín habían sido cambiados, con estas hay la excepción de que han perdurado poco más de ocho décadas. El 24 de septiembre del 1964, la Secretaria de Obras Públicas de Medellín expide el artículo 5 del Acuerdo nro. 55 en el que se aprueba “remodelar y modernizar” la Plazuela Uribe Uribe, para rendirle homenaje al General Uribe Uribe; el diseño constaba de lo siguiente:

Trasladar el busto de donde hoy está, al extremo oriental de la Plazuela, con frente a la carrera Junín. _ Parágrafo: En el nuevo pedestal se conservarán las leyendas que ahora existen y se colocará una placa en bronce con las siguientes expresiones: “Homenaje de Medellín a la memoria del prócer, en el cincuentenario de su muerte.”⁷

⁷ AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, 1964, t. 566, fol. 9r.



AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, Planeación, Plazuela Uribe Uribe, 1964, Planoteca 8, Bandeja 2, fol. 123.
<https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507233914>



AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, Planeación, Plazuela Uribe Uribe, 1964, Planoteca 8, Bandeja 2, fol. 124.

	<p>https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507233914</p> <p>En los diseños que se hicieron para la intervención de esta plazuela, el componente arbóreo que estaba allí figuraba en los diferentes planos levantados, como lo demuestra las anteriores imágenes; las palmas que aunque no devenían de esos paisajes de ensoñación pensados en el siglo XIX, este conjunto de palmas pasaron a simbolizar las características peculiares del lugar, es decir, son la representación de la naturaleza, lo que ya las convierte en un elemento que hace eco de la memoria en el presente.</p>
Valor Estético y Paisajístico	Se destaca plenamente entre las edificaciones y armonizan con los individuos y elementos colindantes sin que genere interferencias.
Valor Ecológico	Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para los insectos que lo frecuentan en su época fenológica. Su estipe sobresale por ser "liso, erecto y de color como el aluminio" (8). Esta especie presenta engrosamientos irregulares en algunas partes de su estipe, dada las condiciones del ambiente y la disponibilidad de nutrientes (8).
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa. • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1781, t. 32, fol. 22r.
https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Documentos/AP/Periodo_Colonial_2/Tomo_032/394952.jzd&fn=394952
- (2) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1816, t. 85, fol. 4r-v
<https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180505191949>
- (3) Véase el trabajo Jorge Humberto Márquez Valderrama and Juan Esteban Santa Zuluaga, “Agua Y Salud En La Configuración Del Espacio Urbano de Medellín (1886-1913),” *Trashumante Revista Americana de Historia Social* 2 (2013): 106–34. Artículo en el cual abordan el problema que causaban las ceibas en la plazuela San Roque a principios de la centuria del XX.
- (4) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1912, t. 300, fol. 223r.
- (5) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1912, t. 300, fol. 227v.
- (6) Jorge Orlando Melo González, “Medellín: Historia Y Representaciones Imaginadas,” in Seminario “una Mirada a Medellín Y Al Valle de Aburrá” (Medellín: Alcaldía de Medellín, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993). 13.
- (7) AHM (Medellín), Alcaldía de Medellín, 1964, t. 566, fol. 9r.
- (8) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). *Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales*. pag. 208.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	447_3
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Roystonea regia
Nombre común:	Palma real
Dirección:	Plazuela Rafael Uribe Uribe (1 ejemplar), Calle 48 #49-39, Calle 48 # 491

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	San Benito
Coordenadas latitud	6.247706
Coordenadas longitud	-75.56813
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	12/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	68
Altura total (m):	15.2
Diámetro de Copa (m):	14

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	<p>En la ciudad de Medellín existen diferentes espacios que se consolidaron desde el periodo colonial y una de sus principales características es que han mudado periódicamente. Uno de esos lugares ha sido La Plazuela Uribe Uribe, antigua Plazuela de San Roque. Como ejemplo de ese dinamismo se tiene que hacia finales del periodo colonial, este era un punto de referencia social, porque allí se hallaba una importante pulpería, entre las que existían en la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria, “una en el citio (sic) del aguacatal, otra en el del Guayabal, otra en el citio (sic) de Guanteros, dos para la otra banda, una para el Pedregal, dos para la partida de la quebrada arriba, una para cada lado, una en el Barrio de la San Benito, una en el Barrio donde está la admon. de aguardiente, una en la plazuela de la iglesia de San Roque...”¹. Si bien pareciera este un dato disperso, al momento de indagar acerca de la importancia del lugar, contamos con que era un sitio de encuentro, de amplia referencia social; además de ser un punto estratégico para el ordenamiento de la villa, como así se evidenció en 1816, cuando la plazuela de San Roque se volvió un lugar de mercado, una idea que buscaba solucionar el problema de insalubridad que causaba la amplia congestión que se generaba en la Plaza Mayor, especialmente con la caterva de cerdos que deambulaban por las calles “destruyendo el empedrado y causando otros daños”². Es así como la Plazuela San Roque se volvió un lugar de mercado diario, excepto los viernes que se realizaba en la Plaza Mayor, en el que confluía todo un variopinto de expresiones campestres.</p> <p>A partir de la mitad del siglo XIX, una vez se emprende el ideal de embellecer la ciudad, el componente arbóreo pasa a ser la predilección para el ornato público de los parques, a los cuales diferentes especies los han engalanado, lo que sin lugar a dudas convierte a los árboles en referentes espaciales de la memoria del lugar. Al principio fueron las ceibas, desde la década de 1880 cuando la Plazuela San Roque fue empedrada para mejorar su piso tan asediado por transeúntes y animales, se plantaron varios de estos monumentales árboles y tres décadas después llegaría su deceso, la causa, la incompatibilidad de la sociedad para convivir con ellas³. Bajo los argumentos de que estas obstruían las cañerías y acueductos, que sus “...raíces al penetrar en el agua se hacen filamentosas y forman con el lodo una masa compacta, obstruyendo y rompen las cañerías, ayudadas por las que, sin entrar en ellas, las atraviesan en todas direcciones. Como esto sucede no solo con las de agua potable sino también con los desagües, no es</p>

¹ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1781, t. 32, fol. 22r. https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Documentos/AP/Periodo_Colonial_2/Tomo_032/394952.jzd&fn=394952

² AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1816, t. 85, fol. 4r-v <https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180505191949>

³ Véase el trabajo Jorge Humberto Márquez Valderrama and Juan Esteban Santa Zuluaga, “Agua Y Salud En La Configuración Del Espacio Urbano de Medellín (1886-1913),” *Transhumante Revista Americana de Historia Social* 2 (2013): 106–34. Artículo en el cual abordan el problema que causaban las ceibas en la plazuela San Roque a principios de la centuria del XX.

extraño que sus aguas anden mezcladas.”⁴ Por lo tanto, ante la manifestación de inconformidad de algunos habitantes y vecinos de la Plazuela San Roque con la ceibas, el 23 de mayo de 1912 el Concejo de Medellín determinó lo siguiente:

Por lo expuesto tengo el honor de proponeros, aunque con pena; Dígase al Sr Ingeniero Municipal que haga cortar las ceibas que existen en la Plazuela de San Roque y que proceda a la mayor brevedad a hacer plantar en la misma igual número de árboles de menos desarrollo en las mejores condiciones, de acuerdo con la Sociedad de Mejoras Públicas.⁵



Paulo Emilio Restrepo, *Plazuela de San Roque*, 1898, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

<https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507004310>

De este pasaje de la historia se puede argüir de que las ceibas ausentes son el símbolo que evoca el recuerdo de las incongruencias que ha traído el progreso en la ciudad de Medellín, la cual se ha manifestado, como lo señaló el historiador Jorge Orlando Melo, “...por una relativa indiferencia por las marcas del pasado y los elementos físicos, arquitectónicos y del paisaje que en algún momento hicieron parte de la identidad de la ciudad.”⁶ No obstante, con el tímido impulso por preservar esa identidad y en medio del constante cambio al que era sometida la plazuela, su reverdecimiento se hacía presente.

⁴ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1912, t. 300, fol. 223r.

⁵ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1912, t. 300, fol. 227v.

⁶ Jorge Orlando Melo González, “Medellín: Historia Y Representaciones Imaginadas,” in *Seminario “una Mirada a Medellín Y Al Valle de Aburrá”* (Medellín: Alcaldía de Medellín, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993). 13.

Tras el asesinato de Rafael Uribe Uribe en 1914, la administración municipal adopta medidas encaminadas a rendir homenaje al mártir liberal, en el que tanto espacio como la toponimia cambiaría:

En una petición de los miembros de la Junta Organizadora de un homenaje a la memoria del General Rafael Uribe Uribe, para que se les permita ocupar unos cuatro metros cuadrados de la Plaza San Roque de esta ciudad, con el fin de construir allí el obelisco en donde se colocará una lápida conmemorativa, tuvo a bien, a moción del Sr. Presidente, adoptar la resolución que sigue: "Concédase lo solicitado y autorice al Sr. Ingeniero Municipal para que, de acuerdo con la Junta, decida el punto en que ha de levantarse el monumento.

Lo que se conocía como la Plazuela San Roque, justo en el momento en el que pasó a ser el sitio para rendirle homenaje al caudillo liberal, adquiere un nuevo nombre, Plazuela Uribe Uribe, y luego pasaría a ser el punto de referencia simbólica para desarrollar mítines y concentraciones especialmente de protesta.



Benjamín de la Calle, *Plazuela Uribe Uribe*, 1918, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

http://bibliotecapiloto.janium.net/janiumin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-011/0389.jzd&fn=10389

La fuente iconográfica brinda información importante y que atina al momento de valorar los aspectos culturales de la Plazuela San Roque, aparte de las acciones cambiantes del espacio que se han mencionado, es la de poder resaltar el vínculo que ha tenido el espacio arquitectónico con la naturaleza,

jardines y árboles, aun en las varias intervenciones que ha tenido la plazuela, este componente ha sido parte esencial de la estética del lugar. En el transcurso de la década de 1930 a la plazuela era sometida a varias intervenciones, entre ellas la de cambiar los jardines que estaban compuestos por una serie de arbustos...

Y a cambio sembraron seis palmas reales y una fénix en orden horizontal, especie arbórea predilecta para el ornato público en la ciudad, que pasó hacer la presencia vegetal que engalanó el espacio impregnado de elementos y expresiones patrimoniales.



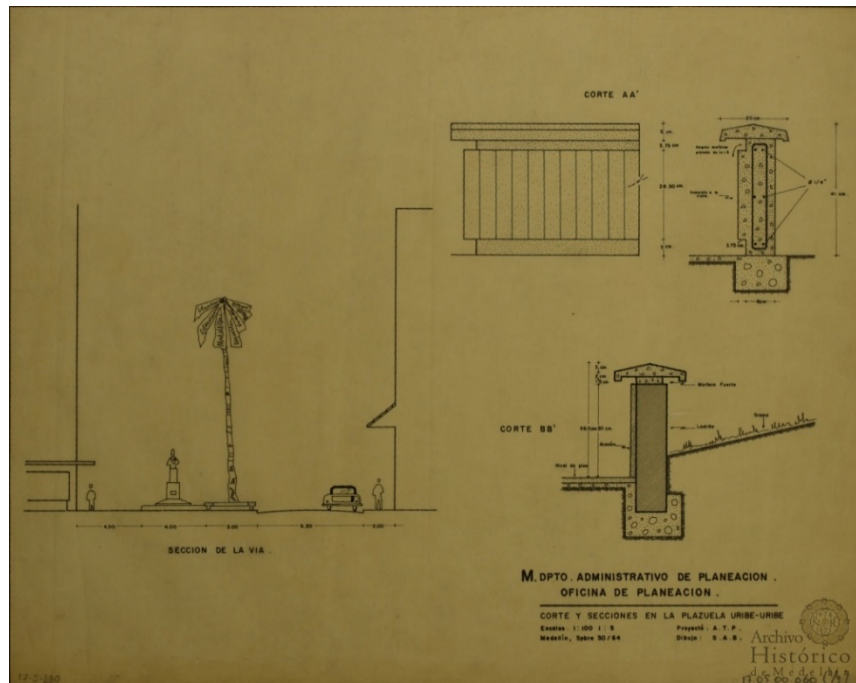
Americana, *Plazuela Uribe Uribe*, 1940, Archivo fotográfico Biblioteca Pública

Piloto. <https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507004310>

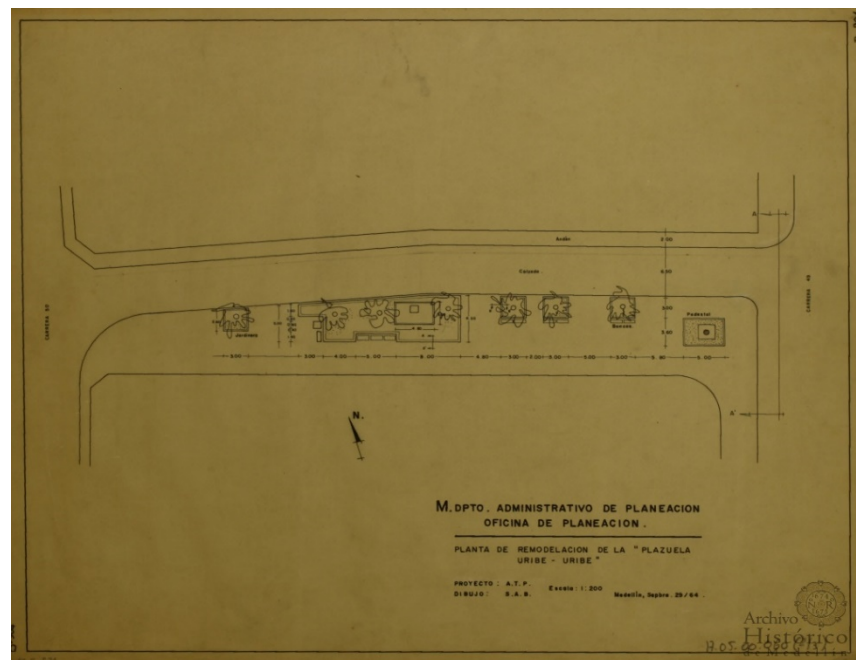
Las palmas se volvieron parte constitutiva del lugar, y si en anteriores intervenciones hechas a la plazuela, los elementos arbóreos y de jardín habían sido cambiados, con estas hay la excepción de que han perdurado poco más de ocho décadas. El 24 de septiembre del 1964, la Secretaria de Obras Públicas de Medellín expide el artículo 5 del Acuerdo nro. 55 en el que se aprueba “remodelar y modernizar” la Plazuela Uribe Uribe, para rendirle homenaje al General Uribe Uribe; el diseño constaba de lo siguiente:

Trasladar el busto de donde hoy está, al extremo oriental de la Plazuela, con frente a la carrera Junín. _ Parágrafo: En el nuevo pedestal se conservarán las leyendas que ahora existen y se colocará una placa en bronce con las siguientes expresiones: “Homenaje de Medellín a la memoria del prócer, en el cincuentenario de su muerte.”⁷

⁷ AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, 1964, t. 566, fol. 9r.



AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, Planeación, Plazuela Uribe Uribe, 1964, Planoteca 8, Bandeja 2, fol. 123.
<https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507233914>



AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, Planeación, Plazuela Uribe Uribe, 1964, Planoteca 8, Bandeja 2, fol. 124.

	<p>https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507233914</p> <p>En los diseños que se hicieron para la intervención de esta plazuela, el componente arbóreo que estaba allí figuraba en los diferentes planos levantados, como lo demuestra las anteriores imágenes; las palmas que aunque no devenían de esos paisajes de ensoñación pensados en el siglo XIX, este conjunto de palmas pasaron a simbolizar las características peculiares del lugar, es decir, son la representación de la naturaleza, lo que ya las convierte en un elemento que hace eco de la memoria en el presente.</p>
Valor Estético y Paisajístico	Se destaca plenamente entre las edificaciones y armonizan con los individuos y elementos colindantes sin que genere interferencias.
Valor Ecológico	Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para los insectos que lo frecuentan en su época fenológica. Su estipe sobresale por ser "liso, erecto y de color como el aluminio" (8). Esta especie presenta engrosamientos irregulares en algunas partes de su estipe, dada las condiciones del ambiente y la disponibilidad de nutrientes (8).
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa. • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales. 	
Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1781, t. 32, fol. 22r.
https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Documentos/AP/Periodo_Colonial_2/Tomo_032/394952.jzd&fn=394952
- (2) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1816, t. 85, fol. 4r-v
<https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180505191949>
- (3) Véase el trabajo Jorge Humberto Márquez Valderrama and Juan Esteban Santa Zuluaga, “Agua Y Salud En La Configuración Del Espacio Urbano de Medellín (1886-1913),” *Trashumante Revista Americana de Historia Social* 2 (2013): 106–34. Artículo en el cual abordan el problema que causaban las ceibas en la plazuela San Roque a principios de la centuria del XX.
- (4) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1912, t. 300, fol. 223r.
- (5) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1912, t. 300, fol. 227v.
- (6) Jorge Orlando Melo González, “Medellín: Historia Y Representaciones Imaginadas,” in Seminario “una Mirada a Medellín Y Al Valle de Aburrá” (Medellín: Alcaldía de Medellín, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993). 13.
- (7) AHM (Medellín), Alcaldía de Medellín, 1964, t. 566, fol. 9r.
- (8) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). *Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales*. pag. 208.

Patrimonio Natural y Cultural Municipio de Medellín

Árbol No:	447_4
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Roystonea regia
Nombre común:	Palma real
Dirección:	Plazuela Rafael Uribe Uribe (1 ejemplar), Calle 48 #49-29, Calle 48 # 491

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	San Benito
Coordenadas latitud	6.247673
Coordenadas longitud	-75.56807
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	12/05/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	69
Altura total (m):	16
Diámetro de Copa (m):	14

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL	
Valor Histórico y Simbólico	<p>En la ciudad de Medellín existen diferentes espacios que se consolidaron desde el periodo colonial y una de sus principales características es que han mudado periódicamente. Uno de esos lugares ha sido La Plazuela Uribe Uribe, antigua Plazuela de San Roque. Como ejemplo de ese dinamismo se tiene que hacia finales del periodo colonial, este era un punto de referencia social, porque allí se hallaba una importante pulpería, entre las que existían en la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria, “una en el citio (sic) del aguacatal, otra en el del Guayabal, otra en el citio (sic) de Guanteros, dos para la otra banda, una para el Pedregal, dos para la partida de la quebrada arriba, una para cada lado, una en el Barrio de la San Benito, una en el Barrio donde está la admon. de aguardiente, una en la plazuela de la iglesia de San Roque...”¹. Si bien pareciera este un dato disperso, al momento de indagar acerca de la importancia del lugar, contamos con que era un sitio de encuentro, de amplia referencia social; además de ser un punto estratégico para el ordenamiento de la villa, como así se evidenció en 1816, cuando la plazuela de San Roque se volvió un lugar de mercado, una idea que buscaba solucionar el problema de insalubridad que causaba la amplia congestión que se generaba en la Plaza Mayor, especialmente con la caterva de cerdos que deambulaban por las calles “destruyendo el empedrado y causando otros daños”². Es así como la Plazuela San Roque se volvió un lugar de mercado diario, excepto los viernes que se realizaba en la Plaza Mayor, en el que confluía todo un variopinto de expresiones campestres.</p> <p>A partir de la mitad del siglo XIX, una vez se emprende el ideal de embellecer la ciudad, el componente arbóreo pasa a ser la predilección para el ornato público de los parques, a los cuales diferentes especies los han engalanado, lo que sin lugar a dudas convierte a los árboles en referentes espaciales de la memoria del lugar. Al principio fueron las ceibas, desde la década de 1880 cuando la Plazuela San Roque fue empedrada para mejorar su piso tan asediado por transeúntes y animales, se plantaron varios de estos monumentales árboles y tres décadas después llegaría su deceso, la causa, la incompatibilidad de la sociedad para convivir con ellas³. Bajo los argumentos de que estas obstruían las cañerías y acueductos, que sus “...raíces al penetrar en el agua se hacen filamentosas y forman con el lodo una masa compacta, obstruyendo y rompen las cañerías, ayudadas por las que, sin entrar en ellas, las atraviesan en todas direcciones. Como esto sucede no solo con las de agua potable sino también con los desagües, no es</p>

¹ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1781, t. 32, fol. 22r. https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Documentos/AP/Periodo_Colonial_2/Tomo_032/394952.jzd&fn=394952

² AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1816, t. 85, fol. 4r-v <https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180505191949>

³ Véase el trabajo Jorge Humberto Márquez Valderrama and Juan Esteban Santa Zuluaga, “Agua Y Salud En La Configuración Del Espacio Urbano de Medellín (1886-1913),” *Transhumante Revista Americana de Historia Social* 2 (2013): 106–34. Artículo en el cual abordan el problema que causaban las ceibas en la plazuela San Roque a principios de la centuria del XX.

extraño que sus aguas anden mezcladas.”⁴ Por lo tanto, ante la manifestación de inconformidad de algunos habitantes y vecinos de la Plazuela San Roque con la ceibas, el 23 de mayo de 1912 el Concejo de Medellín determinó lo siguiente:

Por lo expuesto tengo el honor de proponeros, aunque con pena; Dígase al Sr Ingeniero Municipal que haga cortar las ceibas que existen en la Plazuela de San Roque y que proceda a la mayor brevedad a hacer plantar en la misma igual número de árboles de menos desarrollo en las mejores condiciones, de acuerdo con la Sociedad de Mejoras Públicas.⁵



Paulo Emilio Restrepo, *Plazuela de San Roque*, 1898, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

<https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507004310>

De este pasaje de la historia se puede argüir de que las ceibas ausentes son el símbolo que evoca el recuerdo de las incongruencias que ha traído el progreso en la ciudad de Medellín, la cual se ha manifestado, como lo señaló el historiador Jorge Orlando Melo, “...por una relativa indiferencia por las marcas del pasado y los elementos físicos, arquitectónicos y del paisaje que en algún momento hicieron parte de la identidad de la ciudad.”⁶ No obstante, con el tímido impulso por preservar esa identidad y en medio del constante cambio al que era sometida la plazuela, su reverdecimiento se hacía presente.

⁴ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1912, t. 300, fol. 223r.

⁵ AHM (Medellín), *Concejo de Medellín*, 1912, t. 300, fol. 227v.

⁶ Jorge Orlando Melo González, “Medellín: Historia Y Representaciones Imaginadas,” in *Seminario “una Mirada a Medellín Y Al Valle de Aburrá”* (Medellín: Alcaldía de Medellín, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993). 13.

Tras el asesinato de Rafael Uribe Uribe en 1914, la administración municipal adopta medidas encaminadas a rendir homenaje al mártir liberal, en el que tanto espacio como la toponimia cambiaría:

En una petición de los miembros de la Junta Organizadora de un homenaje a la memoria del General Rafael Uribe Uribe, para que se les permita ocupar unos cuatro metros cuadrados de la Plaza San Roque de esta ciudad, con el fin de construir allí el obelisco en donde se colocará una lápida conmemorativa, tuvo a bien, a moción del Sr. Presidente, adoptar la resolución que sigue: "Concédase lo solicitado y autorice al Sr. Ingeniero Municipal para que, de acuerdo con la Junta, decida el punto en que ha de levantarse el monumento.

Lo que se conocía como la Plazuela San Roque, justo en el momento en el que pasó a ser el sitio para rendirle homenaje al caudillo liberal, adquiere un nuevo nombre, Plazuela Uribe Uribe, y luego pasaría a ser el punto de referencia simbólica para desarrollar mítines y concentraciones especialmente de protesta.



Benjamín de la Calle, *Plazuela Uribe Uribe*, 1918, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto.

http://bibliotecapiloto.janium.net/janiumin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-011/0389.jzd&fn=10389

La fuente iconográfica brinda información importante y que atina al momento de valorar los aspectos culturales de la Plazuela San Roque, aparte de las acciones cambiantes del espacio que se han mencionado, es la de poder resaltar el vínculo que ha tenido el espacio arquitectónico con la naturaleza,

jardines y árboles, aun en las varias intervenciones que ha tenido la plazuela, este componente ha sido parte esencial de la estética del lugar. En el transcurso de la década de 1930 a la plazuela era sometida a varias intervenciones, entre ellas la de cambiar los jardines que estaban compuestos por una serie de arbustos...

Y a cambio sembraron seis palmas reales y una fénix en orden horizontal, especie arbórea predilecta para el ornato público en la ciudad, que pasó hacer la presencia vegetal que engalanó el espacio impregnado de elementos y expresiones patrimoniales.

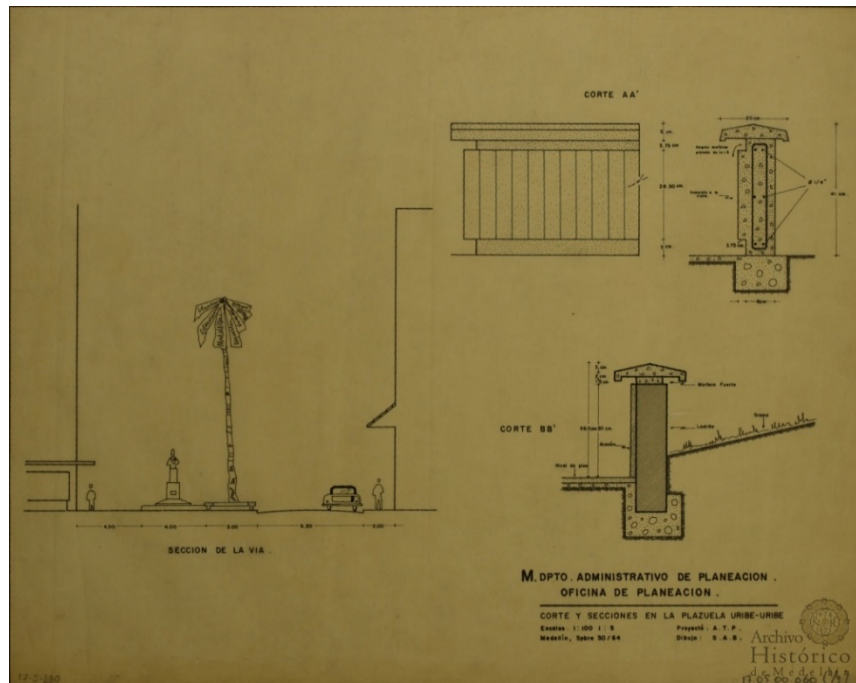


Americana, *Plazuela Uribe Uribe*, 1940, Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto. <https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507004310>

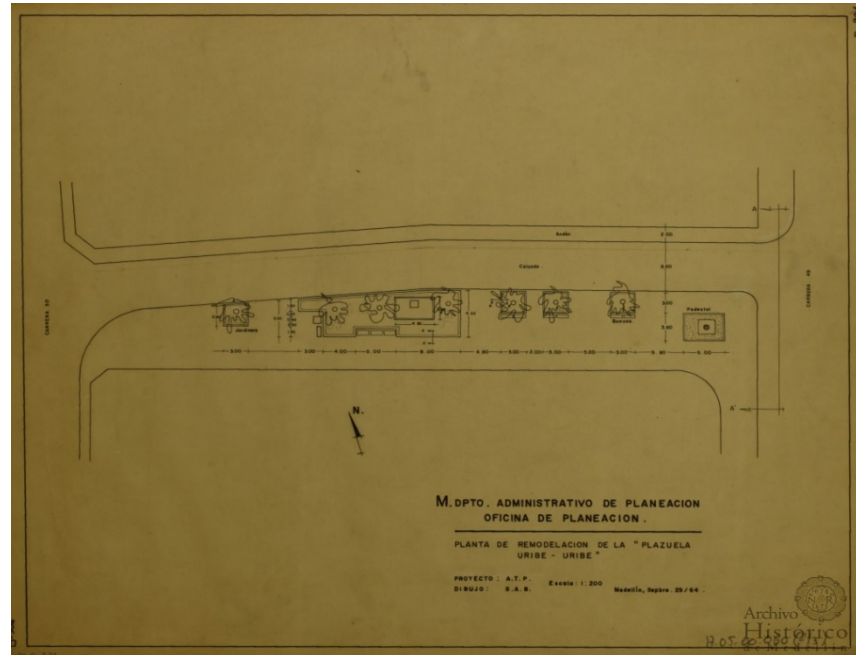
Las palmas se volvieron parte constitutiva del lugar, y si en anteriores intervenciones hechas a la plazuela, los elementos arbóreos y de jardín habían sido cambiados, con estas hay la excepción de que han perdurado poco más de ocho décadas. El 24 de septiembre del 1964, la Secretaria de Obras Públicas de Medellín expide el artículo 5 del Acuerdo nro. 55 en el que se aprueba “remodelar y modernizar” la Plazuela Uribe Uribe, para rendirle homenaje al General Uribe Uribe; el diseño constaba de lo siguiente:

Trasladar el busto de donde hoy está, al extremo oriental de la Plazuela, con frente a la carrera Junín. _ Parágrafo: En el nuevo pedestal se conservarán las leyendas que ahora existen y se colocará una placa en bronce con las siguientes expresiones: “Homenaje de Medellín a la memoria del prócer, en el cincuentenario de su muerte.”⁷

⁷ AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, 1964, t. 566, fol. 9r.



AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, Planeación, Plazuela Uribe Uribe, 1964, Planoteca 8, Bandeja 2, fol. 123. <https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507233914>



AHM (Medellín), *Alcaldía de Medellín*, Planeación, Plazuela Uribe Uribe, 1964, Planoteca 8, Bandeja 2, fol. 124. <https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180507233914>

	<p>En los diseños que se hicieron para la intervención de esta plazuela, el componente arbóreo que estaba allí figuraba en los diferentes planos levantados, como lo demuestra las anteriores imágenes; las palmas que aunque no devenían de esos paisajes de ensoñación pensados en el siglo XIX, este conjunto de palmas pasaron a simbolizar las características peculiares del lugar, es decir, son la representación de la naturaleza, lo que ya las convierte en un elemento que hace eco de la memoria en el presente.</p>
Valor Estético y Paisajístico	<p>Se destaca plenamente entre las edificaciones y armonizan con los individuos y elementos colindantes sin que genere interferencias.</p>
Valor Ecológico	<p>Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para los insectos que lo frecuentan en su época fenológica. Su estipe sobresale por ser "liso, erecto y de color como el aluminio" (8). Esta especie presenta engrosamientos irregulares en algunas partes de su estipe, dada las condiciones del ambiente y la disponibilidad de nutrientes (8).</p>
Elaboró	<p>Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.</p>
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de parásitas y epifitas invasivas • Poda de ramas secas. • Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera. <p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN (Requieren decretos y, o declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa. • Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales. 	
Elaboró	<p>Mauricio Jaramillo Vásquez.</p>
BIBLIOGRAFÍA	

- (1) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1781, t. 32, fol. 22r.
https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Documentos/AP/Periodo_Colonial_2/Tomo_032/394952.jzd&fn=394952
- (2) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1816, t. 85, fol. 4r-v
<https://ahmedellin.janium.net/janium-bin/sumario.pl?id=20180505191949>
- (3) Véase el trabajo Jorge Humberto Márquez Valderrama and Juan Esteban Santa Zuluaga, “Agua Y Salud En La Configuración Del Espacio Urbano de Medellín (1886-1913),” *Trashumante Revista Americana de Historia Social* 2 (2013): 106–34. Artículo en el cual abordan el problema que causaban las ceibas en la plazuela San Roque a principios de la centuria del XX.
- (4) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1912, t. 300, fol. 223r.
- (5) AHM (Medellín), Concejo de Medellín, 1912, t. 300, fol. 227v.
- (6) Jorge Orlando Melo González, “Medellín: Historia Y Representaciones Imaginadas,” in Seminario “una Mirada a Medellín Y Al Valle de Aburrá” (Medellín: Alcaldía de Medellín, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993). 13.
- (7) AHM (Medellín), Alcaldía de Medellín, 1964, t. 566, fol. 9r.
- (8) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). *Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales*. pag. 208.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 449

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	449
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Roystonea regia
Nombre común:	Palma real
Dirección:	Juan del corral Frente a la Facultad de Medicina entre calle 62 y 64, Carrera 51d # 621

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	El Chagualo
Coordenadas latitud	6.260893
Coordenadas longitud	-75.56614
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	11/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Gramina
Diámetro (cm):	53.2
Altura total (m):	15
Diámetro de Copa (m):	13

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

**Valor
Histórico
Y
Simbólico**

En su visión de Medellín, “don” Ricardo Olano mostraba como uno de los espacios más representativos de la ciudad, la Avenida Juan del Corral.¹ Una arteria de comunicación de la ciudad que tenía contacto con otros importantes equipamientos, como la Facultad de Medicina y la Iglesia Jesús Nazareno, erigida en 1925. Como diferentes autores lo reseñan, tanto el barrio como la avenida, hizo parte del ideal de incorporar los estilos de arquitectura urbana europeos, en donde las vías “...son de doble calzada para la exhibición de ejércitos y desfiles militares donde se mostraba el poderío del gobierno y rematan, por lo general, en un gran edificio; es el caso de los Campos Elíseos en Francia.” Así fue el estilo incorporado para la Avenida Juan del Corral. No obstante, dentro de ese despliegue arquitectónico que acompañó y contribuyó a resaltar la avenida, las palmas allí sembradas en la década de 1930, cumplió con la estética pintoresca que el lugar ameritaba. Fueron estos elementos vegetales los que le dieron la esencia mágica que provocó el paseo.



Gabriel Carvajal, *Avenida Juan del Corral*. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto. https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui_print.pl?i=/janium/Fotos/BPP-F-018/BPP-F-018-0228.jpg

¹ Ricardo Olano, *Medellín En La Memoria de Ricardo Olano* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2006).

	<p>De los elementos que aún viven como huellas del tiempo a lo largo de la Avenida Juan del Corral, están siete palmas reales, que han sobrevivido a los vertiginosos cambios del barrio que han quebrantado notablemente el paisaje. Estas palmas evocan la memoria del lugar, hacen parte del recuerdo de un bello paisaje. En entrevista realizada por el periodista Diego Zambrano Benavides a Luis Fernando Arango Madrid, gerente de la funeraria San Vicente, describe la sensación que anida en su mente al volver a ese idílico paisaje dominado por las palmas:</p> <p style="padding-left: 40px;">El sonido de las palmeras es mínimo sobre la avenida Juan del Corral. Décadas atrás, en 1960, estas plantas adornaban por montones ambos lados de este corredor y con el viento de la tarde su bamboleo parecía como un canto tropical. Hoy se cuentan con los dedos de las manos las pocas que quedaron al frente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.²</p> <p>Las palmas reales, al igual que otras especies como el gualanday, el ilang ilang, el falso laurel, las acacias amarillas, entre otras, hicieron parte de un ideal de embellecer la ciudad con diseños urbanos en los que se establecieron un maridaje entre lo arquitectónico y lo vegetal. La avenida Juan del Corral fue una puesta en escena del típico paseo francés (parisino), el cual, a través de los componentes estéticos que el espacio brindaba, generaba alteraciones sensoriales al transeúnte.</p>
Valor Estético y Paisajístico	"NA"
Valor Ecológico	Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para los insectos que lo frecuentan en su época fenológica. Su estipe sobresale por ser "liso, erecto y de color como el aluminio" (3). Esta especie presenta engrosamientos irregulares en algunas partes de su estipe, dada las condiciones del ambiente y la disponibilidad de nutrientes (3).
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados 	

² Diego Zambrano Benavides, "La vida en Jesús Nazareno, el barrio de las funerarias", *El Colombiano* [Medellín] 26 de jul. De 2018.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO
(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Ricardo Olano, Medellín En La Memoria de Ricardo Olano (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2006).
- (2) Diego Zambrano Benavides, “La vida en Jesús Nazareno, el barrio de las funerarias”, El Colombiano [Medellín] 26 de jul. De 2018.
- (3) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales. pag. 208.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 450_1

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	450_1
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Roystonea regia
Nombre común:	Palma real
Dirección:	Juan del corral frente al Parque de la Vida (ejemplar 1), Carrera 51d # 62-42

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	El Chagualo
Coordenadas latitud	6.260904
Coordenadas longitud	-75.56595
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	11/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	47.8
Altura total (m):	18
Diámetro de Copa (m):	16

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

**Valor
Histórico
Y
Simbólico**

En su visión de Medellín, “don” Ricardo Olano mostraba como uno de los espacios más representativos de la ciudad, la Avenida Juan del Corral.¹ Una arteria de comunicación de la ciudad que tenía contacto con otros importantes equipamientos, como la Facultad de Medicina y la Iglesia Jesús Nazareno, erigida en 1925. Como diferentes autores lo reseñan, tanto el barrio como la avenida, hizo parte del ideal de incorporar los estilos de arquitectura urbana europeos, en donde las vías “...son de doble calzada para la exhibición de ejércitos y desfiles militares donde se mostraba el poderío del gobierno y rematan, por lo general, en un gran edificio; es el caso de los Campos Elíseos en Francia.” Así fue el estilo incorporado para la Avenida Juan del Corral. No obstante, dentro de ese despliegue arquitectónico que acompañó y contribuyó a resaltar la avenida, las palmas allí sembradas en la década de 1930, cumplieron con la estética pintoresca que el lugar ameritaba. Fueron estos elementos vegetales los que le dieron la esencia mágica que provocó el paseo.



Gabriel Carvajal, *Avenida Juan del Corral*. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto. https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui_print.pl?i=janium/Fotos/BPP-F-018/BPP-F-018-0228.jpg

¹ Ricardo Olano, *Medellín En La Memoria de Ricardo Olano* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2006).

	<p>De los elementos que aún viven como huellas del tiempo a lo largo de la Avenida Juan del Corral, están siete palmas reales, que han sobrevivido a los vertiginosos cambios del barrio que han quebrantado notablemente el paisaje. Estas palmas evocan la memoria del lugar, hacen parte del recuerdo de un bello paisaje. En entrevista realizada por el periodista Diego Zambrano Benavides a Luis Fernando Arango Madrid, gerente de la funeraria San Vicente, describe la sensación que anida en su mente al volver a ese idílico paisaje dominado por las palmas:</p> <p style="padding-left: 40px;">El sonido de las palmeras es mínimo sobre la avenida Juan del Corral. Décadas atrás, en 1960, estas plantas adornaban por montones ambos lados de este corredor y con el viento de la tarde su bamboleo parecía como un canto tropical. Hoy se cuentan con los dedos de las manos las pocas que quedaron al frente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.²</p> <p>Las palmas reales, al igual que otras especies como el gualanday, el ilang ilang, el falso laurel, las acacias amarillas, entre otras, hicieron parte de un ideal de embellecer la ciudad con diseños urbanos en los que se establecieron un maridaje entre lo arquitectónico y lo vegetal. La avenida Juan del Corral fue una puesta en escena del típico paseo francés (parisino), el cual, a través de los componentes estéticos que el espacio brindaba, generaba alteraciones sensoriales al transeúnte.</p>
Valor Estético y Paisajístico	"NA"
Valor Ecológico	Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para los insectos que lo frecuentan en su época fenológica. Su estipe sobresale por ser "liso, erecto y de color como el aluminio" (3). Esta especie presenta engrosamientos irregulares en algunas partes de su estipe, dada las condiciones del ambiente y la disponibilidad de nutrientes (3).
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados 	

² Diego Zambrano Benavides, "La vida en Jesús Nazareno, el barrio de las funerarias", *El Colombiano* [Medellín] 26 de jul. De 2018.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO
(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Ricardo Olano, Medellín En La Memoria de Ricardo Olano (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2006).
- (2) Diego Zambrano Benavides, “La vida en Jesús Nazareno, el barrio de las funerarias”, El Colombiano [Medellín] 26 de jul. De 2018.
- (3) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales. pag. 208.

FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN No 450_2

Patrimonio Natural y Cultural
Municipio de Medellín

Árbol No:	450_2
Familia:	Arecaceae
Nombre científico:	Roystonea regia
Nombre común:	Palma real
Dirección:	Juan del corral frente al Parque de la Vida (ejemplar 2), Carrera 51d # 62-42

Nombre y No. de comuna:	La Candelaria, 10
Barrio:	El Chagualo
Coordenadas latitud	6.261495
Coordenadas longitud	-75.56586
Municipio:	Medellín
Fecha de revisión en campo:	11/07/2018

Estado sanitario:	Sano
Cobertura dominante al pie del individuo:	Grama
Diámetro (cm):	53.2
Altura total (m):	17
Diámetro de Copa (m):	14

Número de contrato:	4600074768 de 2018
Operador:	Fundación Jardín Botánico
Entidad contratante y supervisión:	Secretaría de Medio Ambiente



VALORACIÓN PATRIMONIAL

**Valor
Histórico
Y
Simbólico**

En su visión de Medellín, “don” Ricardo Olano mostraba como uno de los espacios más representativos de la ciudad, la Avenida Juan del Corral.¹ Una arteria de comunicación de la ciudad que tenía contacto con otros importantes equipamientos, como la Facultad de Medicina y la Iglesia Jesús Nazareno, erigida en 1925. Como diferentes autores lo reseñan, tanto el barrio como la avenida, hizo parte del ideal de incorporar los estilos de arquitectura urbana europeos, en donde las vías “...son de doble calzada para la exhibición de ejércitos y desfiles militares donde se mostraba el poderío del gobierno y rematan, por lo general, en un gran edificio; es el caso de los Campos Elíseos en Francia.” Así fue el estilo incorporado para la Avenida Juan del Corral. No obstante, dentro de ese despliegue arquitectónico que acompañó y contribuyó a resaltar la avenida, las palmas allí sembradas en la década de 1930, cumplieron con la estética pintoresca que el lugar ameritaba. Fueron estos elementos vegetales los que le dieron la esencia mágica que provocó el paseo.



Gabriel Carvajal, *Avenida Juan del Corral*. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto. https://bibliotecapiloto.janium.net/janium-bin/janium_zui_print.pl?i=/janium/Fotos/BPP-F-018/BPP-F-018-0228.jpg

¹ Ricardo Olano, *Medellín En La Memoria de Ricardo Olano* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2006).

	<p>De los elementos que aún viven como huellas del tiempo a lo largo de la Avenida Juan del Corral, están siete palmas reales, que han sobrevivido a los vertiginosos cambios del barrio que han quebrantado notablemente el paisaje. Estas palmas evocan la memoria del lugar, hacen parte del recuerdo de un bello paisaje. En entrevista realizada por el periodista Diego Zambrano Benavides a Luis Fernando Arango Madrid, gerente de la funeraria San Vicente, describe la sensación que anida en su mente al volver a ese idílico paisaje dominado por las palmas:</p> <p style="padding-left: 40px;">El sonido de las palmeras es mínimo sobre la avenida Juan del Corral. Décadas atrás, en 1960, estas plantas adornaban por montones ambos lados de este corredor y con el viento de la tarde su bamboleo parecía como un canto tropical. Hoy se cuentan con los dedos de las manos las pocas que quedaron al frente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.²</p> <p>Las palmas reales, al igual que otras especies como el gualanday, el ilang ilang, el falso laurel, las acacias amarillas, entre otras, hicieron parte de un ideal de embellecer la ciudad con diseños urbanos en los que se establecieron un maridaje entre lo arquitectónico y lo vegetal. La avenida Juan del Corral fue una puesta en escena del típico paseo francés (parisino), el cual, a través de los componentes estéticos que el espacio brindaba, generaba alteraciones sensoriales al transeúnte.</p>
Valor Estético y Paisajístico	"NA"
Valor Ecológico	Esta palma representa aportes ecosistémicos principalmente desde el punto de vista de la captura de carbono, por el aporte que le hace a la regulación térmica del sector, además del valor que le imprime al paisaje donde se encuentra, representa beneficio para los insectos que lo frecuentan en su época fenológica. Su estipe sobresale por ser "liso, erecto y de color como el aluminio" (3). Esta especie presenta engrosamientos irregulares en algunas partes de su estipe, dada las condiciones del ambiente y la disponibilidad de nutrientes (3).
Elaboró	Valoración Histórica: Oscar Javier Zapata Hincapié. Valor Ecológico, Estético y Paisajístico: Mauricio Jaramillo Vásquez.
PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL	
<p>CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS Y SENCILLAS DE MANEJO (No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicar, quitar, retirar los cuerpos extraños como: clavos, grapas, tornillos que se encuentren aislados 	

² Diego Zambrano Benavides, "La vida en Jesús Nazareno, el barrio de las funerarias", *El Colombiano* [Medellín] 26 de jul. De 2018.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS RÁPIDAS CON GESTION DE RECURSOS PARA MANEJO
(No esperan Resoluciones ni decretos de declaratorias)

- Limpieza de parásitas y epifitas invasivas
- Poda de ramas secas.
- Fertilización con abono orgánico en el área de la jardinera.

CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MANEJO DE PROTECCIÓN
(Requieren decretos y, o declaratorias)

- Instalación de un tótem por tramo de separador donde se colocará la placa ilustrativa.
- Plan de control y seguimiento y observación para atender necesidades, a perpetuidad, con dos visitas anuales.

Elaboró	Mauricio Jaramillo Vásquez.
----------------	-----------------------------

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Ricardo Olano, Medellín En La Memoria de Ricardo Olano (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2006).
- (2) Diego Zambrano Benavides, “La vida en Jesús Nazareno, el barrio de las funerarias”, El Colombiano [Medellín] 26 de jul. De 2018.
- (3) Morales, L., Varón, T. & Londoño, A. (2000). Silvicultura Urbana Palmas Ornamentales. pag. 208.